DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 26 de Julio de 1977

Tomo 288 Año LXXI Número 20055

Dirección Florida 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 407/977. — Se dispone la continuación del remate público de mercaderías, propiedad de "Federal Stores Ltd."

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 13 de julio de 1977.

Visto: la resolución del Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno, relativa a Federal Stores Ltd.

Resultando: I) Que de acuerdo a lo oportunamente dispuesto por el decreto 763|976 de 19 de noviembre de 1976, se procedió a la subasta de parte de las mercaderías propiedad de Federal Stores Ltd.;

II) Que el Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno por oficio N.o 590|977 de 3 de junio de 1977, comunicó al Ministerio de Economía y Finanzas el resultado del mencionado remate;

III) Que en el mismo oficio se indica, que como algunos productos no tuvieron comprador se resolvió proseguir con la subasta y rematar también, en esta oportunidad, las mercaderías que no fueron ofrecidas en aquel momento.

Considerando: que de acuerdo a lo resuelto por el Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno, se armonizan los intereses del Estado con el de los propietarios.

Atento: a lo informado por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Dispónese la continuación del remate público de mercaderías, propiedad de Federal Stores Ltd., decretado por el Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno, que se llevará a cabo con la base de los precios establecidos en las listas anexas al presente decreto.

Art. 2.o De conformidad con lo dispuesto en la resolución del Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno, el producido del remate se entregará al Interventor, quien retendrá para Federal Stores Ltd., el importe correspondiente al valor CIF Montevideo de las mercaderías, calculándose la cotización de la moneda extranjera al tipo de cambio financiero fijado por el Banco Central del Uruguay más los gastos y en lista "A" una utilidad del 10 o|o del precio de venta del remate con las excepciones establecidas en la misma y en la lista "B" una utilidad del 10 o|o que se calculará sobre la diferencia, si la hubiera, entre el precio base y el precio del remate.

El excedente, descontados los gastos de remate y comisión del rematador, lo deberá depositar la intervención en la Dirección Nacional de Aduanas, con destino a Rentas Generales, individualizando el origen de lo depositado. Dicho importe total sustituirá todos los impuestos, proventos, derechos de aduana, derechos de importación, tributos y precios públicos portuarios que hubiere correspondido percibir.

Art. 3.o La Dirección General Impositiva entregará a la Intervención, para las mercaderías que le correspondiere, los timbres de control y las estampillas necesarias y ésta dispondrá para su pago, 15 días después de producido el remate.

Art. 4.o La Dirección Nacional de Aduanas, autorizará en una o varias partidas, el traslado de las mercaderías de Federal Stores Ltd., individualizadas en las listas anexas al presente decreto, de los depósitos fiscales al local del remate que establezca la intervención.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA.

LISTA "A"

Cantidad	Mercadería	Costo empresa N$	Utilidad de la empresa 10 o/o N$	Gastos del remate N$	Producido Rentas Generales N$	Precio base N$
1.532 lat.	Jugo de naranja Libby's	2,10	0,40	0,20	1,30	4,00
336 "	" " ananá "	1,53	0,30	0,15	1,02	3,00
600 "	" " pomelo "	2,14	0,40	0,20	1,26	4,00
637 "	" " tomate "	1,96	0,40	0,20	1,44	4,00
951 "	" " durazno "	1,31	0,30	0,15	1,24	3,00
948 "	" " damasco "	1,31	0,30	0,15	1,24	3,00
192 "	" " peras "	1,23	0,30	0,15	1,32	3,00
415 "	Ananá en rodajas "	3,49	0,80	0,40	3,31	8,00
166 "	Duraznos en mitades "	3,68	0,72	0,36	2,24	7,20
12 "	Espárragos "	6,12	1,10	0,55	3,23	11,00
312 "	Cerezas "	4,80	1,00	0,50	3,70	10,00
88 "	Arenques en tomate Marshall ...	2,20	1,00	0,50	6,30	10,00
1.690 "	Paté de hígado trufado	1,85	1,00	0,50	6,65	10,00
688 "	Turrones alicante	7,16	1,50	0,75	5,59	15,00
587 "	Turrones jijona	7,16	1,50	0,75	5,59	15,00
125 paq.	Cacahuetes	1,27	0,20	0,10	0,43	2,00
240 lat.	Té Pickwick, 113 grs.	3,65	0,70	0,35	2,30	7,00
28 bot.	Vermouth Martini	19,35	2,50	1,25	1,90	25,00
20 "	Ron Bacardi	30,90	— 21,30 (x)	1,50	18,90	30,00
100 "	Licor Drambuie	12,70	4,50	2,25	25,55	45,00
835 "	Whisky Sandeman	9,88	3,15 (x)	1,85	22,12	37,00
178 "	" Dandie Dinmont	11,79	1,24 (x)	1,85	22,12	37,00
414 "	" Johnny Walker, etiq. neg.	25,47	6,50	3,25	29,78	65,00
370 lat.	Tortas imperiales	15,30	3,50	1,75	14,45	35,00

LISTA "B"

BASE DE CABOS

Medida ø	Detalle	Cantidad rollos	Kilos	Costo de la empresa N$	Gastos aprox. de remate N$	Producido p/Rentas Generales N$	Precio base p/kilo N$
8 mm.	Cabos de manila Globe Brand	5	60	9,40	1,05	4,55	15,00
12 "	" " " " "	1	23	9,54	1,05	4,41	15,00
16 "	" " " " "	2	86	9,27	0,98	3,75	14,00
24 "	" " " " "	4	368	9,27	0,98	3,75	14,00
28 "	" " " " "	4	480	9,27	0,98	3,75	14,00
32 "	" " " " "	4	594	9,27	0,98	3,75	14,00
36 "	" " " " "	2	376	9,27	0,98	3,75	14,00
6 "	" " Polypropileno Nelson	2	17	23,18	2,56	10,76	36,50
14 "	" " " "	2	43	18,31	2,00	8,19	28,50
16 "	" " " "	1	26	14,39	1,54	6,07	22,00
20 "	" " " "	3	135	15,35	1,68	6,97	24,00
28 "	" " " "	3	246	14,72	1,61	6,67	23,00
32 "	" " " "	3	307	14,72	1,61	6,67	23,00

LISTA "B"

PINTURAS MARINAS

Código	Detalle	Cantidad de litros	Costo de la empresa N$	Gastos aprox. de remate N$	Producido p/Rentas Generales N$	Precio base p/litro N$
B 5	Tropical Antigouling	280	15,88	1,76	7,36	25,00
H 26	Boottoping Red	100	12,02	1,32	5,41	18,75
Z 592	Lagoline Finish Orange	80	17,46	1,94	8,30	27,70
Z 41	" " Black	20	13,37	1,44	5,69	20,50
Z 26	" " Red	140	17,06	1,90	7,84	26,80
Z 0031	" " Grey	20	16,43	1,83	7,64	25,90
Z 0058	" " Green	200	16,83	1,90	8,07	26,80
Z 0010	" " Emerald	300	16,83	1,90	8,07	26,80
Z 802	" " Blue	20	17,46	1,94	8,30	27,70
Z 401	" " Sky Blue	50	17,46	1,94	8,30	27,70
K 2	Silverette	50	16,02	1,76	7,22	25,00
K 5	" High Temperature	60	24,21	2,70	11,50	38,40

(x) En los productos indicados con (x) las pérdidas serán de cuenta de Federal Stores Ltd.

LISTA "B"

Detalle	Medida	Cantidad	Costo de la empresa N$	Gastos aprox. de remate N$	Producido p|Rentas Generales N$	Precio base N$
Empaquetaduras	1|32"	8 hojas	252,86	11,55	65,59	830,00 la hoja
"	1|16"	9 "	373,82	17,08	97,10	488,00 " "
"	1|8"	7 "	781,07	35,70	203,23	1.020,00 " "
"	1|32"	14 "	127,31	5,81	32,88	166,00 " "
"	1|16"	7 "	213,35	9,80	56,85	280,00 " "
"	1|8"	6 "	427,14	19,50	110,36	557,00 " "
"	1|32"	1 "	99,99	4,55	25,46	130,00 " "
"	1|16"	10 "	155,43	7,11	40,47	203,00 " "
"	1|8"	6 "	274,95	12,60	72,45	360,00 " "
"	1|4"	3 "	106,56	4,87	27,57	139,00 " "
"	1|8"	3 rollos con 75 yardas	48,87	2,24	12,89	64,00 la yarda
"	1|16"	3 " " 75 "	20,52	0,95	5,53	27,00 " "
"	1|32"	3 " " 150 "	10,62	0,49	2,89	14,00 " "
"	1|64"	2 " " 100 "	5,99	0,28	1,73	8,00 " "
"	1|8"	1 rollo con 113 libras	27,68	1,26	7,06	32,00 la libra
"	1|16"	1 " " 119 "	36,90	1,68	9,42	48,00 " "
"	1|16"	3 " " 272 "	7,88	0,35	1,77	10,00 " "
"	3|32"	68 rollos	24,30	1,12	6,58	32,00 el rollo
"	5|32"	72 rollos	43,97	2,00	11,03	57,00 " "
"	1|4"	4 rollos con 8 libras	171,90	7,84	44,26	224,00 la libra
"	5|16"	3 " " 6 "	171,90	7,84	44,26	224,00 " "
"	3|8"	10 " " 20 "	171,90	7,84	44,26	224,00 " "
"	1|2"	5 " " 25 "	169,43	7,74	43,83	221,00 " "
"	5|8"	2 " " 20 "	169,43	7,74	43,83	221,00 " "
"	5|16"	14 " " 28 "	56,48	2,59	14,93	74,00 " "
"	3|8"	44 " " 220 "	49,50	2,28	13,22	65,00 " "
"	1|2"	47 " " 235 "	49,50	2,28	13,22	65,00 " "
"	1296	576 carretes	17,42	0,81	4,77	23,00 el carrete
"	3|8"	6 rollos con 30 libras	34,97	1,61	9,42	46,00 la libra
"	1|2"	9 " " 45 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	5|8"	5 " " 50 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	3|4"	8 " " 80 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
Sellos mecánicos rotatorios	2 5|8"	4	443,59	20,23	114,38	578,00 c|u
"	2 1|2"	4	417,65	19,08	108,27	545,00 "
"	2 3|8"	4	388,58	17,75	100,67	507,00 "
"	2 1|8"	4	345,51	15,79	89,70	451,00 "
"	2"	4	323,24	14,77	83,99	422,00 "
"	1 7|8"	10	318,02	14,53	82,45	415,00 "
"	1 3|4"	12	309,47	14,14	80,39	404,00 "
"	1 5|8"	4	304,34	13,90	78,76	397,00 "
"	1 1|2"	6	300,83	13,72	77,45	392,00 "
"	1 3|8"	6	290,61	13,27	75,12	379,00 "
"	1 1|4"	8	276,71	12,64	71,65	361,00 "
"	1 1|8"	6	266,40	12,18	69,42	348,00 "
"	1"	4	263,21	12,01	67,78	343,00 "
"	15|16"	4	263,21	12,01	67,78	343,00 "
"	65 mm.	4	538,74	24,61	139,65	703,00 "
"	60 mm.	4	472,14	21,56	122,30	616,00 "
"	55 mm.	2	453,20	20,69	117,11	591,00 "
"	50 mm.	8	392,72	17,92	101,36	512,00 "
"	45 mm.	8	386,37	17,64	99,99	504,00 "
"	40 mm.	12	369,77	16,87	95,36	482,00
"	35 mm.	12	353,12	16,14	91,74	461,00 "
"	32 mm.	8	336,20	15,33	86,47	438,00 "
"	30 mm.	12	336,20	15,33	86,47	438,00 "
Empaquetaduras	1|4"	10 rollos con 20 libras	58,91	2,70	15,39	77,00 la libra
"	7|16"	26 " " 130 "	49,50	2,28	13,22	65,00 " "
"	5|8"	22 " " 220 "	49,50	2,28	13,22	65,00 " "
"	3|4"	17 " " 170 "	49,50	2,28	13,22	65,00 " "
"	1|4"	2 " " 4 "	28,80	1,33	7,87	38,00 " "
"	5|16"	9 " " 27 "	28,31	1,30	7,39	37,00 " "
"	3|8"	8 " " 40 "	27,45	1,26	7,29	36,00 " "
"	7|16"	12 " " 60 "	27,45	1,26	7,29	36,00 " "
"	1|2"	34 " " 340 "	27,45	1,26	7,29	36,00 " "
"	5|8"	30 " " 300 "	27,45	1,26	7,29	36,00 " "
"	3|4"	10 " " 156 "	27,45	1,26	7,29	36,00 " "
"	1"	14 " " 140 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 3|4"	1 " " 50 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 5|8"	1 " " 40 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 1|2"	2 " " 60 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 3|8"	2 " " 60 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 1|4"	1 " " 20 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 1|8"	2 " " 40 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 7|8"	1 " " 115 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 3|4"	3 " " 300 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 5|8"	3 " " 240 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 1|2"	3 " " 240 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 3|8"	3 " " 180 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 1|4"	3 " " 150 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	1 1|8"	1 " " 50 "	34,97	1,61	9,42	46,00 " "
"	3|8"	20 " " 40 "	53,37	2,45	14,18	70,00 " "
"	1|64"	27 hojas	68,58	3,15	18,27	90,00 la hoja
"	540	864 carretes	8,19	0,39	2,42	11,00 el carrete

LISTA "B"

Sellos mecánicos rotatorios	Medida	Cantidad	Costo de la empresa N$	Gastos aprox. de remate N$	Producido p|Rentas Generales N$	Precio base N$
Sellos mecánicos rotatorios	28 mm.	4	323,64	14,77	83,59	422,00 c|u.
"	25 mm.	8	319,77	14,60	82,63	417,00 "
"	2 5|8"	4	538,74	24,61	139,65	703,00 "
"	2 1|2"	3	507,47	23,17	131,36	662,00 "
"	2 3|8"	4	472,14	21,56	122,30	616,00 "
"	2 1|8"	4	419,81	19,18	109,01	548,00 "
"	2"	4	392,72	17,92	101,36	512,00 "
"	1 7|8"	10	386,37	17,64	99,99	504,00 "
"	1 3|4"	12	375,98	17,15	96,87	490,00 "
"	1 5|8"	4	369,17	16,87	95,36	482,00 "
"	1 1|2"	6	365,49	16,70	94,81	477,00 "
"	1 3|8"	6	353,12	16,14	91,74	461,00 "
"	1 1|4"	8	336,20	15,33	86,47	438,00 "
"	1 1|8"	6	323,69	14,77	83,54	422,00 "
"	1"	4	319,07	14,60	83,33	417,00 "
"	15|16"	4	319,07	14,60	83,33	417,00 "
Sellos estacionarios tungsteno	2 5|8"	2	304,65	13,90	78,45	397,00 "
"	2 1|2"	2	304,65	13,90	78,45	397,00 "
"	2 3|8"	2	304,65	13,90	78,45	397,00 "
"	2 1|8"	2	296,46	13,55	76,99	387,00 "
"	2"	2	296,46	13,55	76,99	387,00 "
"	1 7|8"	5	273,56	12,50	70,94	357,00 "
"	1 3|4"	6	271,31	12,39	70,30	354,00 "
"	1 5|8"	2	271,31	12,39	70,30	354,00 "
"	1 1|2"	3	269,46	12,29	69,25	351,00 "
"	1 3|8"	3	269,46	12,29	69,25	351,00 "
"	1 1|4"	4	269,46	12,29	69,25	351,00 "
"	1 1|8"	3	257,00	11,73	66,27	335,00 "
"	1"	2	252,77	11,55	65,68	330,00 "
"	15|16"	2	252,77	11,55	65,68	330,00 "
"	2 5|8"	4	306,86	14,00	79,14	400,00 "
"	2 1|2"	2	306,86	14,00	79,14	400,00 "
"	2 3|8"	4	306,86	14,00	79,14	400,00 "
"	2 1|4"	2	298,40	13,62	76,98	389,00 "
"	2 1|8"	2	298,40	13,62	76,98	389,00 "
"	2"	6	298,40	13,62	76,98	389,00 "
"	1 7|8"	9	275,40	12,57	71,03	359,00 "
"	1 3|4"	6	273,29	12,46	70,25	356,00 "
"	1 5|8"	8	273,29	12,46	70,25	356,00 "
"	1 1|2"	3	271,17	12,39	70,44	354,00 "
"	1 3|8"	9	271,17	12,39	70,44	354,00 "
"	1 1|4"	8	271,17	12,39	70,44	354,00 "
"	1 3|16"	6	271,17	12,39	70,44	354,00 "
"	1 1|8"	5	258,80	11,83	67,37	338,00 "
"	1"	6	254,43	11,62	65,95	332,00 "
"	15|16"	2	254,43	11,62	65,95	332,00 "
Sellos estacionarios cerámica	2 5|8"	2	147,24	6,72	38,04	192,00 "
"	2 1|2"	2	147,24	6,72	38,04	192,00 "
"	2 3|8"	2	147,24	6,72	38,04	192,00 "
"	2 1|8"	2	137,52	6,27	35,21	179,00 "
"	2"	2	117,81	5,39	30,80	154,00 "
"	1 7|8"	5	117,81	5,39	30,80	154,00 "
"	1 3|4"	6	115,83	5,29	29,88	151,00
"	1 5|8"	2	115,83	5,29	29,88	151,00 "
"	1 1|2"	3	113,94	5,22	29,84	149,00 "
"	1 3|8"	3	113.94	5,22	29,84	149,00 "
"	1 1|4"	4	113,94	5,22	29,84	149,00 "
"	1 1|8"	3	109,98	5,01	28,01	143,00 "
"	1"	2	102,20	4,66	26,14	133,00 "
"	15|16"	2	102,20	4,66	26,14	133,00 "
"	2 5|8"	4	156,29	7,14	40,57	204,00 "
"	2 1|2"	1	156,29	7,14	40,57	204,00 "
"	2 3|8"	4	156,29	7,14	40,57	204,00 "
"	2 1|8"	2	145,94	6,65	37,41	190,00 "
"	2"	6	125,06	5,71	32,23	163,00 "
"	1 7|8"	9	125,06	5,71	32,23	163,00 "
"	1|3|4"	6	122.94	5,60	31,46	160,00 "
"	1 5|8"	8	122.94	5,60	31,46	160,00 "
"	1 1|2"	3	120,92	5,53	31,55	158,00 "
"	1 3|8"	9	120,92	5,53	31,55	158,00 "
"	1 1|4"	8	120,92	5,53	31,55	158,00 "
"	1 3|16"	6	120.92	5,53	31,55	158,00 "
"	1 1|8"	5	116,73	5,32	29,95	152,00 "
"	1"	6	108,45	4,94	27,61	141,00 "
"	15|16"	2	108,45	4,94	27,61	141,00 "

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
INFORMACIONES

Montevideo, Martes 26 de Julio de 1977

Tomo 288 Año LXXI Número 20055

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

Palabras pronunciadas por el Señor Presidente de la República, doctor Aparicio Méndez, en oportunidad de la recepción que le fuera ofrecida por el Señor Presidente de la República Federativa del Brasil, General Ernesto Geisel, en el Palacio de Itamaraty, en Brasilia, el día 6 de julio de 1977. (*)

Excelentísimo Señor Presidente de la

República Federativa del Brasil

General Don Ernesto Geisel,

Señoras,

Señores:

Me embarga una profunda emoción, incapaz de ser traducida en palabras, al tener el honor de encontrarme en este ambiente y en tan ilustres presencias, con mi investidura de Presidente de la República Oriental del Uruguay, pero templa mi ánimo, en medio de tan natural tribulación, el afecto que sé profundo y sincero del Brasil para con mi Patria, retribuido en la misma dosis o más, si cabe.

En la historia que ha creado una amistad firme, capaz de afrontar cualquier acechanza de las que interfieren en la vida internacional, nuestros pueblos tienen capítulos que pueden considerarse como únicos en los anales del Derecho Internacional

Como presupuesto de esa trama jurídica, hay una hermandad que nace en nuestras fronteras y que se extiende lentamente al resto del territorio. Ahí donde confluyen los límites de nuestras soberanías, España y Portugal se enfrentaron en luchas bravías, venciendo la naturaleza y tratando de vencer al adversario.

Pero, como lo dije alguna vez, en ese enfrentamiento secular, ninguno triunfó, se sumaron dos sangres, dos pueblos, dos empujes y formaron un tipo de frontera excepcional que, en vez de separar, une.

El viajero observador que, viniendo del Uruguay, penetra lentamente por tierra al Brasil o que por los mismos medios, saliendo del Brasil va al Uruguay, se sorprende por la notable ausencia de discontinuidad existente entre ambos países. En pleno territorio uruguayo, se van percibiendo señales que anuncian al Brasil; y en pleno Brasil. como en una aurora, el viajero va sintiendo el amanecer del Uruguay, que se aproxima.

Mientras las banderas lusitana y castellana flameaban con ansia dominadora, los hombres que las portaban se encontraban, como seres humanos que eran, terminando por crear un tipo social característico y sin parangón. Si jurídicamente el concepto de frontera responde originalmente a la idea de separación, socialmente para el Brasil y Uruguay, lo hace a la idea de unidad y continuidad. De ahí que desde la independencia hasta nuestros días, las relaciones a todos los niveles, hayan estado canalizadas por una creciente cordialidad, para llegar al terreno fraterno.

Las obras que hoy nos congregan en esta maravillosa Brasilia, obra creada por la inteligencia y el esfuerzo del hombre, respondiendo a un imperativo político de esta gran República, se hallan en el plano natural de la más amplia comprensión. Pero toda ella está impregnada por el espíritu de un gran brasileño, a quien rindo tributo ahora y se le rinde permanentemente en mi Patria, a José María da Silva Paranhos, Barón de Río Branco, el hombre que hizo realidad un acto de integración internacional que significó desprendimiento territorial, cediendo a nuestro país, la parte de la Laguna Merin y del Yaguarón hasta entonces bajo jurisdicción brasileña. Este acto que fue de justicia, pero a la vez de un generoso desprendimiento, muy pocas veces visto en la historia del Derecho Internacional Público, hace que en el corazón de nuestros ciudadanos, siempre haya latente un sentimiento de gratitud hacia el Brasil y específicamente al hombre que fue su expresión viva. Y ahí donde la historia de nuestras relaciones internacionales, abrió uno de los capítulos más luminosos, nuestras generaciones vuelven a extender los brazos a través de las aguas para realizar obras comunes, para el logro de empresas bi-nacionales que van a beneficiar zonas limítrofes y amigas, ya unidas por la más cordial de las vecindades.

Hay en estos actos, pues, Excelencia, algo de simbólico, y de mí puedo decir, como modesto ciudadano, llamado a la alta investidura que hoy ocupo, que jamás soñé presidir con vuestra Excelencia, el acto de la firma del tratado y protocolo realizado en el día de hoy.

Por que nada empañe el afecto de nuestros pueblos, por que brille siempre el pensamiento limpio de comprensión y el sentimiento de fraternidad, por vuestra ventura personal y por la grandeza de nuestras Patrias; salud!

(*) Publicados por disposición de la Presidencia de la República, de acuerdo al decreto 269|967, del 11 de mayo de 1967.

Palabras pronunciadas por el Señor Presidente de la República, doctor Aparicio Méndez, en oportunidad de presidir, con el Señor Presidente de la República Federativa del Brasil, General Ernesto Geisel, la ceremonia de firmas de documentos bilaterales y suscribir una Declaración Conjunta, en el Palacio de Planalto, el día 7 de julio de 1977.

Excelentísimo Señor Presidente

General Ernesto Geisel,

Señoras,

Señores:

La firma del Tratado de Cooperación para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merin, del Protocolo para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos del Tramo Limítrofe del río Yaguarón y de la Carta de la Comisión Internacional Ejecutora, así como la declaración conjunta de ambos Presidentes, configura en la densa historia de nuestras relaciones, un acto de real trascendencia.

Con las obras aprobadas y las medidas adoptadas, vamos a asegurar el trabajo a dos zonas importantes de nuestros respectivos países y a generar una importante actividad industrial.

No nos limitamos a aprovechar los elementos naturales: nos acercamos más en nuestra convivencia y unimos más a dos regiones fronterizas que ahora trabajarán a ritmo común de una naturaleza común, en un emprendimiento común. Pero debo señalar que una vez más, vuestro país ha demostrado el más generoso espíritu de colaboración al hacer factible estas obras, mediante la contención de las aguas del San Gonzalo, por decisión unilateral y a propio costo.

Somos sensibles a este gesto, Excelencia, y lo señalamos, porque no siempre los países grandes, ricos y fuertes, tienen la comprensión suficiente, para contribuir, como lo estáis haciendo, a los esfuerzos de aquellos que no tuvieron el destino de una grandeza territorial o riqueza económica, capaz de permitirles por sí, cualquier esfuerzo económico.

Concuerdo con vuestra Excelencia, que la cooperación internacional, que el respeto por las formas positivas de entendimiento y soberanías de las demás naciones, puede enorgulleceros. Estos documentos están redactados con un espíritu de delicado equilibrio en todas sus manifestaciones: cooperación internacional, entendimiento, respeto de la soberanía, comprensión de la importancia de la unidad americana como base del equilibrio continental, que señala el signo de nuestra grandeza.

Nos congratulamos igualmente por este feliz acontecimiento y reitero, que haber presidido con Vuestra Excelencia a este acto, constituye un máximo honor como uruguayo y americano, que no podré separar de mi memoria. El Brasil y el Uruguay, con estas obras, se hacen dignos de sus tradiciones.

Declaración Conjunta de los Presidentes de Uruguay y de Brasil

A invitación de Su Excelencia, el Señor Ernesto Geisel, Presidente de la República Federativa del Brasil, Su Excelencia, el Señor Doctor Aparicio Méndez, Presidente de la República Oriental del Uruguay, realizó una visita oficial al Brasil, del 6 al 7 de julio de 1977.

En Brasilia, los dos Jefes de Estado, en un ambiente de gran cordialidad, cambiaron impresiones sobre las conyunturas mundial y continental, procedieron a un examen en profundidad de las relaciones bilaterales y presidieron la ceremonia de la firma de un Tratado de Cooperación para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merin (Tratado de la Cuenca de la Laguna Merin), de un Protocolo para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos del Trecho Limítrofe del Río Yaguarón (Protocolo del Río Yaguarón), anexo al referido Tratado, y del Estatuto de la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merin (CLM).

El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Señor Alejandro Rovira y el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Señor Embajador Antonio F. Azeredo da Silveira, mantuvieron provechosas conversaciones sobre temas de interés para los dos países. También participaron de las conversaciones, otros altos funcionarios de ambos Gobiernos.

El Presidente de la República Oriental del Uruguay, se entrevistó con el Presidente del Senado Federal, Senador Petronio Portella Nunes y con el Presidente de la Cámara de Diputados, Diputado Marco Antonio Maciel. El Presidente Méndez, se entrevistó igualmente con el Vicepresidente del Supremo Tribunal Federal, en ejercicio de la Presidencia, Ministro Olavo Bilac Pinto.

El Presidente Méndez, agradeció al Presidente Geisel, la hospitalidad y la calurosa acogida que el pueblo y el Gobierno brasileños le dispensaron.

El Presidente Geisel, expresó al Presidente Méndez, la particular satisfacción con que lo recibió en Brasil.

Al concluir las conversaciones, los dos Jefes de Estado, suscribieron la siguiente Declaración Conjunta:

El Presidente de la República Oriental del Uruguay y el Presidente de la República Federativa del Brasil,

Convencidos de que el respeto mutuo, la buena fe en el trato con otras naciones y el cumplimiento de las obligaciones internacionales, constituyen las bases de una amistad firme entre todos

los pueblos y Gobiernos, y como tal, uno de los presupuestos de la paz y de la seguridad.

Conscientes de los deberes que asisten al Uruguay y al Brasil, en la solución de los problemas de la coyuntura internacional y, de modo especial, los que se refieren a América como un todo, y a América Latina en particular:

DECLARAN:

I. Al servicio de la páz y el desarrollo, reafirman su incondicional solidaridad a los principios fundamentales que constituyen la garantía de relaciones internacionales, seguras y provechosas, para todas las naciones, tales como la igualdad soberana de los Estados, la solución pacífica de las controversias, la prohibición de recurrir al uso o amenaza de la fuerza armada y de la coacción económica, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos y externos de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, la observancia de los Tratados y el respeto a la integridad territorial de los Estados.

II. Concuerdan en la conveniencia de fortalecer la Organización de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta y de modo de promover la mejor comprensión entre los pueblos y perfeccionar los instrumentos de cooperación, orientados para la expansión de las relaciones internacionales.

III. Convienen en perfeccionar las consultas y la cooperación entre los dos países en las Naciones Unidas y en otros órganos y agencias internacionales, con vistas, especialmente, a fortalecer la posición de los países en desarrollo.

IV. Reafirman su adhesión al principio de la soberanía permanente e inalienable de los Estados sobre sus recursos naturales y el derecho de disponer libre y soberanamente de éstos, para utilizarlos en favor del desarrollo económico y social de los pueblos.

V. Señalan en particular, el derecho de los Estados costeros para ejercer la soberanía sobre los recursos del mar y del subsuelo en los límites de las respectivas jurisdicciones nacionales, y apoyan el establecimiento de un régimen y una autoridad internacionales para la exploración de los fondos marinos, más allá de los límites de las jurisdicciones nacionales, dentro de una concepción justa, equitativa y que tenga por base el reconocimiento de que tales recursos constituyen patrimonio común de la Humanidad.

VI. Observan con satisfacción, los progresos alcanzados en el proceso de descolonización. Convencidos de la necesidad de hacer prevalecer en el orden mundial, el derecho de los pueblos a la soberanía, a la autodeterminación y a la dignidad humana y teniendo presente la evolución social de uno y otro país, repudian todas las formas de discriminación racial.

VII. Están convencidos de que los esfuerzos y sacrificios en que están empeñados los países que luchan contra la subversión —que agrede los principios éticos esenciales en que se basan los sistemas de vida de los pueblos y que lesionan los derechos inalienables del individuo— permitirán establecer definitivamente un orden de paz y libertad que estimule el fortalecimiento moral y material de las Naciones, esperando así lograr, a corto plazo, un porvenir de trabajo y bienestar para las generaciones futuras.

VIII. Consideran, que la eliminación de las diferencias que separan los países en desarrollo de los países desarrollados, tiene importancia fundamental para el progreso de la humanidad. En esas condiciones, subrayan la conveniencia de enfoques nuevos y constructivos en las relaciones internacionales, para el establecimiento de un nuevo orden económico, que tome en cuenta la necesidad de acercar el nivel de desarrollo económico y social de todas las naciones y que permita encontrar soluciones justas para los problemas económico-financieros mundiales. Expresan así, el interés de sus Gobiernos en el establecimiento de una relación equitativa entre los precios de las materias primas y de los productos manufacturados, en la creación de mejores condiciones de acceso para sus productos al mercado de los países desarrollados, en la concesión por esos países, de tratamiento diferenciado y más favorable a los países en desarrollo, especialmente a través de las negociaciones comerciales multilaterales del GATT y en el pleno acceso de todos los Estados a las conquistas de la ciencia y de la tecnología.

IX. Afirman el derecho de los países en desarrollo de defender sus ingresos de exportación, inclusive a través de la coordinación de medidas tendientes a neutralizar acciones especulativas o políticas proteccionistas que afecten el acceso de sus productos a los mercados internacionales.

X. En el contexto de las relaciones continentales, destacan que el progreso de cada país, se beneficia con el desarrollo económico y social de toda América Latina. Reconocen que, aunque el desarrollo sea responsabilidad principal de cada Estado, se hace menester que todos participen de los frutos del crecimiento económico y que se adopten normas precisas tendientes al establecimiento de un sistema de seguridad económica colectiva para el desarrollo.

XI. Asimismo, en el ámbito regional, coinciden plenamente en la necesidad de revitalizar la Asociación Latino-Americana de Libre Comercio, a través de la agilitación de sus mecanismos operacionales, y de promover acciones solidarias comunes, a nivel regional, subregional o bilateral, que contribuyan a la integración latinoamericana.

XII. En el campo de la integración subregional, dejan constancia de su empeño en el proceso de cooperación en curso, inclusive en la Cuenca del Plata.

XIII. Teniendo en cuenta la importancia que reviste el perfeccionamiento de las comunicaciones en América Latina, estiman necesario que los países de la región, adopten las medidas indispensables para concluir la Red Interamericana de Telecomunicaciones.

XIV. Manifiestan la conveniencia de proceder, en el más breve plazo posible, al examen de la cuestión del transporte terrestre en tránsito por terceros países, para el establecimiento de criterios aplicables a los países transitados.

XV. Se congratulan por el estrechamiento de las relaciones bilaterales en el marco del Tratado de Amistad, Cooperación y Comercio, del 12 de junio de 1975, que asentó en bases nuevas y dinámicas, las relaciones uruguayo-brasileñas, motivando una serie de iniciativas conducentes a la interacción entre las economías de ambos países.

XVI. En el contexto antes mencionado, expresan su particular satisfacción por la firma de los actos de cooperación regional para el desarrollo integrado de la Cuenca de la Laguna Merin, los cuales constituirán el necesario marco jurídico-administrativo para la realización de importantes obras comunes, tendientes a activar el progreso socio-económico del área, a través de la movilización de las fuerzas nacionales de uno y otro país.

XVII. Destacan la transcendencia que en las relaciones comerciales entre los dos países, adquiere el Protocolo de Expansión Comercial, firmado el 12 de junio de 1975 y que entró en vigor por Decretos del 4 de agosto de 1976, y la profunda satisfacción de ambos Gobiernos por su puesta en funcionamiento. Reafirman, además, su empeño en asegurar el fluído desarrollo del intercambio comercial en el marco del referido Protocolo y en intensificar las corrientes comerciales entre los países, las que ya han experimentado un sensible aumento.

XVIII. Consignan la prórroga hasta el 12 de junio de 1978, del plazo de utilización del saldo del Convenio de Crédito para adquisición de bienes de capital brasileños, por un valor de U$S 50 millones, concedido por el Banco do Brasil al Banco Central del Uruguay, el 12 de junio de 1975, el cual constituye eficaz instrumento para el actual proceso de desarrollo industrial del Uruguay.

XIX. Reafirman el deseo de aprovechar las posibilidades de complementación existentes entre las economías de los dos países, utilizando para tal efecto, todas las oportunidades de comercio, en especial, en el sector agropecuario y favoreciendo la creación de empresas binacionales.

XX. Registran su satisfacción, por la actual marcha de la cooperación bilateral en la construcción de la Central Hidroeléctrica de Palmar, a situarse en el Uruguay, sobre el Río Negro —objeto de líneas de crédito específicas, por un valor global de U$S 142 millones, concedidas por el Banco do Brasil al Banco Central del Uruguay— obra que traerá amplias posibilidades para el efectivo aprovechamiento de los recursos energéticos uruguayos, incentivando poderosamente el desarrollo del país.

XXI. Se congratulan por el feliz término de las tratativas llevadas a cabo por las autoridades competentes de ambos países, relativas a la concreción de un complemento al Contrato de Interconexión de Sistemas Eléctricos e Intercambio de Energía Eléctrica que favorecen a localidades fronterizas del Uruguay y del Brasil —suscrito e implantado a partir de 1965 por las Empresas Centrales Eléctricas Brasileñas S. A. (ELETROBRAS), Compañía Estadual de Energía Eléctrica (CEE), Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado (UTE)— el que facilitará el incremento de la fructífera colaboración bilateral ahora en curso en el sector.

XXII. Denotan su agrado por el progreso alcanzado en las obras de contención del trecho final y de la barra del arroyo Chuy, en la frontera entre los dos países, en cumplimiento del Acuerdo celebrado por los dos Gobiernos, mediante cambio de notas, en Rivera, el 12 de junio de 1975.

XXIII. Resaltan las ventajas mutuas que derivarán para los dos países, de la realización de estudios conjuntos con miras a incrementar la cooperación bilateral en el sector pesquero.

XXIV. En vista del interés que reviste para ambos países la ejecución del Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica, de 12 de junio de 1975, afirman su empeño común de aprovechar las amplias posibilidades que ofrece para la elaboración e implementación conjunta de programas y proyectos de cooperación científica y técnica.

XXV. Concuerdan en la conveniencia de que los Gobiernos, establezcan, en un futuro inmediato, un programa armónico de sanidad animal entre ambos países, con prioridad en la lucha contra la fiebre aftosa y adopten todas las medidas que crean necesarias para un mejor control de las enfermedades, así como el mantenimiento de intercambio técnico e informativo de interés a tales fines, cuyos principios y disposiciones especiales, serán motivo de un acuerdo específico en la materia.

XXVI. Recomiendan la pronta negociación de un Acuerdo sobre radioaficionados a celebrarse entre ambos Gobiernos.

XXVII. Consignan con destaque, la realización de la I Exposición Industrial Brasileña, realizada en Montevideo, del 20 al 29 de mayo del año en curso, la que representó singular oportunidad para el estrechamiento de relaciones entre los empresarios de los dos países y que contribuirá, en sus efectos, a la ampliación y diversificación de las corrientes comerciales recíprocas. Concuerdan en que eventos de esta naturaleza, tienden a reforzar poderosamente el intercambio comercial bilateral, razón por la cual ambos Gobiernos les manifiestan todo su apoyo.

XXVIII. Dejan constancia de su satisfacción, por la realización frecuente de encuentros y entendimientos entre autoridades de los dos países, en todos los niveles, lo que contribuye poderosamente al estrechamiento de los tradicionales vínculos de amistad y franca inteligencia existentes entre ambas Naciones.

XXIX. De la misma forma, destacan los numerosos contactos y entendimientos entre empresarios uruguayos y brasileños y expresan su confianza en los resultados de la intensificación de relaciones estrechas y provechosas entre grupos empresariales de los dos países.

XXX. Después de considerar atentamente los múltiples aspectos de las relaciones bilaterales, concuerdan en que el ejercicio de una política de estrecha, franca y leal colaboración, como la existente entre el Uruguay y el Brasil, es de la mayor conveniencia mutua y corresponde a la vocación natural de ambos pueblos y a los sentimientos y tradiciones de América, como lo prueba el proceso histórico de las relaciones entre las dos Naciones.

Hecho en Brasilia, a los 7 días del mes de julio de 1977. — **APARICIO MENDEZ. — ERNESTO GEISEL.**

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Martes 26 de Julio de 1977

Tomo 288 Año LXXI Número 20055

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

N$

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2 90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5 00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	48 00
Por año	96.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	60 00
Por año	120.00

(Resolución 1372|76
19 de octubre de 1976)

Suscripción con reparto a domicilio semestral	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2 00
De más de un año	4 00
De más de tres años	8 00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3 50
De más de tres años	4 50
De más de cinco años	6 50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Testamentaria de TERESA BRIATORE o BRIATORE MONTEMORO de STORI ARCZUR o STOLARCZUK y Herencia yacente de DIONISIO VLADIMIRO STOLARCZUK", (Ficha S. 274|974); se hace saber la apertura de la sucesión de Dionisio Vladimiro Stolarczuk, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos.

Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 7.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

3) N$ 180.00 10|pub. 7866 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO PALLADINI COLOGGI o PALADINI COLOGGI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11886 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA AIDE o MARIA HAYDEE AZZINARO de DELFINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 11782 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZENON DELGADO BALLESTEROS, (V. 384|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 11524 Jn.23-v.jn.30. Jl 21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACO TIBURCIO OLIVERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12245 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO VIÑAS BARATAU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12244 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO SILVIO ACCINELLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 12241 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL FOTI CARRIERI y de DORINDA IGLESIAS de FOTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 12240 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA LOPEZ de BERNABEU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12239 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMELO BORGES PEREZ y de JULIAN BORGES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12238 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ESTEBAN BAZZANO o BAZZANO GENTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 12236 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBINA GERLI de BELTRAMI (V|152|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria judicial menor. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 108.00 30|pub. 12425 Jl.5-v.ag.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELICA PIRIZ de VILLALBA, (E. 582|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 13096 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA PETRONA CAJIGA SILVA, (E. 868|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 13095 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PRUMBALTER, (E. 526|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 13094 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BASSOLS LLOPART o JORGE BASSOLS Y LLOPART, (E. 870|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

1) N$ 108.00 30|pub. 12249 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MAESO de MONTERO, (E. 926|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12248 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO AQUILES MORTEO, (Ficha E. 2932|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12127 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en ol Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BRAULIO CASOTTI (E|778|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12096 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en ol Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA ROSALINA o ROSALINA RAMOS de FERREIRA (E|532|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12098 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en ol Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO BLANCO y MARIA LUCAS de SERRANO (E|2076|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 12097 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARTINEZ MOREDA (E|700|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 11900 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ITUZAINGO MARTIRENE DANERO (E|864|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 11643 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN o FABIEN FRANCISCO ZABALA URRUTIA (E|1884|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 11662 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLEDAD o MARIA SOLEDAD ALVAREZ, (Ficha E. 1006|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos y especialmente a María de la Concepción Angélica Alvarez Menéndez y María del Rosario Alvarez Menéndez bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

1) N$ 180.00 30|pub. 10226 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER o ESTER BECERRA o BECERRA BECERRA de PEDROSO, (E. 586|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 11574 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO CLAUDIO FERREYRA BAGNASCO, (E. 776|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11854 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SZEGÖ MOREIRA, (196|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13090 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL ANASTASIO o GIL ANASTACIO GONZALEZ, (84|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13091 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO o EDMUNDO ADOLFO VENIER CARLEO, (248|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 24 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13092 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO DORTA MARRERO, (558|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de noviembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13156 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA EMA FARIÑA SUAREZ (202|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12164 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVIO GERONIMO CAETANO NUÑEZ, (460|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11784 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA GAMBETTA de ZABOROFF (192|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11644 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PERFECTO VARELA COTELO (224|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11662 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ANDRADA GONZALEZ de ALEN o ALEM o ALLEM (186|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de mayo de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 11642 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BRUSTIA MONTALENTI (218|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11937 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GIL ESTEBAN CORREA (72|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11916 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON MEISELES o MEISELS, (58|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y asimismo a Rosa Elena Sosa, bajo apercibimiento de designársele curador, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 11264 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN VILLALBA, (S. 48|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de abril de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11805 Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MICAELA COMAS BLANCH (S|552|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11915 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA ESTEBAN CAPEL FERRER (S. 82|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de marzo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 11808 Jn.27-v.jn.30, Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SOLE, (S. 262|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11303 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO CONSONNI o CONZONNI MONTANO, (S. 250|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11802 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ADA NERIS DALMAO; ADRONICO DALMAO y FELISOLINO DALMAO. (S. 238|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11801 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de UNIVERSINDA PIREZ de PALOMEQUE o UNIVERSINDA PIREZ BENAVIDEZ de PALOMEQUE o UNIVERSINDA PEREZ BENAVIDEZ de PALOMEQUE (S|214|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 11707 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CAMPO de LOPEZ (S|204|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11661 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER SMULOVICH NITZ de PONIEMAN (S|224|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11660 Jn.24 v.jn.30. Jl.21-v.ag 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA MARCELA ROBERTIE. (S. 266|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 12190 Jn.30-v.ag.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO NEO SOTO, (S. 258|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11804 Jn 30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL HUERTA AMADO, (S. 94|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12247 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA ARAUJO de PASARON, (S. 252|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12198 Jn.30-v jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACUB o JOSE SKURKOWICZ o SKURKOVIECH o SCURCOVICH, (S. 194|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12197 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ENRIQUE TEODULO CORREA, (S. 234|977), citándose a los herederos, acreedo-

res y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12196 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA u OSANNA BACCALIAN o BAKALIAN GEONGEZIAN o GOLGOZIAN de GEDIKIAN (S|190|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 11302 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN RAMANAUSKAS ZEBAUSKAS, (S. 164|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11510 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FERNANDEZ, (S 428|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11578 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIZABETH o ISABEL FEUERMANN de ROVIRA, (S. 228|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11576 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BASTON de LEZCANO. (S. 338|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11571 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ANTONIO NICOLINI ALASSIO. (S 232|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 46.80 10|pub. 11211 Jn.23-v.jn.30. Jl 21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCOS o MARCO AGOSTINO ACQUADRO FIORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13174 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ALONSO de PRINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13173 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAN SOFERMAN HAHIMOVIC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13168 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE SCHIVEIGERT o SCHVEIGERT KREMZNER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12128 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ILDA RICHIERI FULLE de CANOSA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12255 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de HUGO NICOLAS FONTANAROSSA y BLANCA ROSA GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12253 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE TRIGO de FUNCHIO o DI FUNCHIO o DIFUNGIO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12251 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO FRANCO PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12212 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA IFRAN de CORREA o MARIA DELIA IFRAN BENITEZ de CORREA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12012 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JACINTO o JACINTO MARIO BENTANCOR VIZCAINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11895 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de DORA LEOCADIA LAFONE GOMEZ y ANDRES GUILLERMO CESAREO o GUILLERMO LAFONE GOMEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11893 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ODIOZABAL BORDAGARAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11766 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO o AURELIO BIBIANO PELAEZ OTORGUEZ u OTORGUES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11512 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA RODRIGUEZ PEREZ de STORACE o RODRIGUEZ ESTEVAN de STORACE. (S. 262|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13171 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS GONZALEZ de IMBERT, (S. 140|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13167 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SARUTTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 2 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13166 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CAJADE o JUAN CAJADE NIETO o JUAN MANUEL CAJADE NIETO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12217 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA VERA de BANDERA (S|126|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12014 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO BARAT o BARATH y UNIVERSINDA CASTELAN de BARATH o CASTELAR GONZALEZ de BARATH (S. 242|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11736 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA BIRNHOLZ de DEUTSCHER, (Ficha S. 204|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 11822 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECILDA o ESILDA FRANQUE o FRANQUE de HERNANDEZ o FRANQUEZ de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11799 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA SERISOLA o CERIZOLA de ROMANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11650 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS FELIX SMALDONE o SMALDONE RICCI (S. 256|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11595 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO MOLITERNI SERGIO y LUISA SERGIO de MOLITERNI, (S. 244|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 11515 Jn.23-v.jn.30. Jl 21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZAIRA LAITANO CRESTA, (S. 168|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11514 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALEJANDRO VIERA BRUZZONE, (S. 122|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11513 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VERGUEIRAS GONZALEZ, (S. 228|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 11175 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de doña FANNY RABINOVICH de GESANG y HERZL o ENRIQUE GESANG o HERZL GESANE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 9842 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO FERNANDEZ MOREIRA (F.A. 270|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13324 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ISABEL GAGGERO RATTO o CATALINA ISABEL GAGGERO de BRANDI (F.A. 238|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de junio de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 13181 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de COSME ARTIGAS NAVARRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13179 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FELICIANO ECHENIQUE URRUTIA, (F. A. 248|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10 pub. 13101 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BEYA ROIG, (F. A. 548|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11813 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ADELINA PEREZ LARINAGA (F.A. 246|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12033 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA EMILIA TRIAS (F. A. 234|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11889 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de RYWKA STAW KAMER y JOSUE o JOSE WOLF KLAINER o KLEINER (F.A. 168|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11885 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO HERNANDEZ CABRERA (F.A. 242|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 11938 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA COMESAÑA de PICASSO, (F. A. 262|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11777 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO MESTER NUGER (A 154|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11646 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GORRIARAN ARIAS (A. 214|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11567 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MASSARI CALRELLI o CABRELLI, (A. 296|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11523 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA MARGARITA MORALES de GIMENEZ (F.A. 252 bis 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11814 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA PUGLIA de GALAÑENA, (F. 1098,975); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13247 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA SOSA de ALVAREZ, (F. 392|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13222 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO DANIEL GOMEZ TIZZE (F. 346|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13182 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA TEMIS o BLANCA THEMIS ESTABLE GONZALEZ de SILVA, (F. 356|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13093 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EDUARDO LANZA CABRERA, (F. 394|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13072 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERASTO BRAULIO CLAVIJO APECETCHE o ERASTO BRAULIO CLAVIJO APESETCHE (F. 380|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12189 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA SOSA ROCHA de MELGAR (F. 406|977)

citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12010 Jn.29v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABEL o CLETO ABEL SOSA GARCIA (F. 404|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Blanca Pereda, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12009 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO JOSE BARRUCCI CALIFRA (F. 398|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12032 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO TOMEO TRINGELLI (F. 536|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12015 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO FACHOLA (F. 344|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, 27 de mayo de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11809 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO ROMEO BIANCULLI VIOLA (Ficha F. 436|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11712 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDEMAR ARANDA BELTRAN, (F. 216|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11509 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ELBIO SORIA MACHIN, (F. 364|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11508 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELFO ADOLFO INZAURRALDE RODRIGUEZ (F. A. 226|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13185 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO SILVA AGUILAR (F.A. 228|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13184 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RAMA (F.A. 248|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13149 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CORNERO CABANO, (F. A. 220|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13106 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELINA o EVANGELINA PETRONA ZUGARRAMURDI ECHENIQUE de GAMBOA, (F. A. 274|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13105 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTINA LANDUCCI de GIUROVICH, (F. A. 242|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13109 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO TEUTUL LEKPERDA, (F. A. 230|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13081 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC MARTINEZ ORIGUELA u ORIHUELA (Ficha A. 254|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12134 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAX TAUBE BIERMANN (F.A. 250|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12092 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA MARTINEZ RAMIREZ, (Ficha A 268|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12120 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA SOSA de FERNANDEZ (F.A. 252|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12036 Jn.29-v.jn 30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE o GIOVANNI GIUSEPPE POGGIO CARTOSIO (F.A. 102|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11669 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA MARTINEZ de GONZALEZ (F.A. 168|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11668 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO IGNACIO LABRUCHERIE, (F. A. 472|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11577 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO JOSE o JOSE DAMASO MOTTA, (A 83|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11503 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS ALEXIS MENDEL y VALESKA REUSS de MENDEL, (F. A. 1704|964), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 10904 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO o VICTORIANO OTERO GONZALEZ (F.A. 244|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11821 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO MARABOTTO FONTAIÑAS (F.A. 208|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11851 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PAZ DE SEÑORANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11887 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIA VIÑOLES o VIGNOLI de PERRONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12246 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GIARRETTO de COBAS o CATALINA GIARRETTO CRAVANZOLA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12242 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ORLANDO LARRASOLO CARBAJALES citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12243 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MARGARITA MARTIRENA de PASSADORE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12237 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CERVIÑO TOJO o JESUS CERVIÑO (S|1285|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12200 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA y de MANUEL PEDRO COSTA BARROSO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11886 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO ATILIO ADOLFO VAGNONI o VAGNONI MASAFFERRI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11783 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO MARTIN TABERNA RAMIREZ, (S. 801|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11765 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL CACERES RODRIGUEZ. (V. 1435|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11764 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER PASSADA OLIVER, (V. 349|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11749 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE RAMOS SANCHEZ (V|409|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11698 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELMIRA RODRIGUEZ PENEDO de ARGUDIN, (V. 393|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11665 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMERICO RIEDL o RIEDL WEBER (S. 111|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 6492 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesion de ELIAS HAZAN o HAZAN GELARDIN (V|287|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 9668 Jn.2-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUACZIOLA DEL CERRO de CABOT, (E. 1301|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13268 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICASIO ROBREDO ORIBE, (E. 3505|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13246 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA MIRAMONTE GARCIA de GIGUENS, (E. 1311|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13223 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS IGLESIAS GASQUES (E. 1111|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 13099 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES ANTONIO VIEYTES CHIODI, (E. 1297|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 13098 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO RODRIGUEZ BARROS (E|1259|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13037 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BENITO GIACONE (E|1149|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12252 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESPANTOSO o JOSE MARIA ESPANTOSO IGLESIAS (E|1247|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12204 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CRISTINO ANDRADE (E|1103|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12097 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MIGUEZ de RODRIGUEZ (E|1221|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 30|pub. 11883 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GIORDANO (S. 237|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11806 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MAGDALENA CHIAPPARA MOLINARI (E|1227|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11950 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO LOPEZ (E|1215|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11872 Jn.27-v.jn.30 Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BLANCO ALVAREZ o MANUEL BLANCO (E|1107|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11810 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ABELARDO BASCANS FORCADE (E|1059|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11811 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO AZCARATE, (E. 1137|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11530 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO FOUEY SUHITILAR, (E. 807/977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11666 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALMA ROSA CURUCHET PEREZ (461|970) citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13323 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO CREMASCO ZEN (237|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13322 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ARMAN VILAR (161|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13219 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN PEREZ MORALES (191|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de junio de 1977 — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 12186 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO ESTEBAN DELGADO CHIRIBAO (205|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaral.
1) N$ 36.00 10|pub. 12182 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SELMA SOFIA DOLORES BALTAR UCAR de PIÑEYRO, (195|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12065 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO TOMEO CORTAZZO. (41|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12011 Jn.29-v.jn 30. Jl 21-v ag.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace la apertura de la sucesión de DANIEL MERA BANDE. (57|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Esc Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11793 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA PERERA DURANTE (199|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11800 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BONOMO MACARRONE o MACCARRONE (157|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11917 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CONRADO LOUSTAU CASAMAYOU, (163|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11645 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO SEGUNDO GOÑI, (101|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de mayo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11641 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS IGNACIO de SIERRA ACUÑA, (137|977), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11575 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SAUL GANON, (103|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11525 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MINER ARAMBERRY. (S. 301|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de noviembre de 1976. — Esc Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12257 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CHIOZZONE o CHIOZZONI CROSA, (S 231|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 12199 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA MICAELA PEÑAFLOR de VARELA, (S. 249|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de junio de 1977 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12188 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DANIEL MATEU TENA o TERRA y ERNESTO MATEU CABANO, (S. 255|977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12187 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO SUAREZ TECHERA, (S. 233|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11991 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO MANUEL PEÑA, (S. 261|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12093 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA o MARIA AURELIA PARADA VILLAVERDE de MARTINEZ, (S 259|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12094 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CORDOBA SURMANI, (S. 257|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12031 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAN o ABRAHAM MOISES o ABRAHAM ANTONIO MOISES, (S. 357|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11566 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIGMUND o SEGISMUNDO SELIG SOMMER, (S. 459|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11663 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX LUCIO RODRIGUEZ BARBOZA (S|173|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11639 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL WASHINGTON RODRIGUEZ BRACCIALE, (S. 125|977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11570 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BELA NAHMIAS. (S. 213|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11569 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ROVIRA de BOTTI, (S. 215|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barrere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11568 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA JOSEFA POZZI de DURANTE o ANA JOSEFA ELENA POZZI de DURANTE (S. 245|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11807 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCELINO BALLEBELA o BALLEBELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13254 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MUSA o MUSCIA o MUSIA SAPIRO o SAPIRO BURGUIN de CAPLAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 3170 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SUAREZ VAZQUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13169 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MAZZUCCO o MAZZUCCO de MERBELLI o MORBELLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12250 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA CARLOTA GUIDA MARINO de RATTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12170 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDO JUAN CAGNOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11894 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GERVACIO GONZALEZ HERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11892 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN AURISTELA LOPEZ GARCIA de MAZZEO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11891 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PAYRET de DUTRA o de DUTRA DA SILVEIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11767 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL DANIEL BOGA GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11768 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la feria judicial menor. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 12364 Jl.6-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA PALADINO PUSILA o PALLADINO PUSILA o PUSILLO o PURILLO (S|263|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13281 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ESTHER CORE de PECOSTE (S|241|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13180 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PONS BRACCINI o PONS BRACHINI (Ficha S|231|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de julio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 13175 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ZUNINO (S|297|977) citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13107 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ARMANDO JUAN OLIVERA y MARTINIANA GONZALEZ de OLIVERA (S|33|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13110 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO COLL AURIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12259 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN JOSEFA MARTELO DOMINGUEZ ALFREDO TABOADA o TABOADA FREIRE y CARMEN GARCIA o GARCIA GOMEZ o CARMEN GARCIA de TABOADA, (S. 149|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 12135 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO MARIA GALIMBERTI o GALIMBERTI ESPINOSA, (S. 139|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11670 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR GUTIERREZ RUIZ, (S. 249|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11671 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTIANO VARELA PEREIRA, (S. 261|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11651 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IRIS FANNY TORRES de NUÑEZ o TORRES ILARDIA o TORRES ILARDIA de NUÑEZ o TORRES ILARDIA de NUNES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 11540 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAVALLEJA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LOPEZ y doña CATALINA LOPEZ o LOPEZ MARTINEZ de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11527 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL KUZNICKI o SAMUEL KUZNICKI de MARANZ o MARANZ o MARANC. (S. 285|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12018 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDWARD GILBERT STANHAM PRATT, (S. 269|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12041 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA AGUSTINA GONZALEZ y OSCAR de las NIEVES CANOBRA, (F. A. 149|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 13267 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO FULLANA LABORDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13178 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NAZAR CHEMAVONIAN (F.A. 253|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13165 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DALL'ORTO de BALBI (F.A. 249|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 13104 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS FACAL CASTRO (F.A. 243|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13100 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PERELLO SAGÜEZ o SAGÜES (F.A. 159|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de trienta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13080 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA PAZ de RUIBAL, (F. A. 251|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12119 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMENEGILDO DOMINGUEZ MACHIN y VICENTE DOMINGUEZ (F. A. 223|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo junio 24 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12254 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MAGDALENA CARLOTTA PEREIRA (F. A. 239|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 20 de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12193 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN JUSTA RODRIGUEZ (F. A. 213|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 7 de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12192 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA POMOLI BRANDI (F. A. 261|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 27 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12143 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROLANDO GAMERO RIERA (F. A. 135|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 13 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12211 Jn.30-v.jn.20. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: SIERRA de RODRIGUEZ, MANUELA. "Herencia yacente" (Ficha A. 197|977), y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil se hace saber la apertura de la sucesión yacente de Manuela Sierra de Rodriguez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 12216 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANFRE, (F. A. 207|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12034 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA LANATA LANATA, (F. A. 169|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12006 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER BERBERIAN MINASSIAN de BOGADJIAN, (A. 215|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Esc. Ana Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12005 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA COSTA de VILAR, (F. A. 703|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12004 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PIERROTTI BENEDETTI (F.A. 245|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11952 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA JUANA PIGNI de GIL (F.A. 199|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de mayo de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11951 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIA ALVAREZ CUELLO de SUAREZ, (F. A. 161|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 11781 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA MARGARITA MONTA de CAMELIA (F. 301|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13321 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JULIA PASTORINO RODRIGUEZ (F. 687|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13163 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO LIBORIO MARTINEZ BRUZZONE o CARMELO MARTINEZ BRUZZONE, (F. 331|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12095 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PERRONE FERME (F. 493|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 21 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12295 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERO FERNANDO TARALLO VANZZINO (F. 315|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 3 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12210 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PEREIRA o PEREYRA FERNANDEZ, (F. 323|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12118 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ADOLFO UCHELLI OTTONELLO, (F. 271|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12105 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA VELAZQUEZ de ANSIN, (F. 175|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11667 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BELLO (F. 237|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 29 de 1977 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11812 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FERNANDEZ VIEITES, (F. 293|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, — Montevideo 30 de mayo de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11760 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AZAR BARQUI, (F. 471|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados paa que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria judicial menor. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 12530 Jl.6-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO BERNARDO GOMEZ GONZALEZ (F. A. 211|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13224 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADO RUBEN TOJA LARIA (F. A. 45|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12166 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA PAGLIARO PAOLINO, (F.A. 231|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12194 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL ROBERTO SALESE o SALESE PIZIPAULO, (F. A. 219|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11672 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CANCLINI ESPINOSA, (F. A. 93|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11511 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINA SILBET o SILBETT de ALANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de abril de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 9051 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesion de JULIETA MARIBEL GOÑI LUCIAN, (F.C.|V|160|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12153 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PALE RAMIREZ de CONTI, (F.C.|V|136|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, junio 15 de 1977.
1) N$ 36.00 10|pub. 12154 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA FERMINA CAMINAL BRITOS de ALSINA, (F.C.|V|159|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de junio de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12155 Jn.30.-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de TORINO ALFONSO ARTIGAS DIONISIO y TORINO ALFONSO RIVERA EUSEBIO, (Ficha Civil 117|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12156 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO o TEOFILO ELADIO ANGEL o TEOFILO ERADIO ANGEL o TEOFILO ANGEL ELADIO FUENTES ZARATE, (F. C. 155|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de junio de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 12157 Jn.30.-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ BALEIRON, (F. C. 130|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11721 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE DEL CARMEN FUENTES, (F. C. 120|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11722 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RE DARDANO, (F. C. 110|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11723 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA ALVAREZ VAZQUEZ de PASABAN (Ficha Civil N.o 292|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 108.00 30pub. 10430 Jn9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BLANCO PEREZ (Ficha V. N.o 220|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 13130 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MURCHIO de BARDINO (Ficha V. N.o 448|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13131 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FACHOLA NIÑO (Ficha V. N.o 191|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13132 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINO DELEON o DE LEON GUERRA (Ficha V. N.o 37|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13133 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE SIRI RISSO o VICENTE SIRI DEL PINO RISSO y ANGELA DE LEON VIETA DE SIRI (Ficha V. N.o 222|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1977. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13134 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA TURIELI de VITALE (Ficha V. N.o 185|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1975. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13135 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALMEDORINO o ALMIDORINO SANDIN CHAGAS, (Ficha 18|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de febrero de 1974. — Hugo César Mérida, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12228 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO o SATURNINO LEONIDAS BUVE o BUBE GARCIA, (Ficha V N.o 189|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de junio de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12220 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PRADELINA DUCHE de GUILLEN, (Ficha V número 433|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 21 de diciembre de 1976. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12221 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SANTANA CALCAGNO, (Ficha V número 196|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de junio de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12222 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ROMERO, (Ficha V N.o 203|977) citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de junio de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12223 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIBIADES MAXIMO TISCORNIA MONTALDO, (Ficha V N.o 118|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12224 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLAO MOIZO MUSSO o MUSO, (Ficha V N.o 207|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 17 de junio de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12225 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELICIA MARIA CABRERA MARTINEZ y FAUSTINA BASILIA CAMEJO MORVAN o MORBAN de TOMAS, (Ficha V N.o 190|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 2 de junio de 1977 — Alberto Márques Rimoldi, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12226 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA DELMA o DELMIRA o DALMIRA TELLECHEA de CHURI. (Ficha V N.o 210|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 22 de junio de 1977 — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12227 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DELIA del CARMEN GUERRERO y MARIA JULIA GARCIA de GUERRERO, (Ficha V. Nº 25|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 11790 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MARCELINA ROSA o ROSAS de BENITEZ, "Sucesión", (Ficha 250|V|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 15 de agosto de 1973. — Marta Lahordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13264 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO MEDINA, "Sucesión", (F. 160 V| 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13263 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CALCAGNO de CANEPA, "Sucesión", (F. 141|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13262 Jl.22-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SCAFFO PENINO, JOSE MARIA (F. 113|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 19 de mayo de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11958 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA NICASIA AMARILLA TRIAS de GONZALEZ (59|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de mayo de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11959 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO o MARCELINO CAMEJO REYES (57|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de mayo de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11957 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA CHURY de BURGUEÑO (F. 165| V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11956 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIA CURBELO de CEDRES (F. 164| V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 23 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11955 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINO GONZALEZ CASTRO (270|V|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11954 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO DE LA VEGA (21|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de junio de 1977. — Alvaro Berhaut Bonilla Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11611 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONTTI FARIÑA, MARY OLGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11976 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JULIA GRAMAJO (F. 137|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de mayo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11973 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DALMIRO FERREIRA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11974 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN LOPEZ de MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11979 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de EULALIA GOMEZ NAVARRO de CARDOZO o EULALIA GOMEZ DA SILVA de CARDOZO o EULALIA GOMEZ de CARDOZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de diciembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 13312 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCINDA O LUCINDA NIEVES GHAN de TERMESANA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 16 de mayo de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13314 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de EULALIA NUÑEZ de SILVEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de mayo de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13313 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA DUARTE ACOSTA citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de junio de 1977. — Aramis Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11980 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTIGAS MANUEL MARTINEZ PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de junio de 1977. — Aramis Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11978 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTA DA ROSA BARROS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de junio de 1977. — Fernando Torres Brayer, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11977 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SILVERA de FURTADO (Fa. 108|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de abril de 1977. — Aramis Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11975 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ROSTAGNOL o ESTEBAN ROSTAGNOL MICHELIN SALOMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de junio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12117 Jl.21-v ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO PAUL ARISTIMUÑO GENES o ARISTIMUNIO GENES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de junio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12115 Jl.21-v ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ALLIO GILLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, junio 28 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12470 Jl.21-v ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO EUSTAQUIO SOUTO ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 23 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12889 Jl 21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de D... ANEGRIN de CONSTANTIN o DELIA MARGARITA N... de CONSTANTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, junio 28 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12890 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA RIVOIR de BERTIN o CLEMENTINA CATALINA RIVOIR JAHIER de BERTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 16 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12891 Jl.21-v.ag.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ERNESTO RIVOIR GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 6 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12892 Jl.21-v.ag.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ESPERANZA VILLARREAL de PIRIZ o PIRIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 d abril de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12116 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEODORO MARFIEL BARROTTI HERGUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 23 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11861 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL CALO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de abril de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11732 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GONZAGA BAEZ GOMEZ (Ficha 243|C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 16 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13347 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO SILVERIO ANCHIERI BARALE y HECTOR ALBERTO ANCHIERI LASTRETO (Ficha 258.C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 13348 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALEJANDRO POLONI (Ficha 213 C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de mayo de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 13085 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de FABIO PABLO ROVETTA BIQ (Ficha 240 C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 13084 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA GUERRA GONZALEZ de VITATALIS o GUILLERMINA MICAELA GUERRA GONZALEZ de VITALIS (Ficha 77|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 5 de agosto de 1976 — Esc Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12471 Jl.21-v ag 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO GEYMONAT (Ficha 19.|C|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 4 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 12472 Jl 21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO JOAQUIN VITALIS (Ficha número 77|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 22 de abril de 1968 — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 12473 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PONTET de YOSET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de setiembre de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuar.o.
1) N$ 36.00 10|pub. 12474 Jl 21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FRANCISCO ROSTAGNOL ARNOULET, (Ficha C. 237|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 11731 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA HERMINDA HABERLI BUHLER (Ficha C N.o 135 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de mayo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13075 Jl 21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO EMILIO AYALA (Ficha C N.o 49 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de marzo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11962 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO FRANCISCO GRILL BASTIE (Ficha C N.o 147 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de mayo de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11963 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MACEDONIO MEDINA, (Ficha C número 173, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 10 de junio de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 11728 Jn 24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABELINO FRANCISCO DOMENECH y SERAFINA BOUVIER GRAVIER (Ficha C N.o 165, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 29 de abril de 1977 — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 11729 Jn 24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA o PAULINA VIRGINIA BOUVIER de APPOLONI, (Ficha C. N.o 64, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de abril de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 11730 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de las sucesiones de don CAYETANO y EDUARDO ELOY CLAVIJO CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de abril de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13277 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNA RODONS de GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de julio de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12735 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL FELIPE BARCELONA o BARCELONA ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12738 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON OSMAR u OMAR RAMON MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 25 de mayo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12740 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BOUCHERLES de ORTEGA o ROSA BOUCHERLES EGLOFF de ORTEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 6 de mayo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12741 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDEZ SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de mayo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12742 Jl.21-v.ag.3.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PETROCCINI ALFONSO de DE LEON o MARIA PETROCINO ALFONSO de DE LEON o PETROCINO o PETROCCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, junio 17 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12732 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ENARO IRIS BERMUDEZ MOLINA o BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, abril 20 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12733 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERNANDO BERHOUET GILMET o BERHOUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de junio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13018 Jl.20-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LORENZO CRISCI o CRISCI GUERRERO o GUERRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de junio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13019 Jl.20-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO GONZALEZ ORTIZ o GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. (Se habilita feria judicial menor). — Trinidad, 29 de junio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12731 Jl.11-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Depto. de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DAGOBERTO FUENTES o FUENTES RESPEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se habilita la feria judicial menor. — Trinidad, 24 de mayo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11192 Jn.22-v.jl.5.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA JUANA REIMUNDEZ o REYMUNDEZ de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de junio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13242 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA GULARTE de CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de mayo de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13243 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL VAIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 10 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12353 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO o ANASTACIO ALAIDES QUINTANA o QUINTANA ALZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 3 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12352 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN PELLEREY GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 1.o de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12351 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ALEJANDRO LEON MACCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 8 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12350 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE PIERINO ELENA BACCHETTA y JOSEFA EUGENIA BACCHETTA de ELENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 8 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12349 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROBERTO ROSSIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 22 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12348 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA PEREZ de MOLINARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 17 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12347 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA ARNEDRANO o AMENDANARO o AMENDANARO de LUQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 10 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12458 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO AMABILIO PARRILLA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 22 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12460 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA FAUSTINA o TERESA BEZZOSO o VEZZOSO o BESSOSO MARTINEZ o VEZZOSO de POSSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 15 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 12459 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS CHUMINO LARROCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 29 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS TEODORO LAUZAN o LAUZAN LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 15 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11850 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION MARIA ARAUJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11739 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VIERA de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11740 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA AVIAGA de DIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12477 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de LEONCIA GIMENEZ MARQUEZ de MARQUEZ y AMADEO FELIPE EULOGIO MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 12478 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA ARRILLAGA de ACOSTA o JOSEFA FIDELA ARRILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de junio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12680 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MATILDE PAULINA MIGUEL de ORDAS y JOSE CRUZ ORDAS LUZURIAGA o JOSE ORDAZ u ORDAS LUZURIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 12681 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELISENDA FERNANDEZ SOCA de GONZALEZ o MARIA ELISENDA FERNANDEZ SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de junio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12682 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO o FLORENCIO BARRETO ROSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11363 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRENE PRANDO de GONZALEZ o IRENE PRANDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de junio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11999 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO GUZMAN BADIOLA MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12000 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO CEFERINO TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de marzo de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11998 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA RICCIARDI RIBERO, (Ficha 54|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 25 de febrero de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11689 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA INCHAUSPE ROSA de PELUFFO, (Ficha 324|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 2 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 11690 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA ESCOBAL o ESCOBAR de SANCHEZ (Ficha 412|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 10 de junio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11621 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de PIEDAD DE LEON HUELMO de PEREZ y PEDRO CLAVER PEREZ DUTRA (Ficha 289|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de mayo de 1977. — Esc. Roger Santón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 11622 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO ALFREDO o ELFREDO BARATTA MUSSIO (Ficha 297|977) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 25 de mayo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11623 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO LOBATO SILVA y ADELA o ADELAIDA FERNANDEZ de LOBATO (Ficha 2879|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11625 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ANTONIA RODRIGUEZ COSTA de REGA, (Ficha Nº 212|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 21 de abril de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11520 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO NICOMEDES PALACIO o PALACIOS NUÑEZ (Ficha N.o 135|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de abril de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11533 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO GONZALEZ GONZALEZ (Ficha 705|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Canton Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10| 11532 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR DONATO RANCAÑO PIANAVILLA o RANCAÑO PINAVILLA (Ficha 427|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11624 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR SANTISTEBAN LLANO, (Ficha 323|977), citándose a los herederos y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11691 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MERGHERIAN (Ficha 321|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11519 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado. se hace saber la apertura de la sucesión de TINA GRATA DONADELLI o DONADELI o DONADELLI SEIDLER, (Ficha 419|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11309 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SCHIAVONE, MARIA del CARMEN "Sucesión" (Ficha 1782|971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de María del Carmen Schiavone.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 10073 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GIANT FIRPO de PESCE, LUISA CATALINA. "Sucesión" ("B" 68|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de mayo de 1977. — Esc. María Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12481 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de BODEANT de BRITOS, MARIA ESTHER y BRITOS BODEANT, CALIXTO ARNOLDO ("B" 85.1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de junio de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 12482 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DE AGOSTINI GONZALEZ, OMAR AGUSTIN ("B" 230|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de diciembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12487 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHEGARAY BANCHERO, ROBERTO EMILIO ("B" 28|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de marzo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12489 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO, DIEGO EUFEMIO. "Sucesión" ("B" 72|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de junio de 1977. — Esc. María Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 12490 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURINO ODDONE, JUAN BAUTISTA (Ficha "B" 67|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de junio de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12488 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ, ALFREDO JUAN (B|69|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de mayo de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11752 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VEGA, CANTALICIO (B|27|1977) citándose a los rerederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de mayo de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11753 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO GERMAN IFRAN ALVAREZ (Ficha A. 95|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, junio 2 de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12480 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELODIA ROQUELINA NOLLA de CARDOZO (Ficha A. 62|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de mayo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10.pub 12483. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GILBERTO FERNANDEZ SALINAS (Ficha A. N.o 90|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de junio de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12484 Jl.21-v.ay.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de PASCUAL VALENTIN COLOMBO BADARACO y AIDA MARIA ROSA MACRI SCALI. "Sucesiones" (Ficha A. N.o 80|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de mayo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 12485 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MATILDE BARBOZA BICCO (Ficha A N.o 79|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de mayo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 11751 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN MARCELO ANTE PEREIRA o PEREYRA (Ficha C N.o 238|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 15 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 13277 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA FILOMENA MENDEZ RAMIREZ RAMIREZ de MELENDREZ, (Ficha C N.o 284|377), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 13194 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CARBONE MORENO o JUAN CARLOS CARBONE (Ficha C. N.o 201|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 10 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12416 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL MAKSIMIAK (Ficha C N.o 219|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11486 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CORA MELANIA ARBIZA (Ficha C N.o 465|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11487 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de las sucesiones de ELEUTERIO AYALA y JUAN JOSE AYALA CASTRO (Ficha C N.o 239|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 11488 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ITALO SICA (Ficha C N.o 109|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la feria judicial menor para las publicaciones. — Fray Bentos, 30 de junio de 1977. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12850 Jl.14-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO RASTELLO o ROSTELLO ROMERO (Ficha C N.o 323|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la feria judicial menor para las publicaciones. — Fray Bentos, 30 de junio de 1977. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 12851 Jl.14-v.jl.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM MIGUEL KAFFE (B. 87|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 8 de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 12919 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LINO LERENA BORGES (B|60|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a diducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de junio de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11967 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO GULARTE RODRIGUEZ (B|29|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de abril de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 11969 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de CANDIDO EGAÑA y MARIA SILVA de EGAÑA (B. 543|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, diciembre 20 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 12918 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JARBAS PINHEIRO (B. 117|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, junio 20 de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12317 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA CENTENA de LEITES o AMABILIA SENTENA o MODILIA SENTENA (B|120|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de junio de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 11965 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PROFECTA o PROFETA MACHADO de SUAREZ (B|69|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de mayo de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 11966 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de CORALINO BARBOZA de CAMARGO (B|118|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de junio de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 11968 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARDOSO o CARDOSO CARDOSO, ALADINO LORENZO (Ficha N.o 602,1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 17 de junio de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 12462 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MELCHOR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PEÑA (Ficha N.o 577|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de junio de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12463 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO de los SANTOS MENDOZA (Ficha N.o 557|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de junio de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 12464 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELSA LEONIDA GALVAN SILVEIRA o SILVERA y ALIDES SILVEIRA o SILVERA de GALVAN (Ficha 504|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 26 de mayo de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 12465 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANTONIO MIGUEL LASCANO y ULDA BELISARIA LOPEZ "Sucesiones" (F. 551|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de junio de 1977. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12923 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO DELFINO PIZZANI o PIZZANI RODRIGUEZ (Ficha N.o 547|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de junio de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12018 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO PEREZ o SEVERINO PEREZ MARTINEZ o JUAN PEREZ MARTINEZ (Ficha 501|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de junio de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12019 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARCAIDA LAPITZ (Ficha número 571|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de junio de 1977. — José Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12020 Jn.29-v jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTEMIS EVANGELISTA BALDUVINO o BALDUVINO MOREIRA "Sucesión" (Ficha C. 217|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 11 de abril de 1977 — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12021 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LAUREANO o HECTOR LORENZO y LOSADA ARRARTE o LORENZO y LOSADA (hijo) (Ficha 458|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de mayo de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 12022 Jn.29-v jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: Presentado Ema Gladys contra REYNA JUAN JOSE, "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (La. A, Fa. N.o 244|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ema Gladys Presentado y Juan José Reyna, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o, ley 10 de setiembre de 1946). — Salto, 28 de junio de 1977 — Angel Malvasio Laxagué, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 20|pub. 13157 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PASCUAL CONZAGA BELTRAMELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de julio de 1977. — Angel Malvasio Laxagué, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 12928 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA ACEVEDO de COUSIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 14 de junio de 1977 — Miguel Malvasio Laxagué, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12929 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER CATALINA BOTTARO de VARESI o ESTHER CATALINA BOTTARO BERTOLOTO o BERTOLOTTO o BARTOLOTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de junio de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 13279 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ELMIRA TEIXEIRA de MEDEIROS o MEDEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, abril 26 de 1977. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 12925 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DALMAO de RAFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de junio de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 36.00 10 pub. 12926 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ARLENGHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 27 de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12927 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO FONTOURA u ORLANDO FONTOURA SABARROS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de junio de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13082 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MEIRELLES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de junio de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13083 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BONO de CORCOLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 13 de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12087 Jn 29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA BEATRIZ PITEIRA de GOMEZ CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 12088 Jn.29-v jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA QUAGLIOTTO de SCAGLIONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, junio 14 de 1977. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 12089 Jn 29-v jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO ACOSTA o ACOSTA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — San José, junio 7 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11838 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAYETANO LEANDRO BALDIVIA DENIS y de PAULA PEREZ ROSAS de BALDIVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 7 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 12406 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA JUSTINO SILVA LAESPRELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 21 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12407 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMA PEREZ de ROMERO y de ABDON o ABDON QUINTIN ROMERO VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San Jsé, junio 21 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 12408 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO RAUL BARCELO SANTURIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 23 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12409 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ALBERTO ALTIERI CAPUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 22 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 12410 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO CABRERA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 2 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12411 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO NICOLAS PONCE SEGURO o NICOLAS PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10802 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS UMPIERREZ RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 20 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 11839 Jn.27-v.jn 30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o ENRIQUE o IMRE HALASZ BIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de mayo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11614 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS UMPIERREZ DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 26 de mayo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11615 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de REINA OLGA CARBALLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11616 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARECO de LARZABAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — San José, 8 de setiembre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11617 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FAJARDO de FAJARDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de junio de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11618 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS BORROMEO PEREZ ARMAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la feria judicial. — San José, 5 de julio de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 12865 Jl.19-v.Ag.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RIOS DENIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la feria judicial. — San José, 6 de julio de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12864 Jl.14-v.jl.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA TEODORA BATTO CHA de VICCO o VICO (Ficha N.o 412 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 24 de mayo de 1977 — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11746 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS CHARBONNIER BERTINAT (Ficha N.o 463 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11747 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLAS NASTA TORTORELLA (Ficha N.o 411 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 24 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin. Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11748 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEOPOLDO ZENON LEGUISAMO GONZALEZ (Ficha N.o 51? año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 11873 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIA LARRAMA de QUINTANS (Ficha N.o 402 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Adhoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11543 Jn.23-v.jl.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA TEALDO FIORITO (Ficha No. 163 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de junio de 1977. — Esc. Carlos María Mazzilli Bertoni, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11544 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELIA GASTELUMENDI o CELIA GASTELUMENDI HERRERA (Ficha N.o 436 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11545 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORENZA JUSTINIANA o LORENZA JUSTINA VAZQUEZ de HALLER (Ficha N.o 371 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11546 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA RAMIREZ de GARCIA (Ficha N.o 388 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11547 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANIEL ALFONSO HUGO RUY LOPEZ (Ficha N.o 76 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de mayo de 1977 — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario adhoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11548 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN GUIGOU o JUAN GUIGOU PEYROT (Ficha número 385 año 1977) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11549. Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO ABEL GUTIERREZ MARTINEZ (Ficha N.o 500 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 6 de junio de 1977. — Esc. Carlos M Mazzilli Bertoni, Actuario Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub 11550 Jn 23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABELINO ALCIDES PEREIRA (Ficha N.o 370 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11551 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FLORENCIO NUEZ AZURICA (Ficha N.o 372 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11552 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN RODOLFO GATTO SEQUEIRA (Ficha N.o 356 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de mayo de 1977 — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11553 —n.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENCIO AMARANTO AVERO PEREZ (Ficha N.o 314 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 9 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11554 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de COSME DAMIAN GONZALEZ o COSME GONZALEZ o COSME DAMIAN GONZALEZ ALONSO (Ficha N.o 255 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11555 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO RACIOPPE o RACIOPPI (Ficha N.o 405 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 17 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11542 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA MUGUIRO de TEJERA (Ficha N.o 426 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11541 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MODESTA GIL de MARTINEZ (Ficha N.o 442 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 11556 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don AMARANTO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 29 de diciembre de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13201 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RUBEN DARIO ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 1.o de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 12927 Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GILBERTO BARBOZA CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12646 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña IDESOTTO PIRES o PIREZ o PIRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó. Junio 23 de 1977 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12328 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña NICOMEDES FURTADO o NICOMEDES FURTADO de DE LA ROSA o NICOMEDES FURTADO de DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 25 de abril de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 11757 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MAGDALENA JULIA CAPELLI de LEVRATTO o LEBRATTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 14 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11495 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SEVERO RUFINO o RUFINO SEVERO CARABALLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 27 de mayo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11994 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de HERMOGENES BERRIEL, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 4 de mayo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 10874 Jl.21-v.ag.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA SARLI OLIVERA o CAROLINA ROSA SARLI OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 13197 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA LAUSEN VERA de CARDEZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 12114 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA AMABILIA HOZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de abril de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 11501 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

SAIL S. A.
(En liquidación)

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 28 de julio de 1977 a las 19 horas en Juan Carlos Gómez 1492, oficina 401 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º) Renuncia de un Liquidador; 2º) Designación de liquidadores suplentes; 3º) Remuneración de los liquidadores; 4º) Carácter de las futuras asambleas; 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea. — Montevideo, 19 de julio de 1977. — Los Liquidadores.
3) N$ 34.80 3|pub. 13077 Jl.21-v.jl.27.

TARANCO Y CIA. S. A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 6 de agosto de 1977 a la hora 10 en Cno Félix Buxáreo 1999 para tratar el siguiente orden del día:
1º) Acta anterior, 2º) Balances de los ejercicios 1974, 1975, 1976 y 1977; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Elección de directores: 5 titulares y 3 suplentes; por el término de un año; 5º) Canje de la documentación accionaria adecuada a nuevos pesos; 6º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta
Para intervenir en la asamblea se requiero la inscripción de las acciones con dos días de anticipación a la misma, en el lugar indicado. — Montevideo, 15 de julio de 1977.
3) N$ 87.00 5|pub. 13023 Jl.20-v.jl.26.

ACERENZA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Acerenza S. A.", para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1977 a las 9 horas en el local de Coruña 3022 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1977; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota. — De acuerdo al Art. 23, inciso 2º de los estatutos, se podría prescindir de las publicaciones, si la asamblea se realiza con la presencia de accionistas que representen la totalidad del capital social. — El Directorio.
3) N$ 87.00 5|pub. 13024 Jl.20-v.jl.26.

BOLSA DE COMERCIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y segunda convocatorias

Se convoca a los socios activos para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el edificio de la Institución, calle Misiones 1400, el día 28 de julio de 1977, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la memoria de la Cámara Nacional de Comercio y del informe, balance y cuenta de ganancias y pérdidas presentados por la Comisión Administrativa; 2º) Nombramiento de tres socios asistentes para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Advertencias. — 1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 2º del decreto de 16 de julio de 1943, para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en las oficinas de la Bolsa de Comercio con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, cerrándose este Registro el día 25 de julio de 1977, a las 17.30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el artículo 52 del estatuto social, la reunión en segunda convocatoria será válida cualquiera sea el número de socios activos que concurra y el capital representado. — Montevideo, 15 de julio de 1977.
3) N$ 174.00 5|pub. 13061 Jl.20-v.jl.26.

COARCO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Coarco S.A. para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el día 28 de julio de 1977 a las 18 horas en su domicilio social Plaza Independencia 811 Esc. 4 al 6; a los efectos de tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades de

rrespondientes al 18 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1977.
2.o) Distribución de utilidades.
3.o) Designación de directores titulares y suplentes;
4.o) Retribución al directorio.
5.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a este acto deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el domicilio de la sociedad antes de iniciarse el mismo. — Montevideo, 21 de julio de 1977.
3) N$ 23.20 1|pub. 13343 Jl.25-v.jl.25.

SERRATOSA Y CASTELLS AUTOMOTORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de julio de 1977 a las 18 horas en el local social sito en Miguelete 1502 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Elección de nuevo directorio y Síndico.
2) Informe del Síndico.
3) Memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1977.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo al artículo 22 de los estatutos los depósitos de acciones deben ser hechos hasta el 25 de julio de 1977. — Montevideo, julio de 1977.
3) N$ 17.40 1|pub. 13346 Jl.25-v.jl.25.

ROBIN CORPORATION S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de julio de 1977 a las 11 horas en el local de la calle Buenos Aires 484 P. 2 escritorio 10 a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1977.
2.o) Elección de directorio.
3.o) Designación de administrador.
4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán registrar sus acciones en la sede social con un día de anticipación al señalado para la fecha de la reunión.
Segunda convocatoria. Si no se llenara el quórum para la primera convocatoria se cita a los accionistas en el mismo lugar y día a las 13 horas para tratar la misma orden del día de la primera citación. — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 13319 Jl.25-v.jl.25.

ING. FERNANDO R. BARRANDEGUY S. A.
Convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 30 de julio próximo a las 11.30 horas en su sede social, calle Talcahuano 3226 para considerar el siguiente orden del día:
a) Consideración de la memoria del Directorio, balance general y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1976-1977; b) Destino de la utilidad neta resultante del ejercicio terminado el 31 de marzo de 1977; c) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario en la sociedad, por lo menos tres días antes de la realización de la asamblea.
3) N$ 17.40 1|pub. 13209 Jl.25-v.jl.25.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Emplazamiento

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor Jorge Ckediak Sánchez en representación de la señora Mª Vicenta Cammarano, De Simone (según poder que exhibe) en su carácter de titular del sepulcro Nº 1553 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Nicolás Torres, Julio César Perrotta, Miguel Miguel del Guercio, Adolfo Pichetta, Ema Durañona de Fiallo, Adela Baudin, Erminda Pascual de Molinelli, Francisco Di Mauro Calichio, Francisca Morán y Juan Quiriquello se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de julio de 1977. — El Servicio de Necrópolis.
4) N$ 60.90 10|pub. 13344 Jl.25-v.ag.5.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Se presentaron Carlos Ramón, Juan Manuel, María Celia Margarita y Margarita Amelia Villarnobo Arrue solicitando un certificado que les habilite el uso de los nichos números 1439, 1440 y 1441 del Cementerio Central 1er. cuerpo cuya primitiva titular era la sucesión de Juan Manuel Areta.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Kalambri Mauriz, Subdirector interino.
4) N$ 34.80 3|pub. 13230 Jl.22-v.jl.26.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JAIME ZAYFERT KATARYNIARZ y SUSANA BERGER SCHAPIRO o RITTNER BERGER o RITTNE SCHAPIRA (Ficha V|202|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 7607 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER ACASUSO y ORIBE PIRIZ (Ficha V 348|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11246 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE MARIA GONZALEZ y BEVERLY SOSA (Ficha B 504|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13266 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO BAR y NOEMI GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha C 36|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13261 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL FELIX BIDONDO ABETTO y MYRIAM ALBA VERDE SCARSI. (Ficha C. 2030|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1o de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13102 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA MARIA ANGELA SOTTER y CIRIACO MATEO RODRIGUEZ. (Ficha D. 474|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11816 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO CARLOS OEHNINGER GATTI y MARIA LAURA FORNELLA ABADIE (Ficha C. 722|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 30 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10215 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBY OLMAR BARIDON MOURGLIA y ELDA SUSANA PIZZURNO, (F. C. 644|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 10426 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR VIERA BUA y DELIA SELVA CACHON CEPEDA DE VIERA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D|276|77), dentro de sesenta días — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Martha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 13172 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO GARI y ELIZA PEREZ DEL CASTILLO, (Ficha Nº D. 70|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1977 — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 13108 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TUSUS JUAN JOSE y HAHAVIAS MARIA (Ficha D 146|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de mayo de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11159 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MAGDALENA CASAS SANCHEZ y TOMAS RODRIGUEZ PERDOMO (Ficha 282|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, mayo 17 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 12152 Jn.30-v.jn.30. Jl 21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN PEDRO EZQUERRA e IRMA BIRUTE LAUCIUS (Ficha 772|V|1976) que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11762 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, se hace saber que se decretó la di-

la disolución y liquidación de la sociedad solución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN BASUALDO VERLENGO y MARIA GERALDINA RIPOLL SOUTO (Ficha V. 386|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 8 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10823 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos Rotsztein Marcela contra MAXIMINO E. ALVAREZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. C. 340|977), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Maximino Eladio Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 60 00 10|pub. 12261 Jl.21-v.ag3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO HUGO PICON y ANA MARIA HERNANDEZ, (Ficha C. 322|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11517 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS MARTINEZ ROSANO y ELSA BENITA PERCIBALE, (Ficha B. Nº 290|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11430 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO PEAGUDA FERNANDEZ y MERCEDES BASALO DAPIA (Ficha A.N. 1094|576) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por auto de 6|12|976. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11016 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO FOLLE y MARIA AMELIA PIRIZ, (Ficha A N.o 170|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por auto de 21|3|77 — Montevideo, mayo 5 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12069 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DE DIOS PODESTA y AMELIA PEREZ MANSO (Ficha C 412|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la feria menor. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12424 Jl.5-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RIGHI REYES de MARAZZI, MARIA y MARAZZI, MIGUEL ANGEL, (Ficha C. 174|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1977. —
5) N$ 96.00 20.pub. 13340 Jl.25-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC BENJUA y SARA WILNER, (Ficha C. 130|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 13269 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO MALEL BUENAVIDA y RENEE MANSKLAID BARCAN (Ficha C|86|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13150 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS ESTIN y AIDA BLANCA SUAREZ (Ficha C. 180|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 11648 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTITA PRIETO y LAZARO MENONI (Ficha AB 780|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13240 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON GUALBERTO FERNANDEZ PENNACHI y RAQUEL OVSEJEVI ERENER, (Ficha A. 240|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11932 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Neri Francisco Zeballos y Gladys Mabel Hernández de Zeballos, (Ficha AB. 730|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11035 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA GRACIELA BORGARELLI y ALEJANDRO ENRIQUE MANGARELLI (Ficha AB 66|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Mylca Boliá de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 11158 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MENCIA y MARIA E. POSE (Ficha B. 176|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1977 — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10785 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIDA HILDA BIDERMAN y JAIME DORF SKURA, (Ficha A. B. 112|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de mayo de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10458 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ANTONIO SALVATORE y ALBA ESTHER SERVETTI. (Ficha A B 158|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 10459 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAIAS SILBERMAN e ITA SPAIZAS MILNER, (Ficha E. 556 bis|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12130 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALDO LABISSE y SO[illegible] ESTHER FERULLO (Ficha E. 56|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11819 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO CANDONA VEGA y ROSA ESTHER ANCHORDOQUI (Ficha E 230.1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 11244 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ESTHER FRAGA contra GERARDO ISIDORO MALLARINI, (Ficha E. 242|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 11941 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL JUAN BORDINO contra ANA MARIA CASTILLO, (Ficha E. 196|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 11940 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad

conyugal integrada por HECTOR HUGO RIVAS DUARTE y BLANCA RODRIGUEZ (Ficha E 80 977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11097 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SELVA SALDAÑA de ORTIZ c| ABEL CARLOS ORTIZ (Ficha E 292|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 11018 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CLAUDIO CORDANO contra GILDA JUANITA DOLARA (Ficha E. 360|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilítase la feria a lo solos efectos de la publicación. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 12586 Jl.7-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA NUÑEZ y ALEJANDRO ELIAS, (Ficha V. 169|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 13103 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCOS LAZO ALFONZO y GRACIELA SELVA MASTROIANNI (Ficha V. 351|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1977. —

5) N$ 96.00 20|pub. 11763 Jn.27.-v.jn30. Jl.21.-ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO RAMA FARIÑAS y CARMEN LAMAS GARCIA (Ficha V 47|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de mayo de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 10940 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO GARCIA GONZALEZ y SONIA DOLORES CAFFERA REYES (Ficha V 215|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 10535 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO SZEMETUCHA y OLGA HAYDEE SALLUM (Ficha V. 321|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 10822 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MIGUEL BORBA DIAZ y NORMA IVONNE LEAL SILVERA (Ficha V 397|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 10650 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL MORALES MASSI y CARMEN SIRITTO TORRES, (Ficha V. 157|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11890 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA ESTER DIAZ y NICOLAS GEORGES CAVANAS, (Ficha C. 363|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 13298 Jl.25-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL BLANCO BLANCO y MARIA DADORI GONÇALVES ABREU de BLANCO, (Ficha C. 1055|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 48.00 20|pub. 11905 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO MARCELINO MUÑOZ DURAN y DINORAH AMANDA PEÑALVA, (Ficha D. 141|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de marzo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 11403 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO TABARE GUTIERREZ y NOEMI PERNIGOTTI (Ficha C 2697|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 10897 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL ERNESTO FERNANDEZ MOLINA y ANNABELLE D'ANGELO VIDAL (Ficha D 261|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de mayo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 11036 Jn.16-v.jn.30 Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por MARINA JUANA MARTINEZ REY y RUBENS OSCAR MORALES PUNCIOLO (Ficha D. 301|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 11674 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por MARIA TERESA HERNANDEZ y ARTURO GUMERSINDO CARRASCO (Ficha D. 519|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 11673 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARANDI CASALLA RAMOSPE y BERTA GLADYS CENA BOUZAS (Ficha D. 183|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días en los respectivos autos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 11779 Jn.27.-v.jn.30. Jl.21.-ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ISMAEL CHAVEZ GONZALEZ y NORMA GLADYS RODRIGUEZ ESPINOSA, (Ficha 355|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 12068 Jn.29-v.jn 30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTEBAN GREGORIO FRANCO y AMABILIA BIANCHI NOTTI (Ficha 39|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 10536 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO EDUARDO PORRAS REY y SONIA IVIS PORTE ACOSTA (Ficha 359|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 10540 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ATILIO VIERA DA CUNHA y OLGA ARMAS, (Ficha V. 389|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Al solo efecto de las publicaciones, se habilita la feria menor. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 12361 Jl.6-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VERA y LILIANA BEATRIZ CARDOZO (Ficha C. 427|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 11761 Jn.27.-v.jn.30. Jl.21.-ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ENRIQUE DANIEL GARCIA URIOSTE y SUSANA MARIA FOLLE TORRES NEGREIRA. (Ficha B. número 787|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 12263 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL ALCAIRE y MARIA JULIA ALMEIDA, (Ficha A. N. 551|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la feria judicial. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12609 Jl.7-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA GUDIK y EUGENIO HAISANIUK, (Ficha B. Nº 1|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11431 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LITO MARIO RIVERA y NORMA NELLY VALVERDE (Ficha C 373|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11157 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BABBITT GULVER y ANA MARIA BELO ROSA (Ficha AN 427|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por auto de 25|5|77. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10689 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyungal integrada por MARY ISABEL ROCCO de GAVET y EMILIO GAVET NUÑEZ, (Ficha C|147|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12102 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA MARIA ALQUIER y MIGUEL ANGEL OLIVENCIA (Ficha C. 1|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campamps, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 11787 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL PETRACCA y MARTA LOPEZ de PETRACCA (Ficha C. 5|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 11516 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO FRANKLIN LITVAN y MARINA JUDITH ALTMANN (Ficha C|85|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10609 Jn.17-v jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO CERVIERI y LILIANA VIOLETA CORTESE, (Ficha A. B. 509|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11815 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS DE MARIA y ANITA MARGARITA FUCCI (Ficha AB 35|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechso en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 14 de abril de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11265 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE VIANA y RAQUEL MATTURRO (Ficha AB 159|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de mayo de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 11617 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CESAR COELLI y CARMEN MAXIMA LALIA, (Ficha AB, 145|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 9432 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALBERTO ECHENIQUE y VICTORIA ROSA (Ficha A. B. 209|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10784 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA ALICIA LOIS y ENRIQUE ALLEN ORTIZ, (Ficha AB| 199|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10998 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES RAMON GONZALEZ y MARIA de LOURDES ABAD de GONZALEZ, (Ficha A. B. 171|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11416 Jn.22-v jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JAIME PASSARO y ANA MARIA RODRIGUEZ ANTUNEZ, (Ficha A B. 147 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 11 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11939 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Miguel Albino Lelesius y Mirta Ana Leviska, (Ficha E. 351|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 12256 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEUSA MARIA BRIZOLA GOULART y SERGIO DAOIS CARRASCO LARROSA, (Ficha E. 611|976), y que se cita a todos aquelols que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12129 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRIEGO, CARLOS MARIA contra POLERO, ELIDA, (Ficha E 323|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 20 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 12037 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO GERARDO ERCOLI y MARIA INES FOLLE, (Ficha E. 95|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 21 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12016 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALDEMAR JOSE RAGO y ANA MARIA FOLLE, (Ficha E-97|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 21 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12017 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDRO CARRASCO y NELLY CRESTAR, (Ficha E. 735|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11406 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ENRIQUE COMAS AMARO y MARGARITA ALDAVE BONAVIA (Ficha E.269|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 25 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10608 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DE ROSE y ELISA PALLANTE, (Ficha E. 487.976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10673 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ZACARIAS PIRIZ y MIRTA GAZZANEO (Ficha E 227|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de mayo de 1977. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 11267 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CYRO HEDEL PINTOS BARRIOS y MARIA ESTHER PIRIZ ZUASNABAR, (Ficha E. 383|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilita la feria menor a los efectos de las publicaciones — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
5) N$ 120.00 20|pub. 12339 Jl 6-v ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX LOPEZ DE HARO y SILVIA MARIA BLANCO, (Ficha E. 679|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Se habilita la feria menor a los efectos de las publicaciones — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
5) N$ 120.00 20|pub 12338 Jl 6-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERMIN GABIÑO LEONARDO PEREIRA y ELSA GARIS LUGO (Ficha E 395|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. Se habilita la feria menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 120.00 20|pub. 12427 Jl.5-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ROBERT GIORDANO y ANA MARIA OGUES MACHIN. (F E. N.o 49|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 20 de abril de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12038 Jl 21-v.ag.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL FEDULLO c|RAMONA MEDEROS (Ficha E. 289|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 11647 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR O'BRIEN OLIVER c|MARIA INES CARAVIA (Ficha E. 233 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de mayo de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 11590 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO COMESAÑA y ELENA SIRI (Ficha E 445|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de mayo de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10534 Jn.15-v jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURO ASTORE y CARMELA ORIETA GALEANDRO, (Ficha E Nº 383 973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de diciembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10765 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por IDA ANTONIA CANEPA c| JUAN CARLOS MARTINEZ (Ficha E 303|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 11266 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MARQUEZ ESCALADA c|. MARIA ENRIQUETA ALVAREZ, (Ficha E. 191|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10734 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación conyugal integrada por WALTER ISMAEL CUITIÑO c|MARIA CARMEN SANTOS (Ficha E. 173|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 21 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12201 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag 16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: VILLA PINTOS ISIDORO PROSPERO e IRAOLA LANDA RAMONA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 182, Año 1977), se hace saber: Que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Isidoro Próspero Villa Pintos y Ramona Iraola Landa y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 14 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 10|pub. 12230 Jn 30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: CIUTTI PIPPO JUAN y FELICITAS MARIA DE LEON DE LEON. "Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V. N.o 187, Año 1977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Ciutti Pippo y Felicitas María de León de León y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 2 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12229 Jn.30-v jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. librado en autos: GARAY NAYA RENE y LUISA GISELA LEDESMA. Disolución Liquidación Sociedad Conyugal (Ficha V. número 188|977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por René Garay Naya y Luisa Gisela Ledesma y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 2 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12232 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: SUAREZ MANUEL BASILIO y LIDIA ROSA JUANA DOGLIOTTI. "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha V. número 227|977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Manuel Basilio Suárez y Lidia Rosa Juana Dogliotti, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 22 de junio de 1977 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12231 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Tejera María Angélica c|. CARLOS LORENZO IGLESIAS Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 138, año 1977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Angélica Tejera y Carlos Lorenzo Iglesias, y que se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en la misma para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, mayo 12 de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, *Actuario.*
5) N$ 120.00 20|pub. 10588 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ELBIO GONZALEZ LERIDA y MARIA TERESA FLORINDA PERDOMO CHENLO, (Ficha 133|V|977) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de al ley N.o 10.783. — Pando, 8 de junio de 1977 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12108 Jn.29-v.jn 30. Jl.21-v ag 15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO CORONEL y EVAIR GALLO. (Ficha 500|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 8 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11984 Jn.29-v jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: González, Alice Fanny contra ABREU, ADEMAR "Medidas cautelares" (Ficha 69|1977), se hace saber que con fecha 4 de mayo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Alice Fanny González y Ademar Abreu, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por

el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — Melo, 23 de mayo de 1977. — Modis Rodríguez Mosteyro, Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 11798 Jn.27-v.jn 30. Jl.21-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Adán Lavalleja Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en los autos DIVA BENTANCUR contra ADAN LAVALLEJA RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 229|977) — Melo, junio 7 de 1977. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
5) N$ 48.00 10|pub. 11986 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE WILEN SOSA y MARIA YOLANDA GARRIDO, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 5 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 11985 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos. GLADYS AMANDA CAMAÑO de VIEYTO contra JOSE MARCELINO VIEYTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (número 51, año 1977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Gladys Amanda Camaño de Vieyto y José Marcelino Vieyto y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 13 de mayo de 1977. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 10747 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: YRIBARNE BLANCA S. y JUSTINO LUZARDO DEBRA (Ficha 50|V|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesentas (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, 26 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 12144 Jn.30-v.jn 30. Jl.21-v.ag.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GASTON IGNACIO ELIZALDE ELIZALDE y NORMA BEATRIZ MANZINO MUSSO, (Ficha C. 168|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, 5 de mayo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10436 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ALCIDES COLO DEBENEDETTI y LINA ALEJANDRINA CALO FUNES, (Ficha C. 572|976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por artículo 7.o de la ley 10.783 — Carmelo, 28 de febrero de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10435 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MELGAREJO. GASPAR RAMON y BAÑEGAS, ELVIRA ZULMA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha C. Nº 158. año 1977), se hace saber al público que por auto de fecha 23 de mayo de 1977, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Gaspar Ramón Melgarejo Bagnasco y Elvira Zulma Bañegas Barrientos, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783 del 18 de setiembre de 1946 — Rosario, 14 de junio de 1977. — Esc. Juan Pedro Larguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 11964 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.Ag.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos Cabrera, Luis Saúl contra COLLAZO, IRMA AMANDA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C. N.o 134, Año 1977), se hace saber al público que por auto de fecha 10|5|1977 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Luis Saúl Cabrera Rodas e Irma Amanda Collazo Da Silva, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. —Rosario, 20 de mayo de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub 11733 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: NORA EDITH MACEDO VARELA de MARENCO contra HEBER MARENCO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.C. 694|975) se hace saber al público que con fecha 1.o de diciembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Nora Edith Macedo Varela de Marenco y Heber Marenco y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 23 de mayo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 11252 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos SABINO FERREIRA y EUGENIA DEL PINO de FERREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. C. 782|1976), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los comparecientes, emplazándose por el término de sesenta días a los interesados. — Durazno, diciembre 10 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 12736 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JUAN CARLOS TAÑO GONZALEZ y ACILIDES LILIA TORENA ACOSTA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. C. 265|1977), se hace saber al público que con fecha mayo 17 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre Juan Carlos Taño González y doña Acilides Lilia Torena Acosta, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, mayo 25 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 12743 Jl.21-v.ag.17.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: HECTOR CASSANELLO CASARIEGO y MABEL MARGOT LUNA SANCHEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha C. N.o 73|977), se hace saber que por resolución de fecha 17 de marzo de 1977, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Héctor Cassanello Casariego y Mabel Margot Luna Sánchez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946.
Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Trinidad, abril 12 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 13020 Jl.21-v.ag.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 31 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARLOS HUMBERTO BUGLIO y BLANCA DOLCERES GARCIA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783. — Florida, junio 13 de 1977 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 12912 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber que por interlocutoria de fecha 11 de mayo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA del HUERTO SAGASETA LEMES y HECTOR WASHINGTON COSSIO CLAVARES debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783. — Florida, 25 de mayo de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 10510 Jn.13-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 9 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DANIEL JOSE DI LANDRO y ESPERANZA AMELIA ROCHA de DI LANDRO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o Ley 10.783. — Florida, 8 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 10403 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor Víctor Hugo Bermúdez, dictada el 20 de diciembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FERNANDO TOBAR y CARMEN LIBERTAD ESCARPIZO, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Artículo 6.o Ley 10.783. — Florida, 10 de febrero de 1977. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 10404 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 24 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PERLA SONIA DE LEON y CARMELO EDILBERTO PETRAGLIA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 1o de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11377 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: LEMA, MANUEL y UMPIERREZ BLANCA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Fa. 341 año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 19 de mayo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Manuel Eulogio Lema y Blanca Nilda Umpiérrez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 20 de mayo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11178 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos OLIVERA OLIVERA BENJAMIN NOEMI y LARROSA de OLIVERA LIA SUSANA, "Disolución de la sociedad conyugal". (Fa. 618 Año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 2 de agosto de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Benjamín Noemí Olivera Olivera y Lía Susana Larrosa de Olivera, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 11180 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ELBIO CASIANO SINGLAN con IRMA CORREA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 421, Año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 13 de junio de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Elbio Casiano Singlán y doña Irma Esther Correa y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 22 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 12001 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: RODRIGUEZ MARIA FLORENCIA y RIVERO, ANDRES GILBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 342 año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 19 de mayo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Andrés Gilberto Rivero y doña María Florencia Rodríguez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 2 de junio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos PALACIOS LARROSA IGNACIO con GRACIELA M. GUERRERO GOMEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fº 71, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 20 de febrero de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Ignacio Palacios Larrosa y Graciela Marlene Guerrero Gómez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 25 de febrero de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 12683 Jl.21-v.ag.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 26 de abril de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NORMELIO GERMAN PERDOMO CARDOZO y ZULEMA SUSANA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 259|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 4 de mayo de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 10415 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de abril de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL AVILA y MIRTA BLANCA JAUREGUY, (Ficha 277|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 12556 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de febrero de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELESTE NELLYS CORREA NOGUES y RUBEN OMAR LARRECHART ESTRAMIL, (Ficha 53|77) citándose a acredores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de abril de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11997 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de mayo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MENDEZ y OLEGARIA MARIA AMADA GOMEZ, (Ficha 91|77), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11996 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 25 de mayo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MONTAÑES MEDINA y OLIVIA GENOVEVA CAIRO BOSSO, (Ficha 404|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11534 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 30 de mayo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMAN NELSON KARLEN ROHRER y MILKA NYBIA MONTAÑES GENARO (Ficha 411|977) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 11270 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado en autos: RUBEN ZURBANO ARON contra EMILSE ESTHER de LEON ALBADRIN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B. 489|976), se cita, llama y emplaza a Emilse Esther de León Albadrín, para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 9 de mayo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) (R.20|4|55) 30|pub. 31425 Jn.1.o.-v.jn.30. Jl.21-v.Ag 1.o.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos ALCIDES ISMAEL CASTROMAN y VIRGINIA MARIA LIESEGANG de CASTROMAN (Ficha C N.o 277|977) citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 15 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 13196 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MAZARUK y RUTH ESTHER ORTEGA de NAZARUK (Ficha C N.o 204|977) citándose a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 29 de abril de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 13195 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ORLANDO MONTESANO y MARIA ERLINDA FERRET de MONTESANO (Ficha C. Nº 207|977), citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, 11 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12469 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro tificado que les habilite el uso del Panteón se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges EUSTAQUIO ALBERTO TORENA y OLGA YOLANDA SOSA de TORENA (Ficha C N.o 111|977) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 25 de marzo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11061 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: NELLY PEREIRA de BARRIOS contra SILVIO BARRIOS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 19|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don Silvio Barrios y doña Nelly Pereira, citándose a todos los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 10 de mayo de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 11971 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ROMULO DA ROSA ASSIS y CELY PINTOS DE DA ROSA (A 977) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 17 de marzo de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 10887 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO ACOSTA ARAUJO y MARTHA SUSANA AMARAL GARCIA, (Ficha N.o 168|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 16 de marzo de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 12924 Jl.21-v.ag.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEOFILO GARCIA PEREYRA y MERCEDES CARMEN BOBADILLA, (F. 445|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, 17 de mayo de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11463 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASTILLO, JUAN CARLOS c| CARDOSO ARRARTE OHELIA (Ficha 223|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 13 de abril de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11078 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMELIA GILDA FONTES y MAULIO GERMAN GOMEZ (F. 519|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 8 de junio de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11077 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOPICO AIDIÑIAN JORGE ANTONIO y MARQUEZ DA SILVA de DOPICO. SANTA MARCELINA (F. 556|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieron interés para que comparezcan a deducir en los respectivos sus derechos, dentro de sesenta días. — Rocha, 16 de junio de 1977. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11758 Jn.27-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos HOUWER LOZAR GIJSBERT EGBERT contra DECKER PERDOMO. TERESITA CELESTE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (F. 494|977), se cita, llama y emplaza a la señora Teresita Celeste Decker Perdomo, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días y a los efectos de la notificación legal se hacen estas publicaciones. — Rocha, 27 de mayo de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 144.00 30|pub. 9812 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA BRENDA de LEON SOSA y EDUARDO BASILIO BARRIOS, (Ficha 334|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 5 de mayo de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 10071 Jn.13-v.Jn.30. Jl.21-v.jl.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: Raúl Vázquez contra AMANDA AGUILAR. "Disolución de sociedad" (Ficha N o 284, Año 1977), se hace saber Que por resolución de fecha 12 de abril de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Raúl Vázquez y Amanda Aguilar, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 11 de mayo de 1977. — Esc. Rúben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc
5) N$ 96.00 20|pub. 11559 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

En autos: Marta Raquel Uriarte contra DELIO FELICIANO SOSA. "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 152, Año 1976), se hace saber: Que por resolución de fecha 4 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Marta Raquel Uriarte y Delio Feliciano Sosa, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 4 de junio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 11558 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por MOISES HERNANDEZ y MARIA LUISA BORGES, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días — Tacuarembó, junio 3 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11995 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en autos: AGUIAR, ANGELA FELICIA c| CONCEPCION MARIA LEON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|121|975) se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Concepción María León y Angela Felicia Aguiar citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 28 de julio de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 10980 Jn.16-v.jn.30. Jl 21-v.ag.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución N.o 2007 de fecha 13 de mayo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HECTOR RIVERO y NELLY SIERIG PEREZ emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 13198 Jl.22-v.ag.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don EDISON ENER ESIA y doña SUSANA ESTER SARAVIA (Ficha N.o 219 C|1977) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 13 de junio de 1977. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA ESTHER MOREIRA y JOSELITO VICTORIANO CHARQUERO, (Ficha Nº C. 127|977), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de mayo de 1977. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 11500 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don DELICIO LARROSA y doña IRIS MABEL CHAVES (Ficha 133|C|1977) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 13 de mayo de 1977. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 10862 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA FABRIL URUGUAYA

(En liquidación)

Se hace saber a los efectos previstos por la ley N.o 2.230 de 2 de junio de 1893 que los accionistas de Sociedad Anónima Fabril Uruguaya reunidos en asamblea general extraordinaria celebrada con fecha 13 de diciembre de 1976 resolvieron la disolución anticipada de esta sociedad hallándose actualmente en liquidación.

Los interesados deberán concurrir a 18 de Julio 1431 Ap. 502. — La Comisión Liquidadora.
6) N$ 116.00 10|pub. 12872 Jl.14-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: KILFORTT S.R.L. "Disolución y liquidación de sociedad" (B. 210|977), se hace saber que por auto número 2.358, de 23 de marzo de 1977, se declaró judicialmente disuelta a la citada sociedad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con interés en oponerse a esta gestión.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de mayo de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
6) N$ 60.00 10|pub. 11944 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

TACUAREMBO

RUTILIO RODRIGUEZ Y CIA.

Con fecha 31 de mayo de 1977 se procedió a la disolución total de la sociedad.

Acreedores presentarse en calle Concejal Catalogne 257 bis.
6) N$ 116.00 20|pub. 10873 Jl.8-v.ag.5.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a don MIGUEL ANGEL MORENO para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los respectivos autos caratulados "Topolansky, Inés contra Miguel Angel Moreno. Divorcio unilateral (Ficha D 148|977) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los que se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 17 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 11775 Jn.27.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Marquez María del Rosario contra FASANO FEDERICO MARIO. "Divorcio por causal" (Ficha 340|976), se cita, llama y emplaza a Federico Mario Fasano, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándose defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 11675 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "Ruben Ortíz y RAMONA GONZALEZ. Divorcio", (FB I. 282|977), y "Ruben Ortíz y BEATRIZ GONZALEZ. A. de pobreza" (F. B. Nº 270|977), se cita, llama y emplaza a Ramona Beatríz González, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita auxiliatoria de pobreza. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 31665 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.ag.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: Buzo María del Carmen c| CUENCA ROTSEN "Divorcio" (AB|234|977) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Rotsen Cuenca para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 60.00 10|pub. 12126 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Julia Trotta c|. LUIS ALBERTO DE LEON. Divorcio unilateral", (B. 355|975), y "Julia Trotta contra LUIS ALBERTO DE LEON. Auxiliatoria", (B 307|975), citar y emplazar a Luis Alberto De León, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 31804 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos CLORIDES WALBERTO GOMEZ contra MARIA JULIA CARPINTERO, (Ficha 117|977), divorcio; se cita y emplaza por el término de noventa días a María Julia Carpintero para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. — Montevideo, 26 de mayo de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 10120 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "Gabriela E. Callejas contra WILSON LAURO MARTINEZ. Divorcio" (F. 261 977), y "Auxiliatoria de pobreza" (F. 273|977), se cita, llama y emplaza a Wilson Lauro Martínez, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita auxiliatoria. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
7) (R.20|4|55) 20|pub. 31808 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Ciro Gianoli Martínez contra OLGA MORAN "Divorcio". (Ficha B. 215|977), se cita, llama y emplaza a Olga Morán por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 11432 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Artigas Rómulo Benigno contra PEREZ ROSA VALENTINA Divorcio" (AB|203|77), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa Valentina Pérez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 12940 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Cardozo Nelson contra GASCO CLELIA. Divorcio", (A. B. 221|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Clelia Gasco para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 11897 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Carina Botto contra Guillermo BETTLES "Divorcio" (F E. 265|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Guillermo Bettles, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. Hay auxiliatoria de pobreza (F.C 501|977). — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31796 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a doña Nibia Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en autos: Adán Ruben Costa c| NIBIA RODRIGUEZ "Divorcio" (Ficha N.o 158|977) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Artigas, 6 de junio de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub 10931 Jn.15-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a doña Blanca Dardano para que comparezca a estar a derecho en autos: Juan Lara c| BLANCA DARDANO (Ficha A 130|977) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 26 de abril de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
7) $ 108.00 30|pub. 9324 My 30-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en los autos caratulados: "Acuña, Marcos contra A. BALHEGO, NOELI. Divorcio", (Ficha 96|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Noeli Balhego, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Melo, 30 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 11983 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, de fecha 29 de diciembre de 1972, dictada en los autos: "Juan Carlos González contra NILZA LAUZ. Divorcio" (Ficha 323|972), se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días a Nilza Lauz, para que comparezca a estar a derecho en autos, citándoseles igualmente a llenar el previo requisito de la conciliación. — Melo, 24 de noviembre de 1976. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 11982 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

A.F.E.

Se emplaza al señor JULIO CESAR RODRIGUEZ GRUNULLU funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante la División Personal de dicha Gerencia a notificarse del contenido de la R.D. 1541|77 del 16|6|77 por intermedio de la cual se aceptara la renuncia al cargo que por razones particulares presentara en fecha 20|5|77.
8) (C.C.) 3|pub. 32035 Jl.22-v.jl.26.

Se emplaza al señor ASICELIO TABAREZ funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante la División Personal de dicha Gerencia a notificarse de lo dispuesto por R.D. 1647|77 del 23|6.77.
8) (C.C.) 3|pub. 32036 Jl.22-v.jl.26.

A. S. S. E.
ADMINISTRACION DE LOS SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD

SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS
Emplázase a LYLIAM PEZZANI LIGRONE, funcionaria del Organismo, a presentarse en este Servicio, dentro del tercer día hábil, en el horario de 12 a 18 horas, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley Nº 7.819 y decreto del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 19 de julio de 1977. — Manuel Paz Longueira, Gerente.
8) N$ 18.00 3|pub. 13228 Jl.22-v.jl.26.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
DIVISION JURIDICA
Se emplaza al profesor JUAN RAMON RIVAS VERDIER a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.C.) 3|pub. 32048 Jl.25-v.jl.27.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Inspección Departamental de Educación Primaria de Río Negro
De conformidad con lo que establece el artículo 2.o del decreto del Poder Ejecutivo de 15 de octubre de 1929 se emplaza a la señora TERESITA BELEN de LEVRATTO para que comparezca dentro del término de tres días a partir de la fecha a reanudar su trabajo de Maestra Graduada en la Escuela N.o 60 de Primer Grado de Fray Bentos o aduzca motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Fray Bentos, 12 de julio de 1977. — María E. Morena de Ruiz, Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 32033 Jl.22-v.jl.26.

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo emplaza, de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929 a la señora LILA CARDOZO, Auxiliar de Servicio contratada en la Escuela N.o 225 de Primer Grado a comparecer dentro del término de tres días contando a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Myriam Zoppi, Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 32031 Jl.22-v.jl.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
Se presentaron ante este Servicio los señores Margarita Carmen Etchechury de Malhos, Emilce Aida Nuñez de Calone, Manuel Ignacio, Artigas, Margarita Blanca, José Jaime y Celeste Olivia Nuñez Alraldi solicitando título duplicado del sepulcro N.o 797 del Cementerio Buceo del cual era titular Manuel Nuñez y por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo 21 de abril de 1977. — Esc Juan A. Pérez Fornaro. Interventor.
8) N$ 145.00 10|pub. 11216 Jl.14-v.jl.25.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto J. Parga Lista, dictada en autos: CASCALLARES MAXIMO y HERNANDEZ VIOLETA PAULINA, (Ley 10.674, V|83|977) se cita, llama y emplaza a Ramón Vargas y Martha Alonso cuyo domicilio se desconocen por el término de noventa días bajo apercibimiento. — Montevideo, 6 de mayo de 1977. — Nelly P. de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
8) N$ 108.00 30|pub. 10428 Jn.9-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9338 Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 358|977), se cita al propietario del padrón Nº 9338, manzana 1115 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31762 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 10.140 Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 366|977) se cita al propietario del padrón Nº 10.140, manzana 2343 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31763 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.339, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 369|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.339, manzana 1115, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art 307 C.P.C.) — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31764 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.114, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 376|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.114, manzana 1.293 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31765 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 9.050, Juicio ejecutivo", (Ficha N.o 375|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.050 manzana 1.275 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31766 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N o 10.071 Jucio ejecutivo" (Ficha N.o 363|977) se cita al propietario del padrón Nº 10.071, manzana 333, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31767 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos. "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.340, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 370|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.340, manzana 1 115 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31768 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 11 064, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 362|977) se cita al propietario del padrón Nº 11.064, manzana 1.289 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31769 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 10.996, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 382|977) se cita al propietario del padrón Nº 10.996, manzana 1.022 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
8) (C.C.) 30|pub. 31770 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 10.997, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 381|977) manzana 1.022 de Punta del Este a estar a se cita al propietario del padrón Nº 10.997, derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
8) (C.C.) 30|pub. 31771 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 11.004, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 380|977) se cita al propietario del padrón Nº 11.004, manzana 1.022 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31772 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.868, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 371|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.868, manzana 328, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.), — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31773 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON 10.078. Juicio Ejecutivo (Ficha N o 385|977) se cita al propietario del padrón N.o 10.078, manzana 333 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31774 Jn.24-v.jn.30. Jl.21.-ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos. "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON N.o 10.092. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 384|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.092, manzana 336 Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31775 Jn.24.-v.jn.30. Jl.21.-ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON N.o 12.359. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 389|977) se cita al propietario del padrón N.o 12.359, manzana 331 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31776 Jn.24.-v.jn.30. Jl.21.-ag.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos; FEBE ELIZABETH CIGANDA de PRANTL "Auxiliatoria de pobreza" (Ficha C N.o 148|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Elvio Wilfredo Prantl a estar a derecho en estos autos. Se hace constar que se encuentra en trámite de auxiliatoria de pobreza — Fray Bentos, 27 de abril de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
8) (R.20|4|55) 30|pub. 31369 Jn.1 o.-v jn.30. Jl.21-v.Ag 1.o.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra FLORIBAL de OLIVEIRA CUSTODIO "Medidas Preparatorias" (C. 66|975), se cita, llama y emplaza al señor Floribal de Oliveira Custodio, para que comparezca a reconocer firma en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Rivera, mayo 10 de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
8) N$ 144.00 30|pub. 10194 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

COMISION MIXTA DEL PALMAR (COMIPAL)

EDICTO. — Se pone en conocimiento de quien interese que por resolución de fecha 8 de julio de 1977, adoptada por el Poder Ejecutivo, se ha designado para su expropiación, declarando urgente la toma de posesión, de los siguientes inmuebles ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Flores (Centro Poblado Andresito) que forman parte del plano general levantado por el agrimensor Julio Baumgartner en marzo de 1937 y registrado con el N.o 6 en la Dirección General del Catastro el 26 de mayo de 1937; Solar empadronado con el N.o 33 e identificado con el N.o 246 en el plano general citado; con un área de 700 metros cuadrados 77 decímetros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Héctor Daniel Carrasco (Expediente expropiatorio EPA 246); y solar empadronado con el N.o 70 (parte) e identificado con el número 284 en el plano general citado, con una superficie de 586 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados, propiedad de la Intendencia Municipal de Flores y prometido en venta a Eliverto Anandez (Expediente expropiatorio EPA 284).

Este aviso se formula a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley, N.o 14.224 de 11 de julio de 1974, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoles que el plano y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de diez días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación en el lugar de ubicación de los inmuebles, en el Departamento Jurídico de COMIPAL, Avenida General Flores N.o 2381 en Montevideo y en el Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Flores
9) N$ 144.00 8|pub. 13125 Jl.21-v.ag.1.o.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 18.295 de fecha 15 de junio de 1977 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 92.282, de fecha 23 de junio de 1977 han sido designados para expropiar con destino a apertura de la calle Samuel Blixen, los siguientes inmuebles:

Padrón 65.946. Superficie afectada: 1.563,32.
Padrón 65.788. Superficie afectada: 375.
Padrón 65.787. Superficie afectada: 370.
Padrón 65.786. Superficie afectada: 30.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del decreto ley Nº 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 25 de julio de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 32050 Jl.25-v.ag.3.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 26. — Tramo: Melo - Sarandí de Barceló. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Depto. de Cerro Largo — Expte 5817. — Propietaria: Graziella Romano Barboza de Da Rosa. — Padrón Nº 2142 (parte). — Area que se expropia: 5 Hás. 0326 metros cuadrados 40 decímetros cuadrados

Ruta Nº 8. Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja. — Tramo: VI Pte. sobre arroyo La Lorencita - Pte. sobre arroyo Gutiérrez — Expte. Nº 0643. — Propietaria Alfarolina Muniz, (sucesión). — Padrón Nº 271. — Area a expropiar: 1.000 metros cuadrados.

Ruta N.o 8. Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja. — Tramo VI: Pte. sobre arroyo La Lorencita - Pte. sobre arroyo Gutiérrez — Propietario: Juan A. Correa. — Expte 0633. — Ubicación: Novena Sección Judicial del Depto. de Lavalleja. — Padrón Nº 488. — Area: que se expropia: 443 metros cuadrados 34 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 8. Brig. General Juan A. Lavalleja. — Ubicada en la Novena Sección Judicial del Depto. de Lavalleja. — Expediente número 0639. — Propiedad de: Suc. de Manuel

Zalba. — Padrón Nº 284. — Area a expropiar: 851 metros cuadrados 61

Ruta Nº 8. Brig. General Juan A. Lavalleja. Tramo VI: Pte. s|Aº La Lorencita - Pte. sobre arroyo Gutiérrez — Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Lavalleja. — Expte. Nº 0646. — Propiedad de Tomás y Selva Corbo. — Padrón Nº 1204 (parte). — Area a expropiar 8 Hás. 2251 metros cuadrados.

Ruta Nº 8. Brig. General Juan A. Lavalleja. — Tramo VI Pte sobre arroyo La Lorencita - Pte. sobre arroyo Gutiérrez. — Ubicada en la Novena Sección Judicial del Departamento de Lavalleja. — Expte. N.o 0647. — Propiedad de Gustavo Antonio Aguirre. — Padrón 13.215 (parte). — Area a expropiar: 2 Hás. 3989 metros cuadrados.

Ruta Nº 8. Brig. General Juan A. Lavalleja. — Tramo V: Arroyo Marmarajá - Arroyo La Lorencita. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Depto. de Lavalleja. — Expte. Nº 0656. — Propiedad de Ruben A. Escudero Marcaida. — Padrón Nº 11.212. — Area a expropiar: 6177 metros cuadrados 5742 decimetros cuadrados.

Ruta Nº 8. Brig. General Juan A. Lavalleja. — Tramo V: Arroyo Marmarajá - Arroyo La Lorencita. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Depto. de Lavalleja. — Expte. Nº 0657. — Propiedad de Adolfo Marcaida. — Padrón Nº 11.212 (parte). — Area a expropiar: 8178 metros cuadrados 4878 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 8. Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja. — Tramo V: Arroyo Marmarajá - Arroyo La Lorencita. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Depto. de Lavalleja. — Expte. Nº 0658. — Propiedad de Sucesión Gregorio Marcaida. — Padrón Nº 11.214. — Area a expropiar: 3 Hás. 1878 metros cuadrados 2828.

Ruta Nº 8. Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja. — Tramo V: Arroyo Marmarajá - Arroyo La Lorencita. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Depto. de Lavalleja. — Expte. 0659. — Propiedad de: Sucesión de Pedro Otegui Podestá. — Padrón 7657 (parte). — Area a expropiar: 2 Hás. 2120 metros cuadrados 2342.

Carretera de conexión del puente internacional "Gral. San Martín" Fray Bentos - Puerto Unzué con el puerto de Fray Bentos. — Ubicada en la Primera Sección Judicial del Depto. de Río Negro. — Expte. Nº 0613. — Propiedad de Omar I. y Atilo B. Beintez. — Padrón Nº 1503 (parte). — Area a expropiar: 44.575 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, 11 de julio de 1977.

9) (C.C.) 8|pub. 32052 Jl.25-v.ag.3.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE S.O.N.C.U.

SECTOR OBRAS NO COMUNES URUGUAYAS

La Comisión Técnica Mixta (CTM) de Salto Grande, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (Leyes N.o 13.958 del 10 de mayo de 1971; N.o 9.722 del 18 de noviembre de 1937 y N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912), hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de cien (100) inmuebles ubicados en la 11.a sección judicial del departamento de Salto, Pueblo Constitución, y para los que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichos inmuebles están delineados en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (SONCU), Guayabo 1729, piso 4, local 402 (edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de la Undécima Sección Judicial de aquel Departamento y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

1 Plano Parcelario N.o 43, Manzana N.o 1, Padrón N.o 8, propietario según Catastro, Pedro Harguindegui.

2 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 13, propietario según Catastro Club Náutico "Ibira-Pitá".

3 Plano Parcelario N.o 47, Manzana 3, Padrón N.o 15p. Lote b, propietario según Catastro, Gabriel Almeida.

4 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 15p. Lote c, propietario según Catastro, Gabriel Almeida.

5 Plano Parcelario N.o 47, Manzana 3, Padrón N.o 15p., Lote d, propietario según Catastro, Gabriel Almeida.

6 Plano Parcelario 47, Manzana 3, Padrón N.o 16p., Lote b, propietario según Catastro, Emiliano Arzuaga.

7 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 17p., Lote a, Propietario según Catastro, Nieves Aranguren de Bonelli,

8 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 16p., Lote a, Propietario según Catastro, Emiliano Arzuaga.

9 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 14, propietario según Catastro, Ariel Artúnez Pisacco.

10 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 684, Propietario según Catastro, Ariel Antúnez Pisacco.

11 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 17p., Lote b, Propietario según Catastro, Nieves Aranguren de Bonelli.

12 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 15p., Lote a, Propietario según Catastro, Gabriel Almeida.

13 Plano Parcelario N.o 47, Manzana N.o 3, Padrón N.o 18, propietario según Catastro, Amelia Echenique.

14 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote d, propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

15 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote e, propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto

16 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 57p., Lote a, propietarios, según Catastro, Alfredo Marziote y Pedro L. Maldini.

17 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 57p., Lote b, propietarios según Catastro, Alfredo Marziote y Pedro L. Maldini.

18 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 56p., Lote a, Propietarios según Catastro, María G. de Aguirre.

19 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote f, propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

20 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote g, propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

21 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote h, Propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

22 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6 Padrón N.o 55p., Lote i, Propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

23 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 56p., Lote b, Propietario según Catastro María G. de Aguirre

24 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote k, Propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

25 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 452, propietario según Catastro, Luis Augusto Pérez.

26 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote j, Propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

27 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote c, Propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

28 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote b, Propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

29 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 55p., Lote a, Propietario según Catastro, Luis A. Costa Hernández.

30 Plano Parcelario N.o 48, Manzana N.o 6, Padrón N.o 54, Propietarios según Catastro, Pedro L. Maldini y Auta F. Carvalho de Maldini.

31 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 53p., Lote b, Propietario según Catastro, Isabel Aranguren de Morón.

32 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 51p., Lote a, Propietario según Catastro, Suc. Francisco Pérez.

33 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 50p., Lote b, Propietario según Catastro, Vicente Chúa.

34 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 52, Propietario según Catastro, Suc. José Arzuaga.

35 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 51p., Lote b, Propietario según Catastro, Suc. Francisco Pérez.

36 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 50p., Lote a, Propietario según Catastro, Vicente Chúa

37 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 871, Propietario según Catastro, Lira De Lima Martínez de Cimbra.

38 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 553, propietario según Catastro Teótima de Oxandabarat.

39 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 50p., Lote c, Propietario según Catastro, Vicente Chúa.

40 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 50p., Lote d, propietario según Catastro, Vicente Chúa.

41 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 50p., Lote e, Propietario según Catastro, Vicente Chúa.

42 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 51p., Lote d, Propietario según Catastro, Francisco Pérez.

43 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 51p., Lote c, propietario según Catastro, Francisco Pérez.

44 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 53p., Lote c, Propietario según Catastro, Isabel Aranguren.

45 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 53p., Lote a, propietario según Catastro, Isabel Aranguren de Morón.

46 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 454p., Lote a, Propietario según Catastro, Eustaquio G. Aguirre.

47 Plano Parcelario N.o 49, Manzana N.o 7, Padrón N.o 454p., Lote b, Propietario según Catastro, Eustaquio G. Aguirre.

48 Plano Parcelario N.o 70, Manzana N.o 28, Padrón N.o 98p., Lote b, propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.

49 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 95p., Lote a, Propietario según Catastro, José M. Rosa.

50 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 98p., Lote b, José M. Rosa.

51 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 95p., Lote d, propietario según Catastro, José M. Rosa.

52 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 93p., Lote b, Propietario según Catastro, Isaac Fuentes.

53 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 93p., Lote a, propietario según Catastro, Isaac Fuentes.

54 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 96, propietario según Catastro, Súc. Gregorio Lafuente.

55 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 92p., Lote c, propietario según Catastro, Valentín De María.

56 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 93p., Lote c, propietario según Catastro, Isaac Fuentes.

57 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 94, propietario según Catastro, América Viera.

58 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 92p., Lote b, propietario según Catastro, Valentín De María.

59 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 92p., Lote d, propietario según Catastro, Valentín Níz.

60 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 95p., Lote c, propietario según Catastro, José M. Rosa.

61 Plano Parcelario N.o 71, Manzana N.o 29, Padrón N.o 92p., Lote a, propietario según Catastro, Valentín De María.

62 Plano Parcelario N.o 87, Manzana N.o 45, Padrón N.o 168p., Lote c, propietario según Catastro, Eugenio Cardozo.

63 Plano Parcelario N.o 87, Manzana N.o 45, Padrón N.o 168p., Lote d, propietario según Catastro, Eugenio Cardozo.

64 Plano Parcelario N.o 95, Manzana N.o 53, Padrón N.o 190p., Lote c, propietario según Catastro, Ramón Da Rosa Corbetta.

65 Plano Parcelario N.o 95, Manzana N.o 53, Padrón N.o 190p., Lote a, propietario según Catastro, Ramón Da Rosa Corbetta.

66 Plano Parcelario N.o 95, Manzana N.o 53, Padrón N.o 190p., Lote b, propietario según Catastro, Ramón Da Rosa Corbetta

67 Plano Parcelario N.o 95, Manzana N.o 53, Padrón N.o 191p., Lote e, propietario según Catastro, Donato H. Martínez.

68 Plano Parcelario N.o 100, Manzana N.o 58, Padrón N.o 199, propietarios según Catastro, Angel Gelpi y J. Fioritti.

69 Plano Parcelario N.o 102, Manzana N.o 60, Padrón N.o 204, propietario según Catastro, Leonardo Da Rosa.

70 Plano Parcelario N.o 102, Manzana N.o 60, Padrón N.o 203p., Lote a, propietario según Catastro, Daniel Chácharo.

71 Plano Parcelario N.o 102, Manzana N.o 60, Padrón N.o 203p., Lote b, propietario según Catastro, Daniel Chácharo.

72 Plano Parcelario N.o 102, Manzana N.o 60, Padrón N.o 745, Lote 203c., propietario según Catastro, Daniel Chácharo.

73 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 635, propietario según Catastro, Julián Fioritti.

74 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 612, propietario según Catastro, Amelania Ravelli de Píriz.

75 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 611, propietario según Catastro, Amelania Ravelli de Píriz.

76 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 624, propietario según Catastro, Jorge Píriz Ravelli.

77 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 607, propietario según Catastro, Cirino Figueroa.

78 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 606, propietario según Catastro, Enrique Visitación Roacio.

79 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 613, propietario según Catastro, Amelania Ravelli de Píriz.

80 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 633, propietario según Catastro, Julián Fioritti.

81 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 628, propietairo según Catastro, Nidio N. Fernández Rijo.

82 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 535, Lotes 19 y 37, propietario según Catastro, Nemesio J. Mori.

83 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 617, propietario según Catastro, Faustina Figueroa.

84 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 638, propietario según Catastro, Julián Fioritti.

85 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 621, propietario según Catastro, Manuel M. Bellini.

86 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 637, propietario según Catastro, Julián Fioritti.

87 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 636, propietario según Catastro, Fortunato Pintos.

88 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 630, propietario según Catastro, Ramón Montero.

89 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 622, propietario según Catastro, Elbio A. Milesi.

90 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 623, propietario según Catastro, Omar H. Fioritti.

91 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 620, propietario según Catastro, Roberto J. Olmos.

92 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 619, propietario según Catastro, Julián Fioritti.

93 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 618, propietario según Catastro, Julián Fioritti.

94 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 589, propietario según Catastro, Bernardino Sequeira.

95 Plano Parcelario N.o 107, Manzana N.o 65, Padrón N.o 634, propietario según Catastro, Julián Fioritti.

96 Plano Parcelario N.o 109, Manzana N.o 67, Padrón N.o 480, propietario según Catastro, Jovino Soria.

97 Plano Parcelario N.o 109, Manzana N.o 67, Padrón N.o 457p., Lote a, propietario según Catastro, Damasio Benítez.

98 Plano Parcelario N.o 109, Manzana N.o 67, Padrón N.o 781, propietario según Catastro, Tulio San Martín.

99 Plano Parcelario N.o 109, Manzana N.o 67, Padrón N.o 457p., Lote b, propietario según Catastro, Damasio Benítez.

100 Plano Parcelario N.o 129, Manzana N.o 108, Padrón N.o 285p., Lote 10, propietarios según Catastro, Lila E. Giménez y otros.

Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas, notificando a los propietarios, arrendatarios, poseedores comodatarios ocupantes a cualquier título y en general, a todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles la iniciación del trámite de expropiación.

Nota: La oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

Otra: Se hace presente a los interesados, que tanto en el Juzgado de Paz de la Undécima Sección Judicial del Departamento de Salto como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario. — Montevideo, julio de 1977

9) (C. C.) 10|pub. 32055 Jl.25-v.ag.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.990 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 353|77) se cita al propietario del padrón N.o 6.990, manzana 249 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 21 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31820 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.160 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 357|77) se cita al propietario del padrón N.o 8.160, manzana 1171 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 21 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31821 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.754 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 357|77) se cita al propietario del padrón N.o 3.754, manzana 1017 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 21 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C .C.) 30|pub. 31822 Jn.29-v.jn.30. Jl 21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5.240 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 370|77) se cita al propietario del padrón N.o 5.240, manzana 1042 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 20 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C. C.) 30|pub. 31823 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.405 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 372|77) se cita al propietario del padrón N.o 8.405, manzana 1177 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 20 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31824 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.738 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 355|77) se cita al propietario del padrón N.o 3.738, manzana 1016 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 20 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31825 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 1.040 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 346|77) se cita al propietario del padrón N.o 1.040, manzana 247 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 20 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31826 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON 8253. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 382| 977), se cita al propietario del padrón número 8253, manzana 377, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 17 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31827 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8988. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 384| 977), se cita al propietario del padrón número 8988, manzana 1183 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 17 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31828 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|INHOSA PADRON N.o 3.307. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 679|974), se cita al propietario del padrón N.o 3.307, manzana 1.029 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 24 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31737 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos; Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 2808 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2391|374) se cita al propietario del padrón N.o 2808, manzana 581 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 27 de mayo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 31724 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 176|2.063. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 618|976), se cita al propietario del padrón N.o. 176|2.063, manzana 29 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, junio 8 de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31736 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8981. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 373| 977), se cita al propietario del padrón número 8981, manzana 1272 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.).

Y para constancia expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Maldonado, 17 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31829 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra LAFFONE, SAMUEL y ALEJANDRO, PADRON N.o 249. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 487|974), se cita al propietario del padrón N o 249, manzana 42, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 27 de mayo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31738 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra CANEBAL FUENTES, JESUS. "Juicio Ejecutivo" (Ficha número 725|974), se cita al propietario del padrón N.o 1.910, manzana 473, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 16 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 30|pub. 31739 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 17|017 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 642| 1976) se cita al propietario del padrón número 17|017, manzana 4 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C P.C.). — Maldonado, 7 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (CC.) 30|pub. 31725 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 16|2|64 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 639| 1976) se cita al propietario del padrón número 16|2164 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 639| tar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 31726 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6|2301 "Juicio Ejecutivo (Ficha 636|1976) se cita al propietario del padrón N.o 6|2301, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 7 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 31727 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos; Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 72|101 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 631| 1976) se cita al propietario del padrón número 72|101, manzana 13 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 31728 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6|2282 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 596| 1976) se cita al propietario del padrón número 6|2282, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 31729 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 33|000 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 633| tar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designá sele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31730 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6,2300 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 635| 1976) se cita al propietario del padrón número 6|2300, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31731 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6|2307 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 637| 1976) se cita al propietario del padrón número 6|2307, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 31732 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 176|2023 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 557| 1976) se cita al propietario del padrón número 176|2023, manzana 29 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 31733 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 311|504 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 608| 1976) se cita al propietario del padrón número 311|504, manzana 23 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31734 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 107|219 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 616| 1976) se cita al propietario del padrón número 107|219, manzana 18 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31735 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 12.338, "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 360|977) se cita al propietario del padrón N.o 12.338, manzana 329 de Punta del Este, a estar a derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31715 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 11.634 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 361|977), se cita al propietario del padrón N.o 11.634, manzana 339, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31716 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 12.326. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 368|977), se cita al propietario del padrón N.o 12.338 manzana 327, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31717 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10.117. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 378|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.117, manzana 338, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31718 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10.196. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 379|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.196, manzana 1.009 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31719 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.168. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 393|977), se cita al propietario del padrón N.o 8.168, manzana 378, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31720 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10.396. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 352|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.396, manzana 1.028 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31721 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 9.863 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 353|977), se cita al propietario del padrón N.o 9.863, manzana 1.020, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31722 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10.485 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 351|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.485, manzana 342, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31723 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 8169 Juicio ejecutivo". (Ficha Nº 394|977) se cita al propietario del padrón Nº 8169, manzana 378 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31703 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 8215, Juicio ejecutivo". (Ficha número 395|977), se cita al propietario del padrón número 8215, manzana 1019 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307, C.P.C). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31704 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 8476, Juicio ejecutivo", (Ficha número 397|977), se cita al propietario del padrón número 8476, manzana 263 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31705 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 5777, Juicio ejecutivo", (Ficha numero 392|977), se cita al propietario del padrón número 5777, manzana 341 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término d enoventa días, bajo apercibimiento de designársiee defensor de oficio. (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31706 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 9319, Juicio ejecutivo", (Ficha número 377|977), se cita al propietario del padrón número 9319, manzana 1243, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307, (C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub. 31707 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 9282, Juicio ejecutivo". (Ficha número 359|977) se cita al propietario del padrón número 9282, manzana 284 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31708 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 2307 Juicio ejecutivo". (Ficha número 390|977), se cita al propietario del padrón número 2307, manzana 237 de Junta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub. 31709 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 9316, Juicio ejecutivo". (Ficha número 356|977), se cita al propietario del padrón número 9316, manzana 1243 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31710 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 12337 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 357| 977) se cita al propietario del padrón N.o 12337 manzana 329 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31712 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 11641 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 355|977) se cita al propietario del padrón N.o 11641 manzana 355 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31713 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10094 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 383|977) se cita al propietario del padrón N.o 10094 manzana 336 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 31714 Jn.21-v.jn 30. Jl.21-v.ag.19.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 5.123, de fecha 9 de mayo de 1977, fue declarada en estado de incapacidad doña EULALIA ARBURUA ARRIETA, designándose curadora de la misma a doña Adela Salsamendi Mederos de Arburúa, sirviendo éste auto de discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 13270 Jl.22-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "GLADYS ESTHER DELEVAN o DELVAN. Incapacidad (Ficha F. 1027|969) se hace saber que por resolución N.o 2100 de fecha 7 de mayo de 1970 se declaró a Gladys Esther Deleván o Delván en estado de incapacidad y se designó curador definitivo a Raisa Deleván de Dagys. — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Blanca Pereda de Ruis, Actuaria.
10) N$ 48.00 10|pub. 11754 Jn.27.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que en los autos DE LOS CAMPOS LUC ENRIQUETA "Incapacidad" (Ficha Civil N.o 801|974), por auto N.o 5003 de fecha 29 de setiembre de 1976, se declaró en estado de Incapacidad a doña Enriqueta de Los Campos Luc, designándose Curadora a la señora Flor de Los Campos de Vidal — Canelones, 26 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario
10) N$ 48.00 10|pub. 12160 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este juzgado se presentó el siguiente escrito. ALICIA HAYDEE LEONCINI FREIRE. Constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez N.o 1492 E. 108. al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Beatriz Huertas de Arasa y Ana Núñez Suárez quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 24 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario
11) N$ 60.00 10|pub. 11536 Jn.23-v jn.30. Jl.21-v jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
LUIS BRENNAN, domiciliado en Uruguay 1794, Apto. 501, optando al título de Procurador, ofrezco el testimonio de Angel Ferraz y Silvia Medina. — Luis Brennan.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 13255 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
ANGEL FERRAZ, domiciliado en Uruguay 1794, Apto. 501, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco el testimonio de Luis Brennan y Silvia Medina. — Angel Ferraz.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10,pub. 13256 Jl.22-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
DUILIO DANIEL DI BELLO, domiciliado en Uruguay 1794, Apto. 501, optando al título de Procurador, ofrezco el testimonio de Luis Brennan y Daniel Martínez, Duilio Daniel Di Bello.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de marzo de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 13257 Jl.22-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: HECTOR MARIO MONTEMUIÑO (V|455|977), solicitando la información de vida y costumbres a los efectos de cumplir con lo dispuesto con la ley 13.925, pidiendo se interrogue a los señores Leonardo Gambarotta; Walter Gargiulo Escalada y Ivana Gasparini Ballico.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 12099 Jn 29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este juzgado se presentó el siguiente escrito: LEOPOLDO PAZOS FONDO, constituyendo domicilio en la calle Ituzaingó número 1309, E. 9 al señor Juez digo: Que habiendo optado por el título de Procurador, solicito se reciba la declaración de los testigos señores Luis Barboza y Roberto Ruggiero, quienes responderán al siguiente interrogatorio, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 7 de junio de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 11304 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó Elizabeth Cholaquidis, constituyendo domicilio en 18 de Julio 841, Apto. 5, optando al título de Escribana, ofrece declaraciones de Sabina González y Aída Noblia sobre su vida y costumbres.
11) N$ 36.00 10|pub. 11426 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA VIZOSO PERCOVICH, domiciliada en San Miguel 123, optando al título de Escribana ofrece declaración de Myriam Aguilar y Estrella García. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 11771 Jn.27.-v.jn.30. Jl.21.-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Rita Seoane, domiciliada en Itacurubí 1369, optando al Título de Escribano, ofrece declaración de Teresita Rigo y Marina Munua — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 11427 Jn.27-v jn.30. Jl.21-v.jl 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NELSON RODOLFO VERGARA TIMONEL optando al título de Despachante de Aduana ofreciendo la información de Manuel Mario Lorenzo y Joaquín de Salterain. — Nelson Vergara. — Milton Pucurull Delgado, Abogado.
11) N$ 36.00 10|pub. 13352 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
EDUARDO NEYRA VILA domiciliado en Canelones 1255 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador vengo a ofrecer el testimonio de Carlos García y Eugenio Pantazis. — Eduardo Neyra Vila. — José Pedro Marín Durán, Abogado. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 13291 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MASSOBRIO, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477, Esc. 50, optando al título de Procurador. Ofreció la declaración de Raquel Latourrette y Enrique Clark. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
11) N$ 36.00 10|pub. 12066 Jn.29-v.jn.30. Jl 21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: MARIA GRACIELA LEIS, constituyendo domicilio en Juan C. Gómez 492, escritorio 419 digo: Que optando al título de procurador, vengo a ofrecer la declaración de Miren Marquina y Jorge Radío, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. —Graciela Leis. — Jaime Teitelbaum, Abogado".
Montevideo, 13 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 11770 Jn.27.-v.jn 30. Jl.21 v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno HUGO ALFREDO DEBONE IBERO, constituyendo domicilio en 18 de Julio N.o 1711, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración Winston y Nilo Cascallares Amor". Expídanseme los testimonios correspondientes. — Hugo Alfredo Debone Ibero. — Alfredo De Torres Bosch — Montevideo, Junio 23 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
11) N$ 60 00 10|pub. 12181 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, RAUL ANTUÑEZ, domiciliado en Gaboto 1485 al señor Juez digo": Que optando al título de procurador ofrezco la información correspondiente con los testimonios de María Praino y Raquel Canon — Raúl Antúnez — Raúl M. Camps. — Montevideo, junio 23 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 12064 Jn 29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno ANA CASTRO PAN, domiciliada en Yí 1059, Apto. 2 al señor Juez, digo: Que optando al título de Procuradora, ofrezco la declaración de Norma Gatto y Gladys Freire. — Ana Castro Pan. — Mario Gandelman".
Montevideo, 21 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 11629 Jn.24.-v.jn 30. Jl.21.-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno: LORENZO DANIEL D'ANGELO, (F. C. 2251|976) domiciliado en Paraguay 1547 escritorio 10, optando al título de Escribano, ofrece testigos: Susana Igarabide y Juan Carlos Carve. — L. D. D'Angelo. — Liliana Estela Mannise".

Montevideo, 14 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 11772 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION Nº V. M. 31|977

Venta de durmientes y durmientes en trozos, fuera de uso. — Fecha de apertura: 16 de agosto de 1977, hora 15. — Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 13.30 y 18 horas. — Por más información por el teléfono 98. 23. 53. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 32037 Jl.22-v.jl.26.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA 82|28

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la adquisición de bandas de papel para perforar en un todo de acuerdo al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en el Sector Servicios —Compras— Minas 1402 1er. subsuelo.

La apertura de precios se realizará con las formalidades de práctica y con la asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones —Minas 1402 1er. subsuelo— en el día y horas indicados a continuación:

Primer llamado: 8|9|1977, 14 horas.

Segundo llamado —en caso de ser necesario— 8|9|1977, 15 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 32032 Jl.22-v.jl.26.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación pública Nº 32|977

Llámase para la adquisición de 26 máquinas registradoras, que intervengan el comprobante, posean cinta de seguridad cerrada que no pueda ser manipulada por el cajero, y que indique el total registrado en el día. — Apertura: 3 de agosto de 1977, hora 14, primer llamado. — Hora 14.30, segundo llamado.

Los pliegos y demás condiciones se entregan, sin cargo, en la Sección Compras, calle San José 1132, primer piso en el horario de 12 a 18 horas, teléfonos 91. 14. 02; 98. 07. 34 y 90. 54. 41 al 43.

12) (C.C.) 3|pub. 32043 Jl.22-v.jl.26.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

División Edificación y Equipamiento Escolar

Llámase a licitación pública para la provisión y trabajos de colocación de M2-880-71 de baldosas vinílicas cuadradas de M-0.333 de lado en la Colonia de Vacaciones de Montevideo sita en la calle Rambla República de Chile 4519. Malvín.

Los recaudos podrán retirarse en las oficinas de la División Edificación y Equipamiento Escolar calle Bartolomé Mitre 1317 3er. piso a partir del día 22|7|977 en horario de 15 a 19 horas.

La apertura se realizará en el lugar de retiro de las propuestas el día 1.o de agosto de 1977 a las 14 horas en primer llamado y a las 14.30 en 2.o llamado.

12) (C.C.) 2|pub. 32054 Jl.25-v.jl.26.

Llámase a precios para la cotización de mano de obra por colocación y pulido de M2-424 de pisos de baldosas monolíticas en la Colonia de Vacaciones de Montevideo sita en la calle Rambla República de Chile 4519 Malvín.

Los recaudos podrán retirarse en las oficinas de la División Edificación y Equipamiento Escolar calle Bartolomé Mitre 1317 3er. piso a partir del día 22|7|977 en horario de 15 a 19 horas.

La apertura se realizará en el lugar de retiro de rceaudos el día 1.o de agosto de 1977 a las 15 horas en primer llamado y a las 15.30 horas en segundo llamado. — Montevideo, 20 de julio de 1977. — María R. Pedroza de Mourelle, Jefe de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 2|pub. 32053 Jl.25-v.jl.26.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación pública N.o 9

Venta de un tubo de Rayos X nuevo (contado).

Se llama a los interesados a presentar ofertas por la compra de un Tubo de Rayos X nuevo, marca Chirana en perfecto estado, propiedad del Servicio de Sanidad Policial, donde se encuentra expuesto: calle Gaboto 1681, las condiciones de pago: contado.

Los interesados podrán retirar pliego de condiciones en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles de 12 a 19 horas.

La apertura de este primer llamado se realizará el día 3 de agosto a la hora 14.15.

En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14.30.

Valor del pliego de condiciones: N$ 5.00. — Montevideo, 12 de julio de 1977.

12) (C.C.) 8|pub. 32017 Jl.21-v.ag.1º

LICITACION Nº 4

Llámase a licitación pública para la venta de nueve vehículos pertenecientes a la Secretaría, en las condiciones que se establece en el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local del Ministerio del Interior (Sección Proveeduría), todos los días hábiles de 12 a 19.30 horas.

Los vehículos se encuentran en exhibición en el local de la Dirección Nacional de Bomberos y en el espacio abierto de Colonia y Magallanes, donde podrán ser examinados por los interesados.

Las propuestas del primer y segundo llamado, serán abiertas en el local del Ministerio del Interior el día 22 de julio próximo, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran y la Comisión designada al efecto. — La Comisión.

12) (C.C.) 8|pub. 31992 Jl.15-v.jl.27.

ESCUELA NACIONAL DE POLICIA
Venta de vehículos usados

Se llama a los interesados a presentar ofertas por la compra de los siguientes vehículos de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición sin cargo en Ayudantía Av. San Martín 2676.

1 Omnibus Internacional 1603 modelo 68 nuevos pesos 30.000.00.

1 Camión Dodge D.P. 500 modelo 73 nuevos pesos 60.000.00.

1 Auto Volkswagen 1.600 TL modelo 69 nuevos pesos 26.000.00.

1 Auto Opel Rekord 1.700 modelo 69 nuevos pesos 25.000.00.

1 Auto Peugeot 404 modelo 69 N$ 25.000.00

1 Camioneta Chevrolet Chevy-Van modelo 69, N$ 23.000.00.

Todos los vehículos en funcionamiento a la vista y sin reclamo están en exhibición en San Martín 2676 todos los días de 8 a 7 horas.

La presentación y apertura de las propuestas se realizará en Ayudantía el día 29 julio 1977 a la hora 15 en presencia de los oferentes que concurran. — Montevideo, 11 de julio de 1977. — El Director de la Escuela Nacional de Policía, Director Nacional Aldo Horacio Conserva.

12) (C.C.) 10|pub. 31983 Jl.14-v.jl.28.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Dpto. de Compras
Año 1977

Lic. 48|77. Paños de piso.

Apertura: 15 de agosto de 1977 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 15 de agosto de 1977 a las 16 horas.

Valor del pliego N$ 10.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de oficina pública.

12) (C.C.) 8|pub. 32056 Jl.25-v.ag.3.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras
Licitación Nº 47|977

Objeto: Adquisición de aceite refinado de soja. — Apertura: 4 de agosto de 1977 a las 15 horas — En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 4 de agosto de 1977 a las 16 horas. — Valor del pliego: N$ 10,00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 13 a 17.30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 31991 Jl.15-v.jl.27.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras
Año 1977
Licitación 45|77

Objeto: Adquisición de jabón de tocador en pastillas.

Apertura: 22 de agosto de 1977 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 22 de agosto de 1977 a las 16 horas.

Licitación 46|77

Objeto: Adquisición de te.

Apertura: 1.o de agosto de 1977 a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de agosto de 1977 a las 16 horas.

Valor de cada pliego N$ 10.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condicioneses especiales y generales en el horario de 13 a 17 y 30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 31984 Jl.14-v.jl.26.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras del Liceo "Rivera Chico" (Depto. de Rivera), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 100,00 en la Tesorería de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 11 de agosto a las 15 horas, segundo llamado vence el mismo día a las 16 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 11 de julio de 1977. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 32001 Jl.19-v.ag.1º

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 692
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 1.200.000 quilos de leña para atender necesidades del período agosto - diciembre de 1977.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 29 de julio de 1977 a las 9 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 29 de julio de 1977 a las 9.30 horas. — Montevideo, 14 de julio de 1977.

12) (C.C.) 10|pub. 32002 Jl.19-v.ag.1.o.

DURAZNO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y CONTRALOR DE OBRAS
Primer y segundo llamado

Objeto: Construcción de 44 nichos en el Cementerio de la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Pliegos y planos: se pueden consultar y adquirir, previo pago de N$ 50.00 en: Intendencia Municipal de Durazno. — Oficinas Municipales de Sarandí del Yí — Oficinas (Secretaría) del Congreso Nacional de Intendentes, Palacio Municipal segundo piso, (Montevideo).

Recepción y apertura: en la Intendencia Municipal de Durazno — Primer llamado: hasta el 18 de agosto de 1977 a la hora 15 (se abre con un mínimo de tres propuestas);

Segundo llamado: hasta el 24 de agosto de 1977 a las 15 horas (se abre cualquiera sea la cantidad de propuestas).

Nota: Se requiere inscripción y capacidad de contratación del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del M. T. y O. P. — Durazno, junio de 1977. — Oficina de Prensa.

12) (C.C.) 10|pub. 31960 Jl.14-v.jl.28.

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y CONTRALOR DE OBRAS
Primer y segundo llamado

Objeto: Construcción de 180 nichos, urnarios, depósitos y servicios higiénicos en el Cementerio de la ciudad de Durazno.

Pliego y planos: Se pueden consultar y adquirir al precio de N$ 100 en la Intendencia Municipal de Durazno o en las oficinas (Secretaría) del Congreso Nacional de Intendentes —Palacio Municipal— 2.o piso Montevideo.

Recepción y apertura: En la Intendencia Municipal de Durazno.
Primer llamado: Hasta el 16 de agosto de 1977 a las 15 horas se abre con un mínimo de tres propuestas.
Segundo llamado: Hasta el 23 de agosto de 1977 a las 15 horas (se abre cualquiera sea la cantidad de propuestas que se presenten).
Nota: Se requiere inscripción y capacidad de contratación del Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas del M.T. y O.P. — Durazno, junio de 1977. — Oficina de Prensa.
12) (C.C.) 10|pub. 31951 Jl.13-v.jl.27.

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
ADQUISICION DE UN CAMION
Llámase a licitación pública para la adquisición de un (1) camión con caja metálica y volcadora de acuerdo a los pliegos de condiciones que podrán retirarse en División Proveeduría y Almacenes (Sección Compras) o en las oficinas del Congreso Nacional de Intendentes Municipales en Montevideo.
La recepción de propuestas se efectuará el día 2 de agosto de 1977 a la hora 14 en la Intendencia siendo el acto de apertura a la hora 15 de ese mismo día en División Oficina Central del Departamento Administrativo. Si no concurriere un mínimo de tres oferentes se realizará el segundo llamado el mismo día a la hora 16. — Rivera, 28 de junio de 1977. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 10|pub. 31980 Jl.14-v.jl.28.

13–Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Ley 26 de setiembre de 1904. — URUPESCA S. A. llama a acreedores barco teléfono. — Treinta y Tres 1374, Esc. 105.
13) N$ 56.00 20|pub. 10438 Jl.11-v.ag.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Riles S. A. llama a acreedores, Rincón N.o 487, Esc. 207.
13) N$ 56.00 20|pub. 12943 Jl.15-v.ag.12.

14–Edictos Matrimoniales

Montevideo, 25 de julio de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE PEDRO DE LEON, 68 años, viudo, médico, oriental, domiciliado Abadie Santos 907 Apto. 1002 y MARIA AMALIA CARVE, 63 años, soltera, oriental, domiciliada Salvador G. Pintos 1091.

JOSE NEY DE LOS SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6439 y NELLY LILIAN AMARILLO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Paso de la Arena N.o 2293.

WALDEMAR AGUIRRE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cochabamba 3010 y MONICA BEATRIZ ROSALES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2165 Apto. 2.

LUIS ERNESTO ANFOSSI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3315 y TERESITA SANDRI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parque Posadas Calle S 3301 Apto. 303.

JOSE ANDRADE, 38 años, soltero, mozo, español, domiciliado Juan José Quesada 3657 y PETRONA MICAELA MACHADO, 48 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3657.

LUIS ALBERTO ACUÑA, 49 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2545 Apto. 14 y Blanca Celeste Correa, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blandengues 1713 Apto. 102.

JUAN PEDRO ARAMBEL, 52 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Joanicó 3617 Apto. 2 y PEPA CANCELA, 55 años, viuda, oriental, domiciliada Fray Bentos 3430.

OFICINA N.o 2

JORGE ENRIQUE ECHEVERRIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pja. Gdro. Viana 3686 y NOEMI GRACIELA GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2770 Apto. 3.

VICTOR HUGO ESCOTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turubí 671 (Nuevo París) y SARA MONTIEL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1873.

JORGE EDISON BOFFA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad 3959 Apto. 5 y RUBY GUIAZUL GONZALEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Conciliación 3928 apartamento 6.

GUZMAN RICARDO BARREIRO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rambla Mahatma Gandhi 485 apartamento 1002 y MARTA ALICIA VALECKA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 268 Apto. 16.

GONZALO GERMAN BERDAGUER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibicuy 1277 5.o piso y FANY CELIKA MUNIZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ganaderos 5636.

OFICINA N.o 3

JUAN JOSE CAMPOS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rambla Rpca. del Perú 775 Apto. 803 y MARIA FERNANDA LASARTE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Mora 607.

"In extremis"

WASHINGTON CARMELO CAMMAROTA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1608 apartamento 2 y FELIPA ALEJANDRINA GUERRA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4818 apartamento 4.

OFICINA N.o 4

JUAN JOSE LEGUIZAMON, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3993 y MARIA del CARMEN LANZ, 24 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Egipto 4154.

ELBIO DARWIN FERREIRA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alfredo Mesa 6294 y PAULA GAGLIARDI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guanohoni 2048.

JUAN CARLOS ALBERTO FABINI, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Br. España 2926 Apto. 801 y VIRGINIA MARIA ROWLAND, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Berg 2435.

RAUL NELSON LESTIDO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Huáscar 4031 y ANA MARIA ALTAMIRANO, 20 años, soltera oriental, domiciliada Carmelo 1371 Apto 2.

OFICINA N.o 5

LUIS PEDRO IGOA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avenida Agraciada 1476 Apto. 12 B y MARIA del HUERTO ARDOINO, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada José María Montero 3068.

JORGE ELBIO GIL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2189 y ANA MARIA RAMIREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Berlín 3563.

OFICINA N.o 7

RICARDO ANGEL PISCIOTTAMO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1487 y MARIA LUISA CARLASSARE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Anzani 2080.

ENRIQUE MARIO PELACCHI, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Valencia 1809 y MARIANA PEVERONI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Valiente 4868.

OFICINA N.o 8

JOSE ALBERTO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Calle 2 N.o 1889 (Jardines de Peñarol) y ELECTRA ESTHER NABONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 1877 (Barrio Colón).

ANDRES ESTEBAN ROSO, 26 años, soltero, obrero independiente, oriental, domiciliado Miraballes 4493 y MIRIAM MARLEN DEL DUCA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Callao N.o 3225.

HORACIO ROVEDA, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cerrito N.o 231 Apto. 10 y LINDA EMA JULIANI, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 231 Apto. 10.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Y. Pinzón 4429 y SANDRA MONICA BRACESCO, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4494.

OFICINA N.o 9

LEON STARK, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Br. Artigas 2146 Apto. 302 y TERESA ROSA BURSZTEIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2981 Apto. 5.

JULIO CESAR SEVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Vecinal (Vivienda 47) y LUISA NANCY PARRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 16 Calle C N.o 7903.

JUAN CARLOS SOTTO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4607 y LIDIA MARCELINA LOPEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Norberto Ortíz 4114.

ANTONIO VICTOR STELLA, 40 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1571 y ELSA JUANITA BORGES, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Br. Artigas N.o 1645 Apto. 902.

JORGE DARWIN SOLORZANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 3174 y CRISTINA RENEE BARCAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Estados Unidos 1540.

OFICINA N.o 10

MIGUEL ANGEL NEMER, 21 años, soltero, electricista, oriental, domicilia-

do Constitución 2280 y SUSANA HAYDEE CORDAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 1809 Apto. 3.

14) N$ 5.00 3|pub. v.jl.27.

Montevideo, 22 de julio de 1977

OFICINA N.o 2

JUAN HEBERT ELIZALDE, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Magallanes 1500 y MARLENE VIERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1500.

JOSE MARIA BARROS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3996 Apto. 3 y GLADYS GRACIELA DE FINO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 2077.

RAMON BELLAS, 42 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Chaná 1900 y MARIA del CARMEN AÑON, 52 años, soltera, española, domiciliada Doctor Francisco Soca 1270.

MARIO ALCIDES BENGOCHEA, 53 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 2847 Apto. 12 y MARIA del CARMEN FRANCO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Yí N.o 1158.

OSCAR WILDE BELLETTI, 40 años, divorciado, transfusionista, oriental, domiciliado Cairo 3383 y BEATRIZ HERMINIA LOMBARDI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Constitución N.o 2209.

OFICINA N.o 3

EDUARDO BLANCO CAMARGO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Cibils 4960 y ALICIA CRISTINA NAVARRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tres Cruces 27 A. (Nuevo París).

MANUEL PASCUAL CROSSA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Badajoz 1887 y GLADYS COSTA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Hudson 5219.

JOSE BOLIVAR CABO, 46 años, divorciado, comerciante, [illegible] domiciliado Irlanda 2574 y WAKYRIA BEATRIZ CONDE, 41 años, [illegible] podólogo, oriental, domiciliada Yaguarón 1242.

JOSE MARIA CAMACHO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asunción 1610 y VILMA YANET CARVALLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1543 P.o 6 Apto. 11.

OFICINA N.o 4

MANUEL ARTURO LEDESMA, 21 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2364 Apto. 106 y ANA LUZ BRAVO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2029.

JUAN ISRAEL FERREIRA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado San Martín 5685 y ANA MARIA SORIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5685.

RAUL LOPEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Canarias 3716 y NELIDA BEATRIZ GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Canarias 3786.

CORALI DE FIURE, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Archirona N.o 6470 y MARTHA GRACIELA ALMEIDA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Juan M. Pérez 2880 Apto. 201.

OFICINA N.o 5

HUGO CESAR HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2748 y MARTA CECILIA SUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3609.

RAUL ANGEL GOBBI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km 16 000 y MARIA del CARMEN GHIGLIAZZA, 33 años, viuda, oriental, domiciliada Camino Maldonado Km. 16.000.

OFICINA N.o 7

OSCAR DANIEL PENEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rossell y Rius 1618 Apto. 2 y MARTHA GLADYS CAUCHE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belgrano 2885 Apto. 2.

OFICINA N.o 8

EDUARDO ELIO REINERI, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Fco. Solano López 1795 y ALBA VENUS COSTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 6132.

SAMUEL PABLO REPETTO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Heredia 4006 y MARTHA RAQUEL BERMUDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Compte Riqué 1328 Apto. 5.

SANTIAGO MARIA RODRIGUEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gabriel Otero 6502 (Carrasco) y MARIA del CARMEN TERESA JAGER, 24 años, soltera, estudiante, boliviana, domiciliada Horacio Quiroga 6498.

JOSE MARIA RODRIGUEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Latorre 1174 y DIVA ELSA MAGALLANES, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Brasil 2572.

OFICINA N.o 9

ADAN ELBIO SILVERA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Plaza N.o 4844 Apto. 2 y MARIBEL FERREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Br. España 2904 Apto. 702.

JORGE MARIO SCHIAFFARINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3259 y MANON LILIAN REYES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2671.

YAMANDU SILVEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó N.o 1297 y BLANCA IRIS BENERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 3962.

14) N$ 5.00 3 pub. v.jl.26.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: ZENEN GARCIA GONZALEZ, "Prescripción" (596|976) se cita, llama y emplaza, a quienes se consideren con derechos respecto de los bienes que se individualizarán, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, y continuar los trámites sin su intervención.

Bienes: I) una cuarta parte indivisa de un terreno y chacra, con accesiones y mejoras ubicada en el paraje Solís Chico, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón número 6.283, con un área de 8 hectáreas 5.969 metros 92 centímetros: señalada con el número 3 del plano de Héctor Carlomagno de junio de 1941; con frente a la carretera Nacional a Maldonado (hoy Ruta 8). II) La cuarta parte indivisa de un terreno de chacra ubicado en Solís Chico, Séptima Sección Judicial de Canelones, Padrón N.o 6.283, con una superficie de 8 hectáreas 5.969 metros 92 decímetros, señalada con el N.o 1 en el plano de mensura del agrimensor Héctor Carlomagno, con frente a la Carretera Nacional a Maldonado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 10764 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: JOSE CASTO GARCIA GONZALEZ. "Prescripción", (Ficha 598.976) se cita llama y emplaza, a quienes se consideren con derechos respecto del bien que se individualizará, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Bien: la cuarta parte indivisa de un terreno con accesiones y mejoras, ubicado en el paraje denominado "Solís Chico", Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón número 6.283; señalada como fracción número 2 en el plano de mensura del agrimensor Héctor Carlomagno.

Su área es 8 hectáreas 5.969 metros 92 decímetros, con frente Carretera Nacional a Maldonado (hoy Ruta 8).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 9047 My.26-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AURORA ARIAS, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto al siguiente bien

Inmueble padrón Nº 141.284, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo (antes Vigésima Sección) que según plano del Agr. Ramón G. Gutiérrez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 23.611, está emplazado en la manzana 240 y señalado con el Nº 63 de dicho plano y consta de una superficie de 332 metros cuadrados 60 decímetros, con 10 metros de frente al Suroeste de frente a la calle Pedro Celestino Bauzá 3814.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 11773 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JOSE C. PRETI, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno con sus construcciones, alambrados y demás mejoras que comprenden y le acceden, empadronados en conjunto con el N.o 049632, ubicados en la zona suburbana en la Novena Sección Judicial de Montevideo (antes Decimoctava), paraje denominado "Pueblo Lavalleja", señalado con los números 2 y 3 de la manzana 41 en el plano del Agrimensor Federico Delgado, de marzo de 1910, inscripción en el Dpto. Nacional de Ingenieros el 20 de abril siguiente, y por estar unidos tienen una superficie de 849 metros 55 decímetros con 18 metros 37 centímetros de frente al Noroeste al Camino General Artigas, hoy Camino de las Instrucciones.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los linderos existentes: propietarios de los padrones 49.631, 49.605 y 49.604 y a José Siglio o Giglio, María E. V. de Yougarelli y Fco. Caserzo y Armando Yapor, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 12 de mayo de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario

16) N$ 432.00 30|pub. 9458 Jn.13-v.jn.30. J.121-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: FRESCO CASULLO, LUISA ADELINA y otros. "Prescripción treintenaria", (Ficha C B 571|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Luisa Adelina Fresco Casullo,

Elisa Gladys Fresco Casullo y Nélida Marta Fresco Casullo iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien:

La tercera parte indivisa de un terreno y construcciones, ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 52 931, señalado con Nº 3 en plano del agrimensor M. E. Avilés, de diciembre de 1907, superficie 418 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, con frente al N. E., a calle Bernardo Susviela 4217; al S. O. linda con Angel Moratorio, al N. O. con solares 1 y 2 y al S. E., con solar 4 del mismo plano

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en particular a los herederos de Lucía Saldaña de López y/o sucesores, para que comparezcan a este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.

16) N$ 396.00 30|pub. 13237 Jl.22-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MARIA DOMINGA MARONNA (F. C 1059,972), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: solar de terreno, ubicado en la 22.a, antes Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón número 77.551, con frente a la calle Hum, Sud-Oeste, mide 8 59 de frente y tiene una superficie de metros cuadrados 368 con decímetros cuadrados 94.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien y en especial a los señores Jesús Ayala, padrón N.o 077550, Ignacio Adi, padrones números 77.552 y 77.557, Pascual Sabatino, padrón N.o 117.559 y además a los señores Felipe Maronna y Pascua Petrelli de Ricci, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y se continuarán los procedimientos. — Montevideo, febrero 23 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 13176 Jl.21-v.set. 1 o.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: PEREIRA, MANUEL y SERAFIN ELIRIO "Prescripción treintenaria" (Fa B. N.o 28|974) se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los herederos de Genuario Dalmiro Pereira o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien, fracción de chacra y sus mejoras señaladas con el N.o 685 de la manzana 97 del plano general y oficial del Agrimensor Juan H. Jaureche de marzo de 1907, compuesta con una superficie de 11 hectáreas 8059 metros, empadronada con el N.o 309, séptima sección judicial del departamento de Artigas. — Bella Unión, mayo 30 de 1977. — Esc Juan M. Sarasúa, Actuario

16) N$ 252.00 30|pub. 11875 Jn.27-v jn.30. Jl.21-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: HUGO R. CAMARA "Prescripción treintenaria", (Ficha A. Nº 526|976), se hace saber que se ha presentado Hugo R. Cámara, iniciando acción de prescripción adquisitiva contra los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de campo empadronado con el Nº 2043, compuesta según plano del agrimensor Enrique Fajardo, de abril de 1935 y copia expedida por el Agr Arsenio Núñez, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro, el 5 de junio de 1950, de 233 hectáreas, 6752 metros 8031 centímetros, lindando: al Norte camino vecinal por medio con Revello hermanos y sucesión Baptista, al Oeste cerco de piedras y Zanja de Lemos por medio con Revello hermanos; al Sur con la sucesión de Sebastián de Oliveira Madeira y al Este con esta misma sucesión y con la sucesión de Cirino Fagúndez.

En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se proseguirá la acción. — Artigas, 30 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 11961 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: RODRIGUEZ PEREZ, CECILIO "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil 126|1977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien, y en especial a los sucesores de Esteban Cerizola: fracción de terreno y sus mejoras, padrón 2433, ubicado en el Huerto 64 de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, Santa Lucía, Paraje Mataojo, con una superficie de 2 Há 2.751 metros cuadrados 17 decímetros que linda por el Norte 133,90 metros sobre camino vecinal, por el Este 350,60 metros sobre camino al Paso de Mataojo, por el Sur 41 metros lindero a Omar A. Larre y por el Oeste 283.60 metros lindando con Américo Marichal; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 25 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub. 12449 Jl.21-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: VILLALBA de RODRIGUEZ, OFELIA, ROSA BLANCA y ALCIDES NICODEMO, RODRIGUEZ VILLALBA "Prescripción treintenaria" Ficha Civil 30|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien que se mencionará, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos, a saber: fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que sobre sí contiene, ubicada en la ciudad de San Ramón, Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana N.o 64, padrón N.o 520, con una superficie de 2.563 metros 75 decímetros, según plano del Agrimensor Leonel Lema, de mayo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 6.955, limitando con: al Norte, 50 metros 80 centímetros sucesión Manuel Facal; al Sur, 51 metros 75 centímetros de frente a calle Baltasar Brum; al Este, 50 metros con sucesión José Spezzano y al Oeste, 60 metros de frente a calle Ceibal que forma esquina con B. Brum; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá la causa. — Canelones, 22 de abril de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 9412 My.31-v.jn.31. Jl.21-v.Jl.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: PEREZ GONZALEZ, ANDRES y otros. "Prescripción treintenaria", (F. C. 22|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Andrés, Eleodoro, Cándido Gregoria, Celedonia Cándida y Laura Pérez González, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el padrón Nº 3.233, sito en la Décima Sección de Canelones, Tala, paraje Barrancas, compuesto de una superficie de 25 Hás., 195 metros 30 decímetros

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 4 de marzo de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 252.00 30|pub. 11366 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.22.

PRESCRIPCION TREINTENARIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en los autos caratulados YARDINO SPATOLA, JUAN CARLOS IRINEO, "Prescripción Treintenaria" (F|163|C|977) se hace saber que ante esta sede se ha presentado Juan Carlos Irineo Yardino Spatola, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el solar de terreno sito en Villa San Jacinto, actualmente ciudad de San Jacinto, 14a. Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 63, compuesto de una superficie de 314 metros 2.220 centímetros, deslindada al Sureste: metros 18,065 de frente a calle San Ramón; Noreste: metros 11.28 de frente a calle Las Piedras; Este ochava de 5 metros a conjunción de calles San Ramón y Las Piedras; Noroeste: metros 21.48 lindando con padrón 63 y al Suroeste: metros 1.495 lindando con padrón 62.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días, para que se presenten y en especial a los herederos de Carlos Rebufello y Catalina Pena de Rebufello Eugenio Rebufello Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, de mayo de 1977. Marta E. de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 396.00 30|pub. 10750 Jn.14-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se han presentado EFIRO JESUS DIAZ, y ENA ABAD. (F. 116|977), solicitando la adquisición por prescripción del bien que se detalla:

Terreno y construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, padrón 1619, superficie 245 metros 60 decímetros teniendo frente al Sur a la calle Gral Artigas y frente al Oeste por ser esquina a la calle Ansina

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derechos sobre el bien por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Melo, 26 de abril de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 11981 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos: SILVERA, PETRONA "Presripción adquisitiva" (Ficha 111|977), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho al siguiente bien: Bien inmueble padrón N.o 4307 sito en la Primrea Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, con una superficie de 785 metros cuadrados 37 decímetros según plano del agrimensor Carlos E. Barone, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo con el N.o 5836 el día 7 de marzo de 1977, que se deslinda así: al Este; 20 metros a calle Treinta y Tres; al Sur: 39 metros con setenta centímetros, con el padrón N.o 4306; al Oeste: 19 metros con 60 centímetros con padrones N os 4305 y 4304; al Norte: 39 metros con 95 centímetros con el padrón N.o 4308 a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub 9826 Jn.3-v jn 30. Jl.21-v ag.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIM. INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: RIVOIR BALOTTA DAVID RICARDO "Prescripción" (Ficha C número 29 año 1977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos; a don Manuel Durrutti a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Inmueble padrón rural N.o 1915 ubicado en la 3.a sección judicial del Dpto. de Colonia (paraje Colonia Cosmopolita) el cual según plano del agrimensor Bismarck Perera Induraín de marzo de 1960 inscripto el 28 de junio del mismo año en la Dirección Gral. de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales con el N.o 3877 tiene una superficie de 6 hectáreas; 8495 metros 58 decímetros. Confina según dicho plano por SE en 141 mts. 80 cts. con Camino de 17 metros; por SO 500 mts. 80 cts. con padrón N.o 10.672; por NO 131 mts. 65 cmts. con padrón N.o 6489 N.o 1914. — Rosario, 21 de abril de 1977. — y NE por 500 metros 60 cents. con padrón Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 10870 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: ELIDA MARIA ANDREANI de SUAREZ "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. N o 63|977) se cita y emplaza a Victorina J Alvarez y sucesores y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del inmueble rural padrón número 1096 Segunda Sección Judicial con una superficie de 4 Hás. 1.721 metros 80 con frente a la calle N.o 16-S (21), para que comparez-

can a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paysandú, 27 de mayo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Légar, Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 11317 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se han presentado NILO STORCHI PIGNATTI, LILIA ADRIANA DONNINI de STORCHI, ELBIO BARABINO SASSI, MARTA IRIS MONTERO ROMAIRONE y CARLOS ALBERTO MONTERO ROMAIRONE (F. C. N.o 270|1977), solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria de una fracción de campo de 170 Has. 4.016 metros cuadrados, que arroja en más respecto al título, el Plano del Agrimensor César Gomensoro, de diciembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de febrero de 1974, con el N.o 1254, y que forman parte del inmueble rural Padrón N.o 73, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Río Negro, paraje "El Totoral", denominado "Estancia El Abrojal", que linda hacia el Nor Oeste de frente a la ruta Nacional N.o 20, hacia el Sur Oeste el Arroyo "El Totoral" y tres rectas que lindan todas con el inmueble Padrón N.o 72, hacia el Sur Este con el Río Negro, y hacia el Este y Nor Este con el Arroyo "El Abrojal".

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derechos respecto de la fracción de campo referida, y especialmente a Juan León González, Carlos Wendelstad, y Manuela Gómez de Stokes, o sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios a título universal o singular de los inmuebles rurales Padrones N.o 3022, 2765, 3024, 1976, 72 y 2277, ubicados todos en la Segunda Sección Judicial de Río Negro para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación habilitándose el próximo Feriado Judicial Menor. — Fray Bentos, 19 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 540.00 30|pub. 9612 Jn.21-v.ag 2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el doctor Santiago Lamboglia, en autos: SANTIAGO LAMBOGLIA. "Prescripción adquisitiva" (A. N.o 3|1976), solicitando acción declarativa de Prescripción Adquisitiva, del vehículo automotor, camioneta, marca Simca, modelo 1962, motor N.o 2749057, chassis N.o 3563868, empadronado con el número 179882 matrícula de Montevideo N.o 106 697, contra Alejandro Alberto Queirolo Molinara o Molinari. En consecuencia: se cita, llama, y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento, a: Alejandro Alberto Queirolo Molinara o Molinari, sus sucesores, causahabientes y a todos los interesados a que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de abril de 1976. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
16) N$ 216.00 30|pub. 10195 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental por El Estado contra sucesores de MANUEL ALVAREZ de OLIVERA. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 1335|76), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el señor Fiscal Letrado Departamental, solicitando la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, que componen los padrones N.os 1645, 1672, 3926, 4221 y 4799; Superficie 1.525 hectáreas 273 metros, lindando; Por el Norte con padrones N.os 4975, 1770 y 4995; Por el Sureste y Este, con el Océano Atlántico; Por el Sur con el Arroyo Balizas y con propiedades de Casilda Rubio de Olivera y otros; y por el Noroeste y Oeste, con sucesores de Angel María Rivero y otros, según plano del agrimensor Arturo López Blanquet inscripto el 13 de setiembre de 1943 con el número 104 en la Oficina Departamental de Catastro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta gestión, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rocha, 15 de febrero de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
16) (C. C.) 30|pub. 32029 Jl.21-v.set.1.o.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: MONTAÑO RODRIGUEZ, JUAN JOSE. "Prescripción", (Fa. A. 176|977), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título de un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en el Huerto N.o 52 de la Primera Sección Judicial de San José, de un área de 501 metros cuadrados 76 decímetros cuadrados, padrón N.o 3.999, según plano del agrimensor Marcos Barboza inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 4.281 el 7 de octubre de 1969, con frente a calle Argentina, a que comparezcan a deducir dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Se hace constar que el gestionante, está auxiliado de pobreza. — San José, 11 de mayo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|955) 30|pub. 31465 Jn.1.o-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GARCIA VILLERO, ELENA DOMINGA, "Prescripción", (A. 335|977), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón número 2.416, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José con frente a la calle Rincón, el que según plano del agrimensor Julio Francisco Teijeiro de agosto de 1976 inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el número 5.065 el 3 de setiembre próximo pasado, tiene un área de 599 metros 96 decímetros cuadrados, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José 9 de mayo de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 9541 Jn.1.o-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: LEON SOSA. "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 384 año 1977), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado León Sosa iniciando juicio por prescripción treintañal adquisitiva del siguiente bien; Solar de terreno padrón N.o 323, ubicado en la manzana N.o 39, de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, con una superficie de 8.769 metros con frentes al Norte 94 mtros a calle Detomasi; al Este 94 metros a calle Agraciada; al Sur 95 metros 20 a calle Paysandú y al Oeste 91 metros 40 a calle Pedro González antes Santa María. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto y especialmente a Manuel Biq y sus sucesores para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 20 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
16) N$ 324.00 30|pub. 10234 Jn.8-v.jn.30. Jl.21v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

En autos: MARIA NIEVAS. Prescripción adquisitiva (Ficha N.o 758, año 1975), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Nievas Cruz iniciando acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 1339, manzana N.o 112 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano que consta de una superficie de 744 metros con frente al Oeste a la calle Reconquista.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 18 de abril de 1977. — Esc. Rúben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
16) 30|pub. 31543 Jn.8-v.jn 30. Jl.21-v.ag.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: RODRIGUEZ VICENTE. "Prescripción treintañal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción mencionada sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, sus construcciones y mejoras, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 90, padrón número 987, con una superficie libre de ochava de 1.339 metros 81 decímetros. En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de doña Concepción Rodríguez, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, para que comparezcan en forma a deducirlos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, junio 1.o de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 10282 Jn.8-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: SOSA LLUL CONRADO "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción de prescripción treintañal sobre el siguiente inmueble:

Fracción de terreno y mejoras ubicado en la 7.a sección judicial de Tacuarembó padrón N.o 4 con una superficie de 1250 metros.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los sucesores o causahabientes de doña María G. de Legázcue para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 10 de mayo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 9079 My.26-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

PRESCRIPCION TREINTAÑAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CHAGAS, ALFREDO, "Prescripción treintenaria", se hace saber que ha comparecido el nombrado, iniciando acción de prescripción treintañal sobre el siguiente inmueble: fracción de campo, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, padrón número 350 en mayor área compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6.877 metros.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de don José Méndez, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 5 de mayo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 9272 My.30-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANTONIO RAUL GAGGERO COSTA en su carácter de Editor Representante solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la obra titulada Serie de Ediciones Matemáticas "Series" de la que es autor el Ing. Jorge Gaggero. — Montevideo, 19 de julio de 1977. — Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 13331 Jl.25-v.ag.5

OSCAR BACOT por Ente Autárquico Mundial 1978 solicita la inscripción del personaje que caracteriza a "Copa Mundial 1978" — "Copa Mundial de Fútbol 1978" y "Copa Mundial Argentina" del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de julio de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 13305 Jl.25-v.ag.5.

FRANCISCO MARIA FIGUEROA de LA VEGA solicita la inscripción de la revista titulada "Defensa Latinoamericana" de la cual se declara editor. — Montevideo, 15 de julio de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 13155 Jl.21-v.ag.3.

HUGO SPINATELLI y AGUSTIN FRAGA, solicita la inscripción de la fórmula científica y procedimiento para proteger metales

de la cual se declaran autores. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 13057 Jl.20-v.ag.2.

JAIME RIVERA VILLA solicita la inscripción del juego denominado "Ajedrez Didáctico" del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 12914 Jl.14-v.Jl.28.

LUIS SALVADOR GAITAN por Junta de Vecinos de Montevideo, solicita la inscripción de la obra titulada "Repertorio de Siglas", de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 12 de julio de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General. (S.O.A.).
17) (C.C.) 10|pub. 32000 Jl.19-v.ag.1o

JOSE LUIS BADANO REPETTO, solicita la inscripción de la obra titulada "Cancer Avances en Diagnóstico y Tratamiento", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de julio de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General, (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 12885 Jl.14-v.Jl.28.

JUAN CARLOS OJEDA por la Editorial Reverté de Barcelona (España) solicitó la inscripción de las obras tituladas: IPS "Introducción a las Ciencias Físicas", Christen; "Química General"; W. Linstromberg, "Curso Química Orgánica"; P.S.S.C. "Física" dos volúmenes; P.S.S.C. "Física Internacional", dos volúmenes; C.H.E.M. "Química, una ciencia experimental" de los cuales se declara editora la mandante. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 58.00 10|pub. 12953 Jl.15-v.Jl.29.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: MARCELO ANTONIO DI MATTEO MICELI "Rectificación de Partida" (Ficha E. 558|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el inscripto figura como "Marcelo Antonio Di Matteo Niceli" debe decir "Marcelo Antonio Di Matteo Miceli" por ser ello como corresponde. — Montevideo, junio 10 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 11477 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: SANDRA ZEOLI CARBONE "Rectificación de Partida" (Ficha E. 912|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde se establece el padre de la inscripta como de nacionalidad "español" debe decir "italiano" por ser ello como corresponde. — Montevideo, junio 20 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 11476 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de EGEO BEETHOVEN ARGAÑARAS y GLORIA CRISTINA BORGES, donde le contrayente figura como "Argañaraz", debe decir "Argañaras" Nacimiento de GISSEL NOEMI ARGAÑARAS BORGES, donde la inscripta figura como "Grisseł Noemí" debe decir "Gissel Noemí", y donde el padre figura como "Argañaraz", debe decir "Argañaras", por así corresponder.
Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, marzo 30 de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 31789 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de Partida: Partida de Defunción de FELIX RODRIGUEZ (V|394|976), donde dice "casado", debe decir "divorciado", por así corresponder,
Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, junio 22 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31779 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Matrimonio de ANTONIO WERFIL DARIO PEREZ y ELBA HORTENCIA ROMAN, (V. 154| 977), donde dice: Antonio Uberfil Darío Pérez, debe decir: Antonio Werfil Darío Pérez, y donde dice: Elba Hortensia Román, debe decir: Elba Hortencia Román. — Nacimiento de María Cristina Pérez, donde el padre figura como: Antonio Uberfil Darío Pérez Barrios, debe decir: Antonio Werfil Darío Pérez Barrios, y donde dice: que es hija legítima del declarante y de Elba Hortensia Román Román, debe decir: que es hija legítima del declarante y de Elba Hortencia Román Román. — Nacimiento de Antonio Eduardo Pérez, donde dice: que es hijo legítimo de Antonio Pérez, debe decir: que es hijo legítimo de Antonio Werfil Darío Pérez Barrios, y donde dice: y de Elba Román, debe decir: y de Elba Hortencia Román, por así corresponder. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
19) N$ 162.00 15|pub. 13248 Jl.22-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor ALEJANDRO ALVAREZ JACOME, pues en la misma, donde el apellido de la madre del inscripto figura como Yacome, debe decir Jacome, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 12 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 11247 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.Jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO BLAS MOLITERNI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde los padres del inscripto figuran como Víctor Moliterni, y Luisa Serggio, debe decir Vito Moliterni y Luisa Sergio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevidoe, 22 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.000 15|pub. 12074 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de GUSTAVO JOSE MANUEL CASTELO TENREIRO, donde el padre figura como: José Antonio Castelo, debe decir: Antonio Castelo Moreno, y donde el apellido de la madre figura como: María Tenreiro, debe decir: María Tenrreiro, por así corresponder. Y donde dice: nieto por línea materna de Manuel Tenreiro, debe decir: nieto por línea materna de Manuel Tenrreiro. — Montevideo, junio 10 de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 12075 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó VIOLETA PRIMITIVA MELLINI, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre, pues en la misma donde dice "falleció María Benítez Mellino", debe decir "falleció María Benítez de Mellini" por así corresponder Tramita con auxiliatoria — Montevideo, febrero 23 de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31744 Jn 22-v.jn.30. Jl 21-v-ag1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ROSA FARRO CENTURION de TOURA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde la madre de la inscripta figura como: María Senturión, debe decir María Paula Ramona Centurión, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 12896 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: CARDOZO, PETRONILA, SEIXAS, DOLIS, SEIXAS, ABEL, "Rectificación de Partidas" (Ficha C. A. 168| 977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Petronila Cardozo, Delia Seixas y Abel Seixas, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Petronila Cardozo con Arturo Seixas en el sentido de que donde dice: Arturo Cexa" debe decir: Arturo Seixas; b) de nacimiento de Dolis Seixas en el sentido de que donde dice: Dolis Cexa hija de Arturo Cexa, debe decir: Dolis Seixas hija de Arturo Seixas; c) de nacimiento de Abel Seixas en el sentido de que donde dice: Abel Cexa, hija de Arturo Cexa, debe decir: Abel Seixas, hija de Arturo Seixas, que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 20 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub. 12044 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: PIRIZ, ANA MARIA "Rectificación de partida y auxiliatoria" (F. CC. N.o 86|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ana María Píriz solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre, Héctor Píriz Piñero en el sentido de que donde dice "casado" debe decir: "soltero" que es como corresponde, y donde dice que deja "tres hijos" debe decir; "dos hijos" Ana María y Norma.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 8 de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31797 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado SANGIACOMO ALDAO, solicitando la rectificación (F. C. 528|977) de la partida de nacimiento en virtud de que en la misma se padece error en relación al apellido paterno, en donde dice Ardao debe decir Aldao, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 7 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31685 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v Jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID EDUARDO TOBIAS PEREZ (V. 211|977), pues en la misma donde dice: el veintitrés del corriente, debe decir: el veintitrés de marzo". — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 12067 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PASCUAL JOSE RIZZI y CAMILA CIPRIGNO de RIZZI, (V. 259|977), pues en la misma deben suprimirse las expresiones: Camila Dentone, fallecida. — Montevideo, 11 de mayo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 11942 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE VALLS FUSTER y LUISA ICTALINA WERN, (V. 361|977), pues en la misma donde de la compareciente figura como: hija de Lucio Wern y de Ana Bassano debe decir: hija de Lucio Wern y de madre desconocida. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 11769 Jn.27-v jn.30. Jl.21-v ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V|413|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) Partida de matrimonio de ELIVERTO INOCENCIO MALVAREZ y MARIA ESMERALDA MACIEL y b) nacimiento de CARLOS HUGO

ALVAREZ MACIEL, pues en las mismas donde dice: "Heriberto", debe decir: "Elverto". — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 11390 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ALTINA ANTONINI MANZANARES (V. 186|977), pues en la misma donde dice: Clara Manzanes, debe decir: Clara Manzanares. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 11245 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ARTURO MOTA y JUANA MARIA GOMEZ. "Rectificación de partida", (Ficha E. 477|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde en la misma el contrayente figura como: Arturo Motta, debe decir: Arturo Conrado Mota, por ser ello como corresponde, tramitándose éstos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4 55) 15|pub. 32018 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: LAURA RENEE VILLALBA y LAURENTINO VILLALBA. "Rectificación de partida", (Ficha E. 2.807|973), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Renée Villalba en el sentido de que donde se establece que la misma es nieta por línea materna de Agustina Villalba, debe decir: que es nieta por línea paterna de Agustina Villalba por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 10763 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: ONELA IRMA MARGHIERI. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 1175|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde en la misma dice "Malguieri" debe decir "Marghieri" por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 20 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 31836 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de ZULMA EMILIA CARDONE MIGUEL (V. 449|977), donde dice "Cardona", debe decir "Cardone", nacimiento de JOSE IGNACIO ABELENDA CARDONE, donde dice "Cardona" debe decir "Cardone", por así corresponder. — Montevideo, junio 13 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 11408 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|209|1977), se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: nacimiento de JESUS LUJAN BELLOSO PINAZO, pues donde dice: 'María del Carmen Pereyra", Herminda Martínez", y por línea materna de abuelo desconocido y de doña Gila Pereyra, oriental de 50 años, soltera, labores y domiciliada en esta Villa", debe decir: "María del Carmen Pinazo"; Erminda Martinz", y por línea materna de "Polonio Pinazo", (Supriméndose lo demás); nacimiento de GILA REGINA DELLOSO PINAZO, donde dice respectivamente "María del Carmen Pereyra"; Herminda Martínez" y por línea materna Gila Pereyra, oriental de cincuenta y cinco años, soltera, labores y domiciliada en la calle Juncal s|n.", debe decir: también respetcivamente "María del Carmen Pinazo"; Erminda Martinz" y por línea materna de "Polonio Pinazo". (Supriméndose lo demás); nacimiento de REGINO BELLOSO MARTINZ, donde dice "Isabelino Belloso" y Herminda Martins", debe decir: "Isabelino Belloso", y "Erminda Martinz" Matrimonio de REGINO BELLOSO y MARIA del CARMEN PINAZO, donde dice: "Herminda Martínez", "María del Carmen Pereyra", hija de madre desconocida, y de doña Gila Pereyra, oriental, soltera, labores y domiciliada en esta Villa" debe decir: "Erminda Martinz", "María del Carmen Pinazo", hija de Polonio Pinazo" (Supriméndose lo demás). Defunción de MARIA del CARMEN PINAZO, donde dice: "Pinazzo", debe decir: "Pinazo". Defunción de REGINO BELLOSO MARTINZ, donde dice: "Regiho Belloso Martínez", era casado con "María del Carmen Pereyra", y deja dos hijos llamados Jesús y Gila", debe decir: "Regino Belloso Martinz", era viudo de "María Mercedes Della Croce" y deja dos hijos llamados "Jesús Luján y Gila Regina". Matrimonio de REGINO BELLOSO y MARIA MERCEDES DELLA CROCE, donde dice: "Bellozo"; Erminda Martínez" y Dell Croce", debe decir: "Belloso", "Erminda Martinz" y Della Croce". Matrimonio de LUIS MARIA BAEZ y GILA REGINA BELLOSO, donde dice: "María del Carmen Pereyra", debe decir: "María del Carmen Pinazo", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 3 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31780 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de SILVANA NORA DELFINO ESPINOSA (V|197|977), donde dice "Liliana Nora", debe decir "Silvana Nora", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, junio 15 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31754 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de Partida: Nacimiento de ORFILIA DOLORES GUEREN, donde la inscripta figura como nacida el "3 de octubre de 1929", debe decir "21 de setiembre de 1929", por así corresponder. — Montevideo, mayo 10 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 11478 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Partida de nacimiento de ALFONSO JOAQUIN VELAZCO COMESAÑA (V. 205|977), pues donde el inscripto figura como nacido el "Veintisiete de setiembre de 1962", debe decir "veintisiete de setiembre de 1959", por así corresponder.
Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, junio 8 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31591 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DEYANIRA ARAUJO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y de nacimiento de sus hijos menores María Amalia y Félix Isidro pues en todas ellas donde dice Delmira Sosa debe decir Deyanira Araújo por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de mayo de 1977. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32041 Jl.22-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor VARINIA ROMAN GALLO, pues en la misma donde la inscripta figura nacida el 31 de noviembre de 1962, debe decir: 31 de octubre de 1962, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 30 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|.55) 15|pub. 31687 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ERVEJITO ABREU, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como Abreo, debe decir: Abreu, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria — Montevideo, mayo 30 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32025 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA ISABEL PENA con JOSE MARIA BARRIOS, pues en la misma donde el apellido paterno de la contrayente figura como Lanza debe decir Pena.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 22 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 12073 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De nacimiento de Angel Antonio Lieghio, donde dice comparece Enio LIEGHIO, debe decir "Ennio Lieghio, y b) De nacimiento de Elbio Lieghio, donde dice Ennio Lieyhio y Lieyhio Elbio, debe decir Ennio Lieghio y Leghio Elbio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 12076 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS ALBERTO CIPULLO y NELLY CARMEN MONTALTO pues en la misma, donde el cónyuge figura como Luis Alberto López hijo de padre desconocido. debe decir: Luis Alberto Cipullo López hijo de Luis Cipullo. — Tramita auxiliatoria. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31809 Jn.28.-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CELINA REYRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la inscripta figura como hija de Feliciano Reyra debe decir hija de Feliciano Farías y de Tula Ferreira.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31664 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JUAN ANGEL ANSELMO SENATTORE, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija María Susana Senattore Rial, pues en la misma, donde el apellido paterno de la inscripta figura como Sennattore, debe decir: "Senattore" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 7 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 31790 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA ELENA LARRALDE ICHUSTE (Ficha B 7|977), pues en la misma donde el apellido materno figura como Icharte |debe |decir |Ichuste Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32046 Jl.25-v.ag.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: TURSI BORGH SUSANA LILIAN "Rectificación de partida". (Ficha C. C. 247|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Lilián Tursi Borgh solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Wellington Liber Porta en el sentido de que donde dice: Borghi, debe decir: Borgh que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 11776 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: BARBIERI SESTO, ANA MARIA y otro. "Rectifi-

ficación de partida", (Ficha C. A. 143|977), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Ana María Barbieri Sesto solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Francisco César Polcino Miliers, debe decir: Francisco César Polcino Milies que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 11774 Jn.27-v.jn 30. Jl.21-v.ag.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: De matrimonio de RAMON FRANCISCO GUILLERMO y JUDITH AIDA UBIEDO y de nacimiento de ANA MARIA LOURDES GUILLERMO UBIEDO en el sentido que en ambas partidas donde figura Ramón Francisco Estévez debe decir Ramón Francisco Guillermo Estévez debiendo agregarse en la primera hijo de Ramón Gil Guillermo y en la segunda nieta por línea paterna de Ramón Gil Guillermo por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de octubre de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31696 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado WITERMUNDA CORREA de PEREYRA, (F. C. 503|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento y de matrimonio en el sentido que donde figura el nombre de Witermunda con: V, debe figurar con: W, por ser como corresponde
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 11378 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado CUCCHI MARIA NELLY, (Ficha C. 437|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Nell debe decir: Nelly.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, junio 2 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub. 11428 Jn 22-v jn.30. Jl.21-v.ag.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado RUBEN MISURRACO y EDITH KIRKERUP, (Ficha C. 349|976), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de Viviana Vilma y Magela Virginia (Misurraco Kirkerup), en el sentido que donde el apellido materno figura como: Kirkeruj, debe decir: Kirkerup, por ser como corresponde.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 11037 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente NOBLE de DI GIOVANNI, ANTONIA "Sucesión", (F. A. 283|976), se ha solicitado las rectificaciones de las partidas de nacimiento, en el sentido que donde el apellido paterno de los inscriptos, María Angélica, Liria Margarita, Juan Carlos, Rodolfo Vicente y Aída Teresita, figura como: Di Giovani, debe decir: Di Giovanni, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de junio de 1977. María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub 11019 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Matrimonio de ELIDA IRMA BRUN, en el sentido que en donde la partida de matrimonio figura como "Brum" debe decir "Brun". Acta N.o 7 de fecha 27 de enero de 1945 en la Segunda Sección del Departamento de Canelones (Santa Lucía). — Canelones, 26 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 12163 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de Nacimiento de MIRTA MABEL CABARA en el sentido de el sentido de que donde aparece como hija natural debe aparecer como "hija legítima", siendo su padres Juan Ramón Cabara y María Enriqueta Velázco, nacida el 9 de octubre de 1947 en la 18.a Sección de Montevideo, Acta número 2691 — Canelones, 26 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 12162 Jn.30-v jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: BALDIVIA AVERAME REINA GRACIELA y W. ANTONIO. Rectificación de partidas" (F. C. N.o 112|977), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó la señora Julia Lucía Averame, a los efectos de tramitar la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Reina Graciela y W. Antonio Baldivia Averame, en el sentido de que, donde dice en la de Reina Graciela "hija legítima del declarante y de su esposa doña Julia Lucía Asurame y en la de Wilson Antonio "hijo legítimo del declarante y de su esposa doña Julia Lucía Anerame", debe decir: "Averame". — Canelones, 8 de junio de 1977 — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 12161 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GRACIELA BEATRIZ RUIZ DIAZ GONZALEZ en el sentido de que donde dice comparece Domingo Raúl Ruiz debe decir comparece Domingo Raúl Ruiz Díaz Acosta. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 24 de marzo de 1977. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32040 Jl.22-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se presentó la señora LILIA MARIA de los ANGELES DANDRAU RASPINO y señora MARIA JULIA RASPINO CASTRO a fin de rectificar los siguientes testimonios de partidas la de matrimonio de María Julia Raspino Castro y las de nacimiento de Lilia María de los Angeles Anabella María de Lourdes y la de Pierina María de las Flores Dandrau Raspino en el sentido de que donde dice: Dandreau debe decir: Dandrau. — Pando, 25 de mayo de 1977. — Esc. Marta Elhordoy de Pe'uffo, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 10179 Jn.17-v.jn.30. Jul.21-v.jl.27.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados ELOY SILVA. |..Rectificación de partida". (F.a 227|975), se hace saber, que ante este Juzgado se solicitó la rectificación del acta N.o 72 del Registro de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección de Cerro Largo, de fecha 3 de octubre de 1950, en el sentido de que donde dice del sexo masculino, debe decir del sexo femenino por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 23 de marzo de 1977. — Héctor Rodríguez Mostevro, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 11987 Jn 29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: ANAIR COITIÑO "Rectificación de partida", (N.o 45, año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Anair Coitiño en el sentido que donde dice el día 5 de agosto, debe decir el día cinco de agosto de mil novecientos treinta y ocho", que es lo correcto.
Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 22 de abril de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
19) N$ 90 00 15|pub. 11988 Jl.21-v ag.10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: ADRIANA VIRGINIA ZEBALLOS MENENDEZ, "Rectificación de partida", (Ficha 349|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Miguel Angel Zeballos e Irma Nelly Menéndez de Zeballos solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana Virginia Zeballos Menéndez en el sentido que donde el padre de la inscripta aparece con el nombre de: Manuel Angel, debe decir: Miguel Angel. — Minas, 28 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 13074 Jl.21-v.ag.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. GONZALEZ, TEODORO y otros. "Rectificación de partida" (Ficha 94|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas siguientes: la de matrimonio de Orosmán González y Yolanda Busquets, pues donde el nombre del cónyuge figura como, Orosmán, debe decir: Teodoro Orosmán, González, y las partidas de nacimiento de Jeannette Virginia y Gustavo Rafael González, donde el apellido paterno de la madre, figura como González, debe decir: Busquets; y el nombre del padre, donde figura como: Teodoro O., debe decir: Teodoro Orosmán. En cuanto a la partida de nacimiento de Tanny Iriginia González, donde figura el nombre del padre, como; Teodoro G. González, debe decir: Teodoro Orosmán González, — Maldonado, 9 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 136.00 15|pub. 11068 Jn.17-v jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictado en autos. TECHERA DERLIS. "Rectificación de partida , (Ficha 7|976), se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de Derlis Techera de León pues donde dice: sexo femenino, hija legítima, debe decir: sexo masculino, hijo legítimo como corresponde. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 11067 Jn.17-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: TORELLO MELOÑO, HUGO y FORCHERI, IDA GRACIELA "Rectificación de partida" (Ficha 1186|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Isabel Mariana Torello Forcheri, pues en ella se omitió el nombre de la madre de la menor, Ida Graciela Forcheri
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 2 de febrero de 1977 — José María Juan, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 11410 Jn 22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de GODOFREDO DORNELLES FLORES y JENNY SOARES (B 69|77) en el siguiente sentido; donde dice: Dornell; debe decir: Dornelles; donde dice: Geni Suárez; debe decir: Jenny Soares. — Rivera, 20 de mayo de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub 12916 Jl.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de ANGELO SILVEIRA GULARTE y MARGARITA ALTEZ EPIFANIO, en el siguiente sentido: donde el contrayente figura como; oriental, debe decir: brasileño, y partida de nacimiento de Nelki Cledyr Silveira Epifanio, en el siguiente sentido: donde la nacionalidad del padre figura como: oriental, debe decir: brasileño — Rivera, 6 de junio de 1977. — Alvaro M. Fernández Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 11380 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA GENNY PADILLA, (B. 124|977), en el siguiente sentido: donde el nombre del padre aparece como: Delmar Padilla, debe decir: Delmar Padilla Vega. — Rivera, 20 de junio de 1977. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 11970 Jn 29-v jn 30. Jl.21-v.ag.8.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: JUANA MANZINI RUIZ. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 327, Año 1977), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Juana Manzini Ruiz solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma su nombre figura como "Juan" en lugar de "Juana" que es lo que corresponde, y donde dice de "sexo masculino" debe decir de "sexo femenino" que es lo que corresponde. — Mercedes, 31 de mayo de 1977. — Esc. Rúben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.

19) N$ 90.00 15|pub. 11557 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-vag.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: VALDEZ, LIRA ESTER por sí y sus hijos menores. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", se ha dispuesto la siguiente rectificación: Acta número 13, Año 1954, donde dice: "Núñez Ester Lira" debe decir "Valdez Esther Lira", donde dice: "Lira Ester Núñez" debe decir "Lira Esther Valdez" y donde dice: "hija de desconocido" debe decir "hija de Bibiano Valdez", en las Actas. Nros. 47, año 1958-59, año 1959-69, año 1962-37, año 1964-1461, año 1965-224, año 1967-92, año 1969 y 1260, año 1976 donde dice: "Hijos de Lira Ester Núñez" o "Leira Ester Núñez" debe decir "Hijos de Lira Esther Valdez" y donde dice: "nietos de desconocidos" debe decir: "nietos de Bibiano Valdez" en el acta N.o 54 del año 1955, donde dice: "hijo de Lira E. Núñez" debe decir: "hijo de Lira Esther Valdez" y donde dice: "nieto de desconocido" debe decir: "nieto de Bibiano Valdez", por ser lo que corresponde. Se tramite Auxiliatoria de Pobreza. — Tacuarembó, mayo 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suánez, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 31753 bis Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos GONZALEZ de CLARO ZULEMA, "Rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento" de sus hijos y Auxiliatoria de Pobreza. (F. 404|975), se ha dispuesto las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio Acta N.o 8 año 1954 de 6.a Secc. donde dice: Zulma González, debe decir: Zulema González, partida de nacimiento Acta N.o 150 6a. Secc. año 1954, donde dice: hija legítima de Zulma.... debe de decir: de Zulema, de nacimiento Acta N.o 66 año 1956, 6.a Secc. donde dice: ...hija legítima de doña Zulma González, debe decir: ...hija legítima de doña Zulema González; de nacimiento Acta N.o 98 año 1958, 6.a Secc. donde dice: hija de Zulma, debe decir: hija de Zulema, de nacimiento Acta N.o 59 año 1961, 6.a Secc. donde dice: hija de Zulma, debe decir: hija de Zulema, Acta N.o 4 año 1963, 6.a Secc. donde dice: hijo de Zulma, debe decir: hijo de Zulema, Acta N.o 14 año 1963 6.a Secc. donde dice: hijo de Zulma, debe decir: hijo de Zulema, Acta N.o 55 6.a Secc. año 1966, donde dice: hijo de Zulma, debe decir: hijo de Zulema, Acta N.o 69 6.a Secc. año 1967, donde dice: hijo de Zulma, debe decir: hijo de Zulema, Acta N.o 52 6.a Secc. año 1969, donde dice: hijo de Zulma, debe decir: hijo de Zulema, acta N.o 8 6.a Sec. año 1971, donde dice: hijo de Zulma, debe decir: hijo de Zulema, Acta N.o 27 6.a Secc. año 1972, donde dice: hija de Zulma, debe decir: hija de Zulema por ser lo que verdaderamente corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 31634 Jn.15-v.jn.30. Jl 21-v.jl.25.

20—Remates

MONTEVIDEO

ADAUTO PUÑALES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Casa esquina y salón comercial en la ciudad de Rocha. Calles Río Branco y Rincón. Superficie del terreno: 157 metros 24 decímetros. Base: 697,8332 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 14.975.50. — 1.o de agosto de 1977, 15 horas (Sucursal Rocha), con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 1º de agosto de 1977, a las 15 horas, en la sucursal Rocha, el martillero Adauto Puñales (Mat. 1040, R.U.C. 15004990016) rematará en la Primera Sección Judicial de Rocha, solar de terreno con casa-habitación empadronado con el Nº 1025 con una superficie de 157 metros 24 decímetros con 6 metros 80 centímetros de frente al S. O. a calle Río Branco y 16 metros 90 centímetros de frente al S. E. a calle Rincón por ser esquina.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 5852 Nº 153|400 a cargo de Carlos Peitan Sanguinetti González e Irma Antonia Balduvino Pereyra.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, el 3% por impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento, y otras cargas análogas relativas al inmueble.

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de julio de 1977 es de N$ 21,46 por lo que el monto de Unidades Reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 14.975,50 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de agosto de 1977 se hará con el mismo valor de la Unidad Reajustable, que se anunciará en el acto de la subasta. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 357,7098 Unidades Reajustables.

7º) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 580 o en Suc. Rocha. — Montevideo, 12 de julio de 1977. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 32013 Jl.20-v.jl.26.

EDUARDO OLMEDO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: Consejo Central de Asignaciones Familiares contra CHAJA LEVINAS de MANTEL. "Cobro Ejecutivo de Pesos" (Ficha B. 1484|975), se hace saber que el día 4 de agosto de 1977 desde las 15 horas el martillero Eduardo Olmedo en el local de San José N.o 872 procederá al remate judicial sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación del juego de dormitorio embargado en autos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub. 13177 Jl.21-v.ag.3.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos. Ramos y Vila Ltda. contra MARY LUZ LALLERA de BUSTELO y RUTH RODRIGUEZ de MELONI "Juicio Ejecutivo", (824|975), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 bicicleta "Graziela".

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 11866 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

RAFAEL LADAGA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: VAROLI CARLOS. "Sucesión" (S. 274|969), se hace saber que el próximo 8 de agosto a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores del Uruguay, Zabala 1328, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por intermedio del martillero Rafael Ladaga, asistido de la Sra. Alguacil de este Juzgado, y sobre la base de N$ 2.510.00 o sean las dos terceras partes de su tasación del bien inmueble: Un Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, situado en Barrio Gral San Martín del otro lado del Arroyo Seco, empadronado con el N.o 55.173 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, que según plano levantado por el Agrimensor Agustín Pisso con el número siete de la manzana setecientos sesenta y cinco fracción A compuesto de doscientos veintiún metros treinta y un decímetro que se deslindan: 8 metros 59 centímetros de frente al Este al Pasaje de los Andes por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 2879; por 25 metros 770 milímetros de fondo y linda por el Norte con el solar 6; por el Sud con parte del solar 8 y por el Oeste con parte del solar 4.

Se previene: I) Que el mejor postor, deberá consignar en el momento de aceptarse su oferta el 20 o|o de la misma;

II) Que no existe plano inscripto del bien mencionado;

III) Serán de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, como asimismo los gastos de escrituración y certificado, etc.;

IV) Que los títulos y antecedentes, se hallan a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 4).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1977. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 288.00 15|pub. 11922 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: San Esteban Vicente contra VICENTE E. FRAGA. "Medidas Preparatorias", (744|976), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera con equipo "Frigidaire" N.o 123292, sillas, mesas, parlantes y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, junio 21 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 11588 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

MANUEL AGUIRRE

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Raúl Wilkoriski o Wilkorwski contra RAQUEL WILKORISKI y otros. "Cesación de Condominio" (F. C. 662|1975), se hace saber que el próximo 11 de agosto a las 14 y 30 horas en la Asociación de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Manuel Aguirre, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de las tasaciones o sea N$ 13.726.67, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que la acceden, ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo (antes 8.a) empadronado con el número 10.672, de la manzana 657, en el barrio "Samuel Lafone", señalado con el N.o 3 en el plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en enero de 1907, con una superficie de 234 metros cuadrados, 26 decímetros que se deslindan así: 8 metros 90 centímetros de frente al Este, a la calle Zapicán, entre las de Santa Fe y Entre Ríos, estando señaladas las puertas de entrada de los edificios con los Nros. 2509 y 2515.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta.

2.o) Que los gastos de escritura, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo N.o 523, Piso 5).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Mario V. Ventimilla, Actuario.

20) N$ 252.00 15|pub. 12265 Jn 30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

OTTO MULLER

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Carmelo Porcelli contra OMAR MARTIN DELIOTTI, Juicio ejecutivo", (C. 362 975), se hace saber que el próximo 29 de julio a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Otto Muller, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre las dos terceras partes de la tasación o sea N$ 15.660 y N$ 6.206.66 de los padrones N.os 70803|001 y 70803|002 respectivamente de los siguientes bienes:

Unidad 001, padrón 70803|001, que según plano del agrimensor Jorge A. Colacce, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 70492 el 28 de noviembre de 1972, consta de una superficie de 90 metros 11 decímetros se ubica en planta baja, cota más 0.10 y le corresponde el uso exclusivo: jardín A, jardinera B, porch D, patio F; garage J; — Unidad 002, padrón 70803|002, el mismo plano que el anterior, consta de una superficie de 16.24 metros el subsuelo, y 44 05 metros apartamento en planta baja y le corresponde el uso de bienes comunes, patio G y H, pasaje J, azotea H1 y ductos Juno, J uno, L uno, ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Avellaneda.

Se previene 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada; 2º) Que los gastos son de cuenta del comprador; 3º) Que los títulos se encuentran depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal, carpeta II 13.031 gravado a favor de dicha Institución por UR 1.945 con 946 mil. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto — Montevideo, junio 29 de 1977. — Se hace constar que se habilitó la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto
20) N$ 96.00 5|pub. 13053 Jl.26-v.jl.26.

ANDRES ORIBE DEUS
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Nieto Lucrés, Alfredo c| JUAN C. PALLAS "Juicio ejecutivo" (Ficha B 284|75) el 29 de julio próximo a las 15 horas en José María Guerra 3719 rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación la yegua sangre pura de carrera denominada Onerosa zaina hija de Ormesson y Díscola nacida en 1972. Seña 20 por ciento. — Montevideo, 30 de junio de 1977.
20) N$ 24.00 5|pub. 13252 Jl.22-v.jl.28.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Kurt Reininger contra OSCAR RISSO "Juicio Ejecutivo", (8|363), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 piano "Krauss Stuttgart". — Montevideo, junio 23 de 1977
20) N$ 36.00 10|pub. 11864 Jn 27-v.jn 30. Jl.21-v jl.28.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Kurt Reininger contra JUSTO PENEDO "Juicio Ejecutivo", (696|963), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 2 mesas carpintero y 7 banquitos madera. — Montevideo, junio 21 de 1977.
20) N$ 36.00 10|pub. 11585 Jn.23-v.jn 30. Jl 21-v.jl.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Salomón Lakierovich contra EDUARDO A. BARRETO "Juicio Ejecutivo" (184|969), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 50 pares calzado para dama. — Montevideo, junio 21 de 1977.
20) N$ 36.00 10|pub. 11582 Jn.23-v.jn 30. Jl.21-v jl.26.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: Justo Roberto contra JORGE GIACOIA "Juicio Ejecutivo" (1640|970), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Compresores de frío, máquina café, garrafas, balanza y circulador de aire. A efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, junio 21 de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria
20) N$ 48 00 10|pub 11727 Jn 24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos; Banco de la República Oriental del Uruguay contra MANUEL EROSA S A. "Juicio Ejecutivo" (1215|974), se hace saber que el próximo 3 de agosto, desde las 14 horas, en el local de Luis Alberto de Herrera N.o 3255, por el martillero Alberto Vanoli, se procederá al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Maquinaria metalúrgica consistente en: líneas completas para fabricación de envases de hojalata balancines, roscadoras, hornos, engomadoras, tijeras, prensa para fabricar tapas corona, guillotinas, enlazadoras, pestañadoras, remachadoras.
Taller de litografía: impresoras rotativas y barnizadora.
Taller de fotomecánica: cámara fotográfica, mesa de revelado, prensas de copiado, mesas de lavado, ampliadora, etc.
Taller mecánico: 4 tornos mecánicos, radial, taladro, amoladoras, cepillo para metales, torno revólver, sierra, prensa, bancos, morzas, compresores bombas de vacío.
Vehículos: 1 camión "Chevrolet" matrícula 44.583, 2 camiones "Diamond" matrícula 451.960 y 451.981 y demás bienes que se encuentran detallados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que el comprador dispondrá de un plazo perentorio de 15 días corridos a contar del día de la almoneda, para retirar las máquinas de su actual ubicación, bajo apercibimiento de caducidad de su oferta, pérdida de la seña o arrás entregada y demás responsabilidades del artículo 923 del C.P.C.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 156.00 10|pub. 13137 Jl.21-v.ag.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Sucesión de DOMINGO ROQUE MONTELEONE (317|970), el 28 de julio próximo, desde las 15 horase, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Accesorios e implementos para televisión y radio A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 21 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto
20) N$ 48.00 10|pub. 11726 Jn.24-v jn 30. Jl.21-v.jl.27.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos. De Médice Paiva, Daniel Angel contra CARLOS ALBERTO BUSCHIAZZO "Medidas Preparatorias", (29|976), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación conservadora helados, heladeras, máquina café, billar y demás bienes embargados en autos A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 16 de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub 11589 Jn.23-v jn.30. Jl.21-v.jl 26.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: Bridge S. A. c| CARLOS GERVOSINI y JUAN OHANNESIAN "Medidas Preparatorias", (493|976), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 heladera comercial de 7 puertas marca "Kraft Imesa" de roble con motor 1450 marca Kelvinator de 1|3 HP.
A efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, junio 22 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 11867 Jn 27-v jn 30. Jl.21-v.jl.28.

MAXIMO KLEIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos: "Lassner, Oscar y otra contra ARATA de GUERRA, IRMA y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha D. 633|976), se hace saber que el día 29 de julio del corriente año a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por el martillero Máximo Klein, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (nuevos pesos 11.160.00) del terreno, edificios y demás mejoras ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 17.512, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de abril de 1938, inscripto con el N.o 460, el 6 de abril del mismo año en la Dirección General de Avalúos, superficie de 215 metros 25 decímetros, con 10 metros 36 centímetros al Noroeste de frente a la calle Arenal Grande, números de puertas 2664, 2666 y 2668.
Y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 54.738.00) terreno, edificio y mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 17.513 señalado con el N o 4 de la manzana C en el plano del Agrimensor Joaquín B. Martínez de noviembre de 1876, superficie 260 metros 30 decímetros con 10 metros 37 centímetros de frente al oeste a la calle Arenal Grande número de puerta 2274.
Se previene. I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada.
II) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador.
III) Se hace constar que los títulos de propiedad de los bienes y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Juzgado (25 de mayo 523, Segundo Piso). Forma parte de la titulación recaída certificado de resultancia de autos de la Sucesión de Pedro Guerra, el cual fue presentado en fotocopia certificada por escribano
Y a los efectos legales habilitándose la feria judicial menor, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 342.00 15|pub. 12529 Jl.6-v.jl.27.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: S.A.C.I.D contra HEBER PINTOS "Medidas Preparatorias", (1981|963), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 heladera eléctrica "Tropical". — Montevideo, junio 21 de 1977
20) N$ 36.00 10|pub. 11583 Jn.23-v.jn 30. Jl 21-v jl.26.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: Alberto García contra ITALO SPERANDIO "Rec. de firma", (1219|961), el 28 de julio próximo, desde las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: motos, ciclomoto y bicicleta. — Montevideo, junio 23 de 1977.
20) N$ 36.00 10|pub. 11863 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v jl 28.

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra S. A. FRIGORIFICO ORIENTAL. Ejecución de hipoteca', (Ficha B. N.o 685|973), se hace saber que el día 3 de agosto de 1977, a las 15.30 horas, en el local de la calle San José 1074, se procederá por intermedio del martillero Haig Andonián, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Fracción de campo con su edificio y demás mejoras existentes, ubicada en la Décima Sección Judicial de Colonia (Nueva Helvecia) zona rural, padrón Nº 689, teniendo una superficie de 6 hectáreas 5620 metros cuadrados que se deslindan así: 153 metros 30 centímetros de frente al S. O. a la calle Doroteo García; 430 metros al N. O.; 152 metros 80 centímetros al N. E. y 429 metros 60 centímetros al S. E., además se rematará los siguientes bienes muebles: Un compresor de frío marca Atlas Nº 3915, 4 cil. motor A.E.G.; Una estantería para congelación por contacto, tubular de 5 cuerpos; 5 estanterías superficie 25 metros cuadrados con 165 metros de caño, válvulas y accesorios; Un equipo de enfriamiento con serpentina de caño negro 170 metros de largo con 3 ventiladores; 3 evaporadores tipo "Flat" 2 compuestos de 14 tubos de 690 centímetros y uno de 12 tubos de 260 centímetros de largo, con un total de 227 metros (en montaje); un túnel para congelamiento rápido de 1.400 metros; cabezales, armazón, dos ventiladores axiales con motores de 7 ½ H. P., conexiones y accesorios; Una limpiadora de estómagos, tipo centrífuga, sistema lavador, motor "Marelli"; Un generador de vapor monoblock "Cyclitherm" automático generador Nº 3390 de Dirección de Industrias para 2 quilos de presión, capacidad de vaporización 250 libras a 3 con 4 kilos de presión, bomba de alimentación con motor acoplado, manómetro de 030 quilos, tanques metálicos de agua y combustibles, automáticos; 3 digestores verticales uno de 3.000 litros con accesorios y plataforma de carga, 2 de 500 litros con válvula de seguridad de bronce y manómetro; Una balanza de vía aérea marca "Casarale y Deleris", de 500 quilos, otra de la misma marca de plataforma con jaula de madera de 3.050 quilos, Una red de distribución de agua con bomba de cabezal "Myers Self - Oxling" de 12 pulgadas de recorrido motor de 1 HP australiano de 160.000 litros con 2 electrobombas horizontales con motores; una red de interconexión del compresor de amoníaco con cañerías con válvulas y accesorios; Una red de cañerías de vapor desde el generador hasta los digestores con caños, válvulas y accesorios; Un sistema de monoriel aéreo de planchuela, con soportes, desvíos, roldanas, demás implementos de

colgar; Un conjunto de corrales, mangas, descargaderos, bebederos y accesorios para animales menores.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10% de su oferta al serle aceptada ésta, consignación que no se realizará para el caso que el mejor postor fuera el ejecutante; 2º) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudara por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro origine, salvo el caso, que la adquirente fuera la institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demás cargas serán de la ejecutada; 3º) Que la comisión del martillero será de cuenta del comprador; 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco de la República Oriental del Uruguay, (Sector Escrituras), y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria (calle 25 de Mayo 523, piso 5º), a disposición de los interesados. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) N$ 96.00 5|pub. 13221 Jl.22-v.jl.28.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno autos: Caja Nacional de Ahorro Postal c| ROBERTO GARCIA y OLGA REGUEIRA "Ejecución hipoteca" (B|687|974) se hace saber que el 19 de agosto próximo a las 16 horas en Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil venderá en pública subasta al mejor postor; Solar con edificios y mejoras que le acceden padrón 57972 6.a sección judicial de Montevideo superficie 260 metros 48 dmts. cuadrados teniendo 7 metros 945 milímetros frente Oeste a calle Joaquín de Salterain entre Lavalleja y Rivera distando punto medio mts. 25,57 cmts. de esta última.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta siendo de su cargo además Comisión del Rematador, IVA, gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan; 2.o) Títulos antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 5.o piso).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 13112 Jl.21-v.ag.10.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Naume Goldberg contra AVEDIS TAVELIAN "Juicio Ejecutivo", (343|969), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 registradora "Riv" manual. — Montevideo, junio 21 de 1977.

20) N$ 36.00 10|pub. 11584 Jn.23-v.jn 30. Jl.21-v.jl 26.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Montevideo, en autos: Martínez Solari, José contra FLORISMAN RODRIGUEZ y OTRO "Medidas Preparatorias", (1425 Bis|976), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 TV "Michigán". — Montevideo, junio 21 de 1977.

20) N$ 36.00 10|pub. 11586 Jn.23-v jn 30. Jl.21-v jl.26.

ALBERTO BRUN

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Montevideo, en autos: Domínguez Eugenio contra MAC DONALD FRASER y CIA S A. "Desalojo", (409|976), el 28 de julio próximo desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: tornillos Ho., prisioneros ciegos Ho., remaches cobre, estanterías madera, caja fuerte, y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, junio 21 de 1977

20) N$ 48.00 10|pub 11587 Jn 23-v jn 30. Jl 21-v.jl 26.

ALBERTO VANOLI

Juzgado de Paz de la Décima Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en autos: Domingo Martínez Bon contra CARLOS ROSSO "Rec de firma", (L.o 13, F.o 46), el 28 de julio próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 violín marca Fait Boz Ies-Atteller et Son.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 11865 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

CANELONES

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra NORBERTO HERNANDEZ SOSA "Ejecución hipotecaria" (Ficha C N.o 422|976), se hace saber al público que el día miércoles 31 del próximo mes de agosto, a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, se procederá por intermedio del rematador, señor José Daniel Balles Silva, asistido del señor Alguacil y por ante el señor Actuario, a la venta, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con el edificio que contiene, empadronado con el N.o 901, situado en la localidad de Santa Rosa (Zona Urbana), Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Canelones, señalado con el N.o 3 en el plano del Agr. Ruben Borbonet Freire, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 4 de setiembre de 1952, compuesto de una superficie de 1.000 metros y da frente al norte a calle Pública de 17 metros de ancho.

Se previene; a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, debiendo depositar el saldo restante, previamente a la liberación y entrega del bien; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, como asimismo los impuestos nacionales y municipales que graven el acto; c) Que los títulos de propiedad del inmueble, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 17 de junio de 1977. — Esc. Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 242.00 15|pub. 12233 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

JOSE DANIEL BALLES SILVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra ALBERTO FARAGO o FARACO DAVILA y otros "Ejecución hipotecaria" (Ficha C número 457|976), se hace saber que el día miércoles 31 del próximo mes de agosto, a la hora 15 y 30 y en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el rematador doctor José Daniel Balles Silva, asistido del señor Alguacil, por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, los siguientes inmuebles: Tres fracciones de campo y demás mejoras, situado en la zona rural de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Sauce), empadronadas con los N.os 1402 (dos de ellas en conjunto) y 1405, a saber: Padrón número 1402: Se compone con las fracciones números 1 y 2 en el plano del Agr. Alberto J. Raffo, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 28 de julio de 1971, compuestas de una superficie de: fracción N.o 1: 3 hectáreas 6.619 metros 15 decímetros y da frente a Ruta N.o 67; fracción N.o 2: 2 hectáreas 5 167 metros 73 decímetros y da frente a Ruta 67.

Padrón N.o 1405: Se compone de una superficie de 4 hectáreas 6.997 metros 60 decímetros y da frente al Noroeste a servidumbre de paso de 4 metros de ancho y se señala con el N o 1 en el plano del agrimensor J. J. Mendoza Haedo, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24 de julio de 1952.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, como asimismo los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 17 de junio de 1977 — Esc. Alberto Márques Rimaldi, Actuario.

20) N$ 422.00 15|pub. 12234 Jn 30-v.jn 30. Jl.21-v.ag.9.

DURAZNO

OTTO MULLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos: FABIAN GENARO FERREIRA, Sucesión; "Investigación de Paternidad y Petición de Herencia" (L.o 45, F.o 522), se hace saber que el día 18 de agosto de 1977 a la hora 15, frente a las puertas del Juzgado Letrado de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Durazno (La Paloma), por intermedio del martillero, señor Otto Müller asistido del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Durazno, se procederá a la venta en pública subasta con la base de nuevos pesos ciento cincuenta (N$ 150.00) la Há. (hectárea), de dos fracciones de campo ubicadas en el paraje "Arroyo del Estado" Séptima Sección Judicial de Durazno, empadronados con los números 2840 y 5132, con una superficie total de 375 (trescientos setenta y cinco) hectáreas, 2713 (dos mil setecientos trece) metros, 37 (treinta y siete) decímetros

Se hace constar: A) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en efectivo, así como los honorarios del martillero e impuestos, en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cuenta del adquirente Los autos y títulos del bien a subastar, están de manifiesto en la Oficina del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Durazno comisionado, donde podrán ser examinados por los interesados. — La Paloma, 15 de junio de 1977. — Saul N. Fabre Barrado, Juez de Paz.

20) N$ 234.00 15|pub. 11288 Jl.21-v.ag.10.

OTTO MULLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, en los autos caratulados: "Angel Vilar contra FELIPE ROSAS y otros, "Partición (C. 212|973), se hace saber al público que el día 10 de agosto de 1977 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr Luis Alberto de Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del Martillero don Otto Muller presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público del bien inmueble padrón 4414, con una superficie de 1 há. 1725 metros, ubicado en la zona Suburbana de la Primera Sección Judicial de Durazno, huerto N.o 35 y con la base de las dos terceras partes del valor real que lo es de N$ 5.000.00.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle esta aceptada;

2.o) Que serán de su cuenta la comisión del del rematador, gastos de escritura y demás;

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición del interesado en este Juzgado. — Durazno, junio 23 de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

20) N$ 120.00 10|pub 11907 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

FLORIDA

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: González Rabello de Gutiérrez, Fabia María Ernestina y otros contra MARIA BLANCA y MARIA del CARMEN GONZALEZ RABELLO "Cesación de condominio" (Ficha C .N.o 912|973) se hace saber que el día 15 de agosto próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado —Independencia 737— el martillero don Servando V. Echeverría en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de N$ 3.484.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con construcciones ubicada en la manzana 109 con frente a la calle Juan I. Cardozo 630 padrón N.o 1669 de la primera sección judicial de Florida con una superficie de 300 metros cuadrados según plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo la comisión del rematador impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 23 de junio de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

20) N$ 132.00 10|pub. 13244 Jl.22-v.ag.4.

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Sica Dell'Isola Nelson contra MARIA NELDA IBARRA SASTRE de GOMEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha C N o 748|976), se hace saber que el día 3 de agosto próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado —Independencia N.o 737— el martillero don Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de N$ 3 780 00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble Una fracción de terreno con construcciones ubicada en la manzana N.o 130 de la ciudad de Sarandí Grande, Décima Sección Judicial de Florida, empadronada con el N o 2030, con una superficie de-

838 metros 07 decímetros cuadrados, señalado con el N.o 11 en el plano del Agr. José Luis Celayeta de mayo de 1972.

Se previene; a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 17 de junio de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

20) N$ 158.40 12|pub. 11860 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

HERMES FILIPPINI BAENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Espósito González, Pedro Joaquín y otros contra EMILIA GILBERTA y FLORENTINA ESPOSITO GONZALEZ. Cesación de condominio", (Ficha C. 1254|971), y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz comisionado, se hace saber al público que el día 16 de agosto próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado y por el martillero don Hermes Filippini Baena, asistido del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las ⅔ partes de su tasación de los siguientes inmuebles:

a) Una fracción de campo y sus mejoras, situado en esta Sección, con una superficie de 25 hectáreas 0916 metros, empadronada con el Nº 6344, lindando al Norte con padrón número 6343; Sur con A.F.E.; Este con padrones N.os 6027, 11060, 10517 y 1171; y al Oeste, con padrón Nº 4582; tasado en un total de N$ 13.500,00; y b) una fracción de campo y sus mejoras, contigua a la anterior, empadronada con el Nº 4582, con una superficie de 51 Hás., 6516 metros; lindando: al Norte, padrones N.os 11.546 y 11.547; al Sur, con AFE; al Este, padrón Nº 6344 y Oeste, con padrón Nº 8865. Tasado en un total de N$ 26.500,00.

Se previene: a) Que el mejor postor, deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por Ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos y demás antecedentes del bien, se encuentran de manifiesto en este Juzgado de Paz a disposición de los interesados; y c) Que se habilitó la próxima feria judicial menor, a los efectos de la publicación de los edictos. — Fray Marcos, 28 de junio de 1977. — Druibel Caimi López, Juez de Paz.

20) N$ 288.00 15|pub. 12313 Jl.14-v.ag.4.

MALDONADO

MANUEL BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados: Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7418 (Punta del Este) "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2968|974), se hace saber que el día 5 de agosto de 1977 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Primer Turno, el martillero don Manuel Batista Alonso, procederá al remate del bien inmueble ubicado en (Punta del Este), manzana 922, padrón 7418, de un área de 724 metros cuadrados que se compone de 15 metros 06 al Norte y 8 metros 40 al Noreste a calle de 17 metros. Por la base de las 2|3 partes de su tasación total que lo fue de N$ 2.256.00. Se deja constancia que no existen antecedentes del bien, que el mejor postor, deberá depositar el 20 o|o, de su oferta en el acto de serle aceptada y que todos los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la escrituración, así como los del remate, lo serán de cuenta del comprador. — Maldonado, 17 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 11698 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Intendencia Municipal contra PADRON 8368. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2865|974) se hace saber al público que el día 5 de agosto de 1977, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso asistido del señor Alguacil, con la base de las 2|3 partes de su tasación que es de N$ 2.000.00, a la venta en remate público del siguiente bien inmueble: Padrón 8368, manzana 1416 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, con un área de 600 metros cuadrados con frente de 17 metros al este a calle de 17 metros de ancho.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, así como los honorarios del martillero, serán de parte del comprador.

3.o) Que no se encuentran agregados los títulos del bien y a los efectos de esta publicación se habilitó la Feria Judicial Menor. — Maldonado julio 4 de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 11699 Jl.7-v.jl.28.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: Intendencia Municipal contra PADRON 8307 (Punta del Este) (Ficha 2782,974), se hace saber que el día 5 de agosto de 1977, a las 14.30 horas, en las puertas de este Juzgado, al martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, procederá al remate del bien inmueble ubicado en la Primera Sección de Maldonado, Padrón 8307, Manzana 1415 de un área de 600 metros cuadrados con frente de 20 metros al norte, a pasaje de 12 metros con la base de las 2|3 partes de su tasación que lo fue de N$ 2.160.00.

Se deja constancia que no existen antecedentes del bien; que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que todos los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la escrituración, así como los del remate, serán de cuenta del comprador.

A los efectos de estas publicaciones se habilitó la Feria Judicial Menor. — Maldonado, julio 4 de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 11697 Jl.7-v.jl.28.

HUGO BERTACCHI BLANCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal contra SOLER VILARDEVO JOSE MARIA. Juicio ejecutivo", (Ficha 537|974) se hace saber que el día 1º de agosto de 1977, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Primer Turno, el martillero Hugo Bertacchi Blanco, procederá al remate del bien inmueble ubicado en (Punta del Este) Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana 570, padrón Nº 1109, de un área de 275 metros cuadrados al S.E. calle Copiapó 10 metros y al N.E. calle Arica con 27 metros 50. Por la base de las 2|3 partes de su tasación total, que lo fue de N$ 26.448.00. Se deja constancia que no existen antecedentes del bien, que el mejor postor, deberá depositar el 20 o|o, de su oferta en el acto de serle aceptada y que todos los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la escrituración así como los del remate, lo serán de cuenta del comprador.

Se habilita a efectos de las publicaciones la feria judicial menor — Maldonado, 25 de junio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 12323 Jl.6-v.jl.27.

PAYSANDU

WALBERTO MANNISE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Podchibiakin, Nicolás c| LAUYE, SALVADOR "Juicio ejecutivo" (Ficha A N.o 107|1976) se hace saber que el día martes 23 de agosto de 1977 a las 15 horas en el hall de este Juzgado se procederá por intermedio del martillero Walberto Mannise asistido del señor Alguacil a la venta en remate público sobre la base de los 2|3 de su valor real (N$ 1.089.00) de la fracción de terreno sus construcciones y mejoras que contiene ubicado en la primera sección judicial de Paysandú, quinta N.o 316 A de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre padrón N.o 8.200 ubicado en calle Guayabos entre José de San Martín (ex Tropas) y N.o 44 (Proyectada Sur) y cuya superficie es de 270 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma así como el 3 o|o de impuesto municipal y el 3.60 o|o (incluido IVA) de comisión de rematador; b) Los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; c) El título y demás antecedentes podrán ser examinados por los interesados en la Actuaría del Juzgado. Ha sido habilitada la presente feria a los efectos de su publicación. — Paysandú, 6 de julio de 1977. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) N$ 198.00 15|pub. 12804 Jl.13-v.ag.3.

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Goldemberg, Elisa y Wollheim c| BARCELO, CARLOS "Juicio ejecutivo" (Ficha A N.o 89|1976) se hace saber que el día lunes 29 de agosto de 1977 a las 15 horas en el lugar donde se encuentran depositados (Pereda N.o 873) se procederá por intermedio del martillero Walberto Mannise asistido del señor Alguacil a la venta en remate público sobre la base de los 2|3 de su tasación los bienes que se detallan: 1 televisor marca RCA Víctor 23 pulgadas con mesa de hierro niquelada con elevador de voltage y antena portátil (valor tasación N$ 870.00); 1 turbocirculador marca Punktal tres velocidades (valor tasación N$ 140.00).

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma como así también el 3 o|o de impuesto municipal y 15 o|o (incluido IVA) de comisión del rematador. Ha sido habilitada la presente feria a los efectos de su publicación. — Paysandú, 6 de julio de 1977. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) N$ 120.00 10|pub. 12805 Jl.13-v.ag.3.

TACUAREMBO

SANTOS ABAYUBA VALDEZ
EDUARDO MORENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: SEVERINO TAROCO LIMA por la incapaz Clotilde Freitas "Venta en subasta pública" se hace saber que el día 5 de setiembre de 1977 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado por intermedio de los martilleros Santos Abayubá Valdez y Eduardo Moreno asistido de los señores Actuario y Alguacil se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de nuevos pesos 271.05 la hectárea del siguiente inmueble:

Fracción de campo ubicada en el paraje Luján 6.a sección judicial de Tacuarembó padrón en mayor área 3151 con una superficie de 243 Hás. 6184 metros cuadrados según plano del agrimensor Zoé Taroco inscripto el 21|11|69 con el N.o 5987 en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó señalado con la letra B y cuyo deslinde es el siguiente: Al Noreste ruta 31; al Sureste arroyo Luján y al Oeste padrones 6291 y 4122 y está afectada por una servidumbre de paso de 10 metros señalada en el plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele la oferta el 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos de escritura, comisión de los rematadores y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente salvo aquéllos que legalmente deben pagar los vendedores; 3.o) Que el campo se encuentra arrendado con plazo contractual vencido; y 4.o) Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, 21 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) N$ 252.00 15|pub. 11755 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado INDUSTRIAL CONSTRUCTORA LAMARO S. A. (F. 702|977), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Celia Russo de García Moratorio el 31 de marzo de 1975 de Declaratoria, por lo cual se disuelve "General Inmobiliaria S. A." tomando a su cargo el activo y pasivo de la misma su única accionista "INDUSTRIAL CONSTRUCTORA LAMARO S. A." a continuación se describen los inmuebles que integraban el Activo de "General Inmobiliaria S. A." y que como consecuencia de la citada escritura pasaron a ser propiedad de INDUSTRIAL CONSTRUCTORA LAMARO S. A.: A) Seis unidades del Edificio "Madrid", ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 10.377, plano de Omar Paganini Rocamora de julio de 1953 el correspondiente al terreno y de agosto siguiente el correspondiente al Edificio. Linda: al Nord-Este frente a calle Madrid Puertas N.o 1338|40, y al Sud-Este sobre Avda. Agraciada, Puerta N.o 2073 Dichas unidades son: a) Unidad 001; Padrón 10.377|001.

Area: 62 metros 85 decímetros; b) Unidad 002; Padrón 10.377|002. Area 52 metros, 71 decímetros; c) Unidad 003; Padrón 10.377|003. Area: 52 metros, 63 decímetros; d) Unidad 004; Padrón 10.377|004. Area: 283 metros 42 decímetros, e) Unidad 005; Padrón 10.377,005. Area 116 metros, 43 decímetros; f) Unidad 006; Padrón 10.377|006. Area: 101 metros, 04 decímetros. B) Ocho unidades del Edificio "Niza", ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N.o 10.372, planos del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de julio de 1953 el correspondiente al terreno y setiembre siguiente los del edificio. Area: 909 metros, 10 decímetros al Sureste de frente a Avenida Agraciada; puerta N.o 2071 al Suroeste de frente sobre la calle Venezuela, puerta N.o 1343. Dichas Unidades son: Unidad 001; Padrón: 10.372|001. Area: 46 metros, 56 decímetros. Unidad 002; Padrón 10.372|002. Area: 36 metros 88 decímetros, Unidad 006; Padrón 10.372|006. Area: 62 metros, 62 decímetros. Unidad 007; Padrón 10.372|007. Area: 100 metros, 20 decímetros. Unidad 101; Padrón 10.372.101. Area: 63 metros, 60 decímetros; Unidad 102. Padrón 10.372|102. Area: 63 metros, 33 decímetros. Unidad 105; Padrón 10.372|105. Area: 68 metros, 63 decímetros. Unidad 802; Padrón 10.372|802. Area: 62 metros, 48 decímetros. C) Cinco unidades del Edificio Barcelona sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo. Padrón matriz N.o 12.383. Plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de diciembre de 1954 el correspondiente al terreno y de enero de 1955 el correspondiente al edificio. Area: 809 metros, 7859 centímetros. Linda: al Noroeste a Avenida Agraciada. Puerta N.o 2020 al Suroeste frente a la calle Venezuela; puerta N.o 1365 al Este a calle Yaguarón. Dichas unidades son: Unidad 001; Padrón 12.383,001. Area: 60 metros, 74 decímetros. Unidad 002; Padrón 12.383|002. Area: 38 metros, 50 decímetros. Unidad 003. Padrón 12.383|003. Area: 74 metros, 03 decímetros. Unidad 004. Padrón 12.383|004. Area: 60 metros, 85 decímetros. Unidad 005; Padrón 12.383|005. Area: 106 metros, 10 decímetros. D) Cuatro unidades del Edificio Costa Azul; Padrón matriz 3982, sito en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora; de fecha febrero de 1961 correspondiente al terreno; y marzo siguiente el correspondiente al edificio. Area: 1045 metros. Linda; al Sureste sobre Jardines Rambla Francia; al Noreste sobre calle Zabala; al Noroeste a calle Reconquista, puerta N.o 396. Dichas unidades son: Unidad 003; Padrón 3982|003. Area: 79 metros, 71 decímetros. Unidad 006; Padrón 3982|006. Area: 37 metros, 35 decímetros. Unidad 204; Padrón 3982|204. Area: 46 metros. 78 decímetros. Unidad 205; Padrón 3982|205. Area: 40 metros, 30 decímetros. E) Diecinueve Unidades del Edificio Paris sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz, 12.379; Plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de julio de 1955. Area: 593 metros, 95 decímetros. Linda: al Noroeste frente a Avenida Agraciada, Puertas Nos. 2068|74; al Noreste frente a calle Madrid, Puertas sin número al Este calle Yaguarón. Dichas Unidades son: Unidad 001; Padrón 12.379|001. Area: 52 metros, 5 decímetros. Unidad 002. Padrón 12.379|002. Area: 185 metros, 60 decímetros. Unidad 103; Padrón 12.379|103. Area: 59 metros 41 decímetros. Unidad 104; Padrón 12.379|104; Area: 63 metros, 74 decímetros. Unidad 105; Padrón 12.379|105. Area: 48 metros, 91 decímetros. Unidad 201. Padrón 12.379|201. Area: 63 metros, 92 decímetros. Unidad 204; Padrón 12.379|204. Area: 67 metros, 25 decímetros. Unidad 205. Padrón 12.379|205. Area: 48 metros, 75 decímetros. Unidad 301; Padrón 12.379|301. Area: 63 metros, 92 decímetros. Unidad 305; Padrón 12.379|305. Area: 48 metros, 75 decímetros. Unidad 405; Padrón 12.379|405. Area: 48 metros, 75 decímetros. Unidad 501; Padrón 12.379|501. Area 62 metros, 92 decímetros. Unidad 505; Padrón 12.379|505. Area: 48 metros 75 decímetros. Unidad 603; Padrón 12.379|603. Area: 62 metros, 71 decímetros. Unidad 606; Padrón 12.379|606. Area: 49 metros, 12 decímetros. Unidad 705; Padrón 12.379|705 Area: 48 metros, 75 decímetros. Unidad 706; Padrón 12.379|706. Area: 49 metros, 12 decímetros. Unidad 801; Padrón 12.379|801. Area: 63 metros, 92 decímetros. Unidad 806. Padrón 12.379|806. Area: 49 metros, 12 decímetros. F) Unidad 301 del Edificio Donatello sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz 198.138. Plano del Agrimensor Enrique Alvarez Vázquez de agosto de 1964. Area: 506 metros, 9940 decímetros. Linda: al Noroeste de frente a Avenida Agraciada. Puerta N.o 1664 al Suroeste de frente a calle Galicia; al Este a calle Cuareim. Unidad 301. Padrón 198.138|301. Area: 248 metros, 49 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión por el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, quince de junio de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21- N$ 600.00 10|pub. 13108 Jl.25-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en los autos caratulados LEIVAZ, MIRIAM y ALEJANDRO SANCHEZ "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V|345|977), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Marcela Rosa Raffa de Leivaz, en nombre y representación de los esposos Miriam Mabel Leivaz Raffa y Carlos Alejandro Sanchez Hernández, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo, el día 1.o de Octubre de 1969 por la Escribana Mary Barsumian y por la que Cecilia Mirta Vinelli Diano, vendió a los esposos Carlos Alejandro Sánchez Hernández y Miriam Mabel Leivaz el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 37.002, y que según plano del Agrimensor Sebastián P. Martorell de setiembre de 1909 inscripto en la Dirección de Topografía el 30 del mismo mes y año está señalado con el N.o 3 de la manzana 65-97, tiene una superficie de 184 metros, 47 decímetros, con frente de 8 metros, 59 centímetros al NO a la calle Ruperto Pérez Martínez, donde la puerta lleva el N.o 471.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

En fe de ello, expido el presente que firmo en Montevideo, a la fecha ut-supra.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 168.00 10|pub. 12077 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron ANGELA ESTRELLA LIBERTADORA FALERO y MARIA ELENA PASTORINO de BOUZAS, solicitando la exposición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Raúl Dabezies el 6 de noviembre de 1545 y por la cual Alfredo Bauzas Facal compró a María Jacinta Rincón de Gómez Ferrer, Manuel y María Jacinta Gómez Rincón el inmueble padrón N.o 89.996 ubicado en la Décimoséptima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez, en el cual está señalado como el solar 26 de la fracción 6, tiene una superficie de 1.844 metros 70 decímetros con 21 metros 47 de frente al Oeste a calle Atanasio Sierra, hoy Enrique Castro. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Reg. de Traslaciones de Dominio con el N.o 879 al folio 613 del libro 335. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 25 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10|pub. 12264 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: DELL' ACQUA de MENGOTTI, MANUELA y JUANA MANUELA MENGOTTI de BIRD. "Segundas Copias" (Ficha F. 287|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Manuela Dell'Acqua de Mengotti y Juana Manuela Mengotti de Bird, solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura que en esta Ciudad autorizó el Escribano Eduardo Simón el 15 de diciembre de 1898, por la cual Juan Mengotti hubo por el título compraventa y el modo tradición de María Gfeller el inmueble sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 2233 y que da frente al Sur a la calle Gonzalo Ramírez N.o 1609. — Montevideo, junio 17 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

21) N$ 84.00 10|pub. 12042 Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ANTONIA ROMUALDA y DELIA LAURA LAGO (F.C. 443|977), solicitando la expedición de 2.a. copia de la escritura autorizada por el Esc. Emilio Gambín y Blan con fecha 27 de diciembre de 1937 por la cual Antonia Romualda y Delia Laura Lago obtuvieron de José Ramón Díaz y Carlos Díaz una fracción de terreno con su edificio situado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 15.578 con 10.06 metros de frente al oeste a la calle Yaro, con número de puerta 1268 y con una superficie de 116,18 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión a que se presenten en el término de treinta días a exponer sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir con los trámites. — Montevideo, junio 16 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 124.00 10|pub. 11686 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ENZO LIDUINO MURARA BAMPI (F. C. 441.977) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano R. Rodríguez de los Santos el 26 de diciembre de 1956 por la cual Enzo Liduino Silvio Murara Bampi, compró a Braulio Manuel, Alejandro Gabriel, Ramón, Sara, Natalia, Luisa, Constancia, y Josefa López García, Blanca Shannon, Omar López Shannon, Ricardo y Hugo López Shannon, Amalia López, Carlos César, Pedro Ramón, Luisa Carolina y Ricardo Ruben López Patrone el bien ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 30774 parte con un área de 643 metros 85 decímetros con 15 metros al norte a la calle 26 de Marzo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en la presente gestión a que presenten sus derechos en el plazo de treinta días bajo apercibimiento de proseguir con los trámites.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 8 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 11399 Jn29-v.jn 30. Jl.21-v.ag 1.o.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, citada en los autos: GUTIERREZ CARABALLO, RUBEN MARIO "Segunda Copia" (F. C. V|204|76) se hace saber que se ha presentado expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Antonio Silva Dibarboure con fecha 8 de mayo de 1962, referente a) Una fracción de campo sita en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, padrón N.o 4197, señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Hugo Luis Vigano, de marzo de 1954 compuesto de una superficie de 11 hectáreas, 5.060 metros, 88 decímetros y b) Una fracción de campo sita en la Segunda Sección de este Departamento empadronada con el N.o 26.386 señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Hugo Luis Vigano de marzo de 1954, compuesto de una superficie de 16 hectáreas 989 metros 54 decímetros. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 22 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

21) N$ 96.00 10|pub. 12354 Jl.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: GUTIERREZ CARABALLO RUBEN MARIO "Segunda copia" (F. C. V|204|976) se hace saber que se ha presentado expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el escribano Antonio Silva Dibarboure con fecha 8 de mayo de 1962 referente a) una fracción de campo sita en la 2.a sección judicial de este departamento padrón N.o 4197 señalada con la letra B en el plano del Agr. Hugo Luis Vigano de marzo de 1954 compuesto de una superficie de 11 hectáreas 5060 metros 88 dm. y b) una fracción de campo sita en la segunda sección de este departamento empadronada con el N.o 26.386 señalada con la letra B en el plano del Agr. Hugo Luis Vigano de marzo de 1954 compuesto de una superficie de 16 hectáreas 989 metros 54 dms. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 22 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

21) N$ 96.00 10|pub. 12354 Jl.21-v.ag.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL "Segunda copia" (Fa. 217|77) se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de escritura de adjudicación autorizada el 11|II|919 por Esc. Raúl Barbot mediante la cual el Estado adquirió inmueble ubicado en 14 sección judicial del Depto. de Colonia Juan L. Lacaze empadronado con Nos. 1111 y 7283 área de 154 Hás. 9395 m.

En consecuencia se emplaza por el térmi-

no de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 7 de junio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
21) (C.C.) 10|pub. 32049 Jl.25-v.ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ROSTAGNOL ARTUS, AMELIA MARIA y otros "Expedición de segunda copia" (Ficha 43|977), se hace saber que solicitóse expedición segunda copia escritura autorizada por Esc. Esteban Rostagnol Bein el 1.o de abril de 1949, por la que José Rostagnol adquirió a Damián Quesada y otros: fracción de terreno de la Decimasegunda Sección de Colonia, padrón N.o 529 m|a, superficie 7.378 m. 81 dm., linda: Norte: Juan Pignanesi; Este: y Sur: Sucesión Prudencio Viega de Quesada; Suroeste: Nicolás Elizarzú; Oeste: José Rostagnol.
En consecuencia, emplázase por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, marzo 4 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
21) N$ 84.00 10|pub. 11862 Jn.29-v.jn.30. Jn.21-v.ag.1.o.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, dictada en autos: DIAZ FENOCHI, JOSE LINO y otros "Segunda Copia" (F. C. 93|976), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, José Lino, Francisco Gregorio, Juana Cecilia y Ana María Díaz Fenochi (éstas dos últimas como cesionarias de Sergio Wigberto y José Pedro Berriel) y José Nelson Aguiar Díaz, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura que autorizó el Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida Esc. José Torres con fecha 10 de mayo de 1908, referente a dos fracciones de campo, ubicadas ambas en la Decimotercera Sección Judicial de este Departamento de Florida, empadronadas con un único padrón N.o 77., teniendo por superficie, una de ellas, 1 hectárea 99 metros 47 dec. c. y la otra 15 hectáreas 1.716 metros 11 dec. c., otorgada por doña María Fenochi o Fenocchi o Fenoche de Díaz, a favor de los dicentes. Y con el fin de rectificar el edicto publicado en el "Diario Oficial", el 26 de abril y 7 de mayo de 1976; y en el diario "El Heraldo" de esta ciudad de Florida, el 20 y 30 de abril de 1976, en el que se padeció error al citar la fecha del otorgamiento de la escritura autorizada, en el sentido que donde se dijo "20 de abril de 1908", debió decirse 10 de mayo de 1908 que es la verdadera. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, junio 23 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
21) N$ 156.00 10|pub. 12457 Jl.21-v.ag.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: ORTIZ SEBASTIAN, ANDRES "Segunda copia" (Ficha 1179|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Andrés Ortiz Sebastián solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizara el Esc. Hugo Pérez Montero el 3 de junio de 1951 y por la cual Andrés Ortiz Sebastián siendo casado en primeras nupcias con Hilda Delfina Camargo compró a los esposos Juan Litman y Josefa Angela Sapoehnik dos solares de terreno ubicados en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Cantegril empadronados con los números 2884 y 2885 señalados con los números 1 y 4 de la manzana 36 en el plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougué de noviembre de 1946 inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el N.o 70 el 25 de abril de 1947 según el cual tiene una superficie conjunta de 2981 metros que se deslindan así: 67 metros 713 mm. de frente al NO sobre calle de 17 m. de ancho que separa de la manzana 37; 43 m. 660 cm. al N. sobre calle de 17 m. de ancho que separa de la manzana 38; 68 m. 176 mm. al SE lindando con solares 1 y 3; 43 m. 64 cm. al S lindando con el solar 5.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 15 de abril de 1977. — Esc. José Ma. Juan, Actuario.
21) N$ 168.00 10|pub. 13086 Jl.21-v.ag.3

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DIRECCION DE CEMENTERIOS

Aviso

Se hace constar que ante esta oficina se presentó la señora ASCENCION DIAZ PEREZ solicitando segundas copias del nicho N.o 158 del Cementerio local de esta ciudad y que figura a nombre de Francisco Díaz.
Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
21) N$ 87.00 10|pub. 12866 Jl.14-v.Jl.28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: JUAN ALFREDO GOYTINO y OTRA "Segundas copias", (Ficha N.o 414 año 1977), se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Juan Alfredo Goytino Ithursarry y Julia Tourón Sallenave solicitando se les expida segundas copias de las escrituras autorizadas por el escribano Pedro C. Besozzi en Mercedes por la que los comparecientes y los esposos Juan Arturo Goytinó y Natividad Lucía Martini compraron en común proindiviso y por partes iguales: I) A María Teresa, Margarita, Juan Pedro, Rosa, Ventura y Domingo Nicolás Gilardoni Oliveras, casados con Francisco Bacciarini, Pedro Nicolás Bacciarini; solteras y casados con Juan Pedro Viola y María Celestina Priano respectivamente y a Dora Luisa, Blanca Natividad, Juan Ramón, Américo Pilar y Luis Humberto Gilardoni Díaz de estado solteras, casado con Olga Elena Gandolfo y solteros respectivamente, las cuotas avas partes indivisas que a los vendedores correspondía en una fracción de campo y mejoras situados en el Ejido de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano ,padrón 2407, fracción N.o 5 del plano del Agr. Mario E. Bellini inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Soriano con el N.o 56 el 10 de agosto de 1939 con una superficie de 260 hectáreas 2.809 metros 86 decímetros, en escritura autorizada el 10 de julio de 1953. Copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con el número 189, folio 137, libro 20; II) Compraron a María Mercedes Gilardoni, soltera las dos treinta y tres avas partes que aquellas correspondían en el bien descripto en el numeral anterior, en escritura autorizada el 27 de octubre de 1953. Copia inscripta en el mencionado Registro con el N.o 335, folio 235 vuelto, libro 22.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 26 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcín, Actuario Ad-hoc.
21) N$ 204.00 10|pub. 11560 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

INTERNATIONAL CHEMICAL LTDA.

Contrato: 29 junio 1977.
Inscripción: 15 julio 1977 N.o 498 F.o 1741 L.o 2 de Contratos.
Objeto: Venta, fabricación, importación, exportación, productos químicos y perfumería.
Socios: JULIA PREIS de LEWY, HUGO YACK LEWY.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 50 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 13286 Jl.25-v.ag.5.

ROTTERDAM LTDA.

Contrato: 11 de julio de 1977.
Inscripción: Nº 455, Fº 1.590, libro 1.
Socios: Carlos Alberto Biller y Rubens Vareika.
Objeto: Negociación de frutos del país.
Capital: N$ 15.000,00.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Administración: ambos socios, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 13230 Jl.25-v.ag.5.

LA NUEVA ESPERANZA LTDA.

Contrato: 29 de mayo de 1977.
Socias: Eliane Jacomet de Gauguenheim: 50 % Nélida Beatriz Piva de Fernández: 25% y Angelina Petrov Lazin de Preiti: 25%.
Objeto principal: La realización de toda clase de operaciones de producción, comercialización e industrialización de productos procedentes del agro y la granja.
Domicilio: Edificio El Remanso, Apto. 302, Punta del Este.
Razón social: La Nueva Esperanza S. R. L. o La Nueva Esperanza Limitada
Capital: N$ 6.000,00.
Plazo: 50 años.
Administración: cualquiera de los tres socios indistintamente salvo enajenación a afectación.
Registro: 27,6,977, Nº 54 del Fº 171 al folio 173 del tomo 16, Maldonado.
22) N$ 145.00 10|pub. 13275 Jl.25-v.ag.5.

CALAVIA LIMITADA

Contrato: 20|5|977.
Inscripto: Nº 44 del Fº 133 al 138 del tomo 14.
Socios: Heberxisto Calavia Rodríguez; Wagner Sixto Calavia González y Heber Williams Calavia González.
Capital: N$ 10.000,00 (6 cuotas de nuevos pesos 1.000,00 el primero y 2 cuotas de nuevos pesos 1.000,00 los demás).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Construcción en todas sus formas.
Administración: Heberxisto Calavia.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 87.00 10|pub. 13274 Jl.25-v.ag.5.

LANERA DEL ESTE LIMITADA

Contrato: 29 de mayo de 1977.
Socios: Santiago Gauguenheim Millo: 50% Vicente Sergio Fernández Iglesias: 25% y Carlos Francisco Alberto Preiti: 25%.
Objeto principal: la realización de toda clase de operaciones de producción, comercialización e industrialización de productos procedentes del agro y la granja.
Domicilio: Edificio El Remanso Apto. 302, Punta del Este.
Razón social: Lanera del Este S. R. L. o Lanera del Este Limitada.
Capital: N$ 6.000,00.
Plazo: 50 años.
Administración: Cualquiera de los tres socios indistintamente, salvo enajenación o afectación.
Registro: 27|6|977; Nº 55 del Fº 174 al Fº 176 del tomo 16, Maldonado.
22) N$ 145.00 10|pub. 13276 Jl.25-v.ag.5.

MADERAS S.R.L.

Razón social: Maderas S.R.L.
Constituida por documento privado del 31 de mayo de 1977.
Socios: WALTER ISMAEL BERTOLINI y JOSE LUIS LORIETO RECINE.
Domicilio: Maldonado 1165.
Objeto: Industrialización y comercialización de artículos de maderas, fibras y similares. Importación y exportación.
Duración: 2 años.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Dos socios indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio con el N.o 365 al F.o 1292 del Libro N.o 2 de Contratos el 3 de junio de 1977.
22) N$ 116.00 10|pub. 13325 Jl.25-v.ag.5.

ERNESTO GAYA Y CIA. LTDA.

Contrato: 23 de junio de 1977.
Registro: Nº 449 al folio 1531 del libro 2.
Capital: N$ 3.000,00 aportado por mitades.
Socios: Ernesto Gaya Berreta y Juan Carlos Gaya Berreta.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, representaciones, compra-venta y consignación de automóviles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 13329 Jl.25-v.ag.5.

VIRGINIA LTDA.

Contrato: 28 de junio de 1977.
Registro: Nº 444 al folio 1562 del libro 2.
Capital: N$ 5.000,00 aportado por mitades.
Socios: Gregorio Asadourián Kazaullián y Arturo Asadourián Kazaullián.
Administración: Indistinta.
Objeto: Venta y distribución de cigarrillos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 13330 Jl.25-v.ag.5.

ESTEFAN - OLIVER LTDA.

Contrato: 26 de enero de 1976.
Inscripción: 25 de febrero de 1976, Nº 70, Fº 249, libro 2.
Socios: Jorge Carlos Oliver Ocampo y Justiniano Estefan Gadea.
Administración: Indistinta.
Plazo: veinte años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000,00.
Objeto: Calefacción, cañerías, montaje, reparación y mantenimiento industrial.
22) N$ 58.00 10|pub. 13351 Jl.25-v.ag.5.

EXPORTADORA SAN BAUTISTA S. R. L.

Contrato: 28 de enero de 1977.
Registro Comercio Canelones: Nº 22, F.os 68|71, libro 77.
Socios: Jacinto Martínez Rodríguez, María Luz Patrón Yanes y Warner Carlos Varela Introini.
Capital N$ 20 000.00.

Administración: Jacinto Martínez Rodríguez.
Objeto: La comercialización en el exterior de productos manufacturados, prestar servicios de representación en otros países, promover exportaciones de productos de empresas industriales, preferentemente medianas y pequeñas.
Plazo: 2 años prorrogándose automáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Depto. de Canelones, San Bautista, calle Justo Alvarez 757.
22) N$ 116.00 10|pub. 13332 Jl.25-v.ag.5.

VICTORIA SOCIEDAD LIMITADA

Contrato: inscripto 13 de julio de 1977 con Nº 463, folio 1618 libro 1, Registro Público de Comercio.
Objeto: Fabricación y reparación baterías.
Socios: José Akirmaián, Pedro Tomikián y Martín Pedro Peña.
Capital: N$ 3.000,00 aportes iguales.
Plazo: un año prorrogable.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 13341 Jl.25-v.ag.5.

EDITORIAL CERVANTES LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1977.
Registro: Nº 34, folio 122, libro XLVIII, Paysandú.
Socios: Américo María Fuidio Choca y Laura Susana Graniero Cocchiararo.
Capital: N$ 5.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Compra venta e intermediación de libros y material gráfico, representaciones, comisiones, consignaciones, etc.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Américo María Fuidio.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 87.00 10|pub. 13320 Jl.25-v.ag.5.

PETRO CHEMICAL S. R. L.

Constituída el 1º de junio de 1977 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 449, folio 1568, libro 1 de Contratos, por Jorge Hofstadter y Ricardo Hofstadter.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Jorge Hofstadter.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, etc. de toda clase de bienes.
Domicilio: Asilo 3640.
22) N$ 87.00 10|pub. 13311 Jl.25-v.ag.5.

MARFI LTDA.

Razón social: "Marfi Ltda".
Contrato: 24 de febrero de 1976.
Socios: Leandro Monteserin Argul, Celso Monteserin Argul y Manuel Rodríguez Argul.
Domicilio: Cuareim 1328, Montevideo.
Objeto: La explotación del ramo de hotel.
Duración: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: indistintamente.
Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 366 al folio 1.295 del libro Nº 2 de Contratos el 3 de junio de 1977.
22) N$ 116.00 10|pub. 13326 Jl.25-v.ag.5.

PRENSUR PRENSA URUGUAYA S. R. L.

Contrato privado: 27 de junio de 1977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 13|7|77 con Nº 457, Fº 1597, libro 1.
Socios: Ricardo Ruben Romero Curbelo, Jacinto Raúl Solá Vázquez y José María Roca Roffo.
Capital: N$ 5.000,00 Ricardo Romero y José M. Roca N$ 1.300,00 cada uno y Jacinto R. Solá N$ 2.400,00.
Objeto: Creación, producción, realización, edición, distribución, comercialización de programas, servicios periodísticos informativos o culturales, a difundirse en radio, cine, televisión o cualquier otro medio o técnica audio visual existente o a crearse.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 13317 Jl.25-v.ag.5.

PUNTA LOBO LTDA.

Contrato privado: 14 de julio de 1977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 15|7|77 con Nº 497, folio 1738 libro 2.
Socios: Sergio Morales Zuccolo, Alberto W. Herrero Martínez y Víctor J. Zuccolo Bernardino.
Capital: N$ 5.000 00 por partes iguales.
Objeto: Fabricación y venta de productos cerámicos en general.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 13316 Jl.25-v.ag.5.

MANTILLAS INCANDESCENTES LTDA.

Contrato: 1.o de junio de 1977.
Inscripción: 9 de junio de 1977, N.o 353, folio 1235, Libro 1.
Socios: GONZALO VIDAL MOUSQUES, RAQUEL CHRISTOPHERSEN, GONZALO VIDAL CHRISTOPHERSEN, SOLANGE VIDAL CRISTOPHERSEN y MARTIN VIDAL CHRISTOPHERSEN.
Capital: N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil), aportados por Gonzálo Vidal Mousques N$ 21.250.00, Raquel Christophersen N$ 21.250.00, Gonzálo Vidal Christophersen N$ 2.500.00, Solange Vidal Christophersen N$ 2.500.00, Martín Vidal Chistophersen N$ 2.500.00.
Domicilio: Montevideo, 25 de mayo 599.
Objeto: Fabricación de Mantillas Incandescentes, Importación Exportación.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogables por períodos consecutivos de dos años.
22) N$ 145.00 10|pub. 13327 Jl.25-v.ag.5.

BLASTEEL LTDA.

Contrato suscrito el 1º de junio de 1977, inscripto en el Registro Público y General de Comercio: Nº 417, folio 1467, libro 2.
Socios: Carlos Daniel Alfonzo; Víctor Hugo Pereira y Armén Butchakdjián.
Objeto: Comercialización, industrialización, fabricación y distribución de productos agroquímicos, máquinas y equipos industriales, etc.
Capital: N$ 500.000.00 aportado: 50 o|o Carlos Alfonzo; 25 o|o Víctor Hugo Pereira; 25 o|o Armén Butchakdjián.
Plazo: 3 años, prorrogable por período de 2 años.
Administración: Carlos Daniel Alfonzo con uno de los socios restantes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 13306 Jl.25-v.ag.5.

BIRK JOYAS S.R.L.

Contrato: 2 jun-o 1977.
Socios: JUAN ANTONIO POMAR y JUAN CARLOS POMAR CASELLA.
Domicilio: Montevideo.
Registro N.o 414 folio 1454 L.o 2.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Comercialización y fabricación artículos de joyería y afines.
Administración: Ambos socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 13253 Jl.22-v.ag.4.

EDUARDO ROBERT Y CIA. LTDA.

Contrato: 18 de marzo de 1977.
Registro: Com. de Colonia N.o 19 F.o 108 al 111 T. 1977.
Socios: EDUARDO ROBERT FELIX y DARIO INTHAMOUSSU RODRIGUEZ.
Objeto: Venta e instalación artículos eléctricos y demás actividades no prohibidas.
Plazo: 2 años desde el 31 enero 1977 prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 22.000.00.
Administración: Exclusiva de Eduardo Robert Félix.
Domicilio: Colonia Valdense.
22) N$ 116.00 10|pub. 13076 Jl.21-v.ag.3.

CARSET LIMITADA

Contrato: 20 de mayo de 1977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 354, folio 1238, libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: LIONEL COHEN HAIM, MARIA del CARMEN COTELO de MENDIOROZ, JOAQUIN PROSPERO CASSOU y DAVID SAUL SONSOL.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Representación legal: Por dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Objeto; Importación, exportación, industrialización, comercialización y explotación en todas sus formas de radios, equipos e instrumentos electrónicos de todo tipo y naturaleza, sus partes o componentes y repuestos. Comisiones, consignaciones, representaciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 13186 Jl.21-v.ag.3.

APPO S.R.L.

Contrato: 31 de mayo de 1977.
Registro: N.o 390, folio 1375, libro 2.
Socios: HECTOR CARLOS APESTEGUY MARPETAN y MONICA ALICIA POMMERENCK GATTI.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de dos años.
Capital: N$ 1.000.00.
Objeto: Explotación de garage, estacionamiento, estación de servicios.
Administración: Indistintamente.
Domicilio; Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 12654 Jl.13-v.jl.27.

PINTURERIA CORAL LTDA.

Contrato: 14 de junio 1977.
Registro: 27 de junio 1977 N.o 429, folio 1501, libro 1 Contratos.
Socios: LUIS ANTONIO PALUMBO STIFANO, MANUEL FONTICOBA COBA y HEBER JOSE CANCELA NUÑEZ.
Plazo: Cinco años.
Capital: N$ 15 000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Comercio por mayor y menor de mercaderías en general.
Administración: Cualquirea de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub 13143 Jl.21-v.ag.3.

MUSITELLI TURISMO LIMITADA

Por instrumento privado suscrito 10 junio 1977 modifica contrato constitución publicado en "Diario Oficial" 29 marzo 1974.
Inscripción: N.o 452, folio 1581, libro 1 Contratos.
Socios: BRUNO MUSITELLI TAGLIAFICO, OMAR MINICELLI SALA y HECTOR GONZALEZ KARLEN.
Objeto; Se adiciona lo siguiente: Realizar operaciones de cambio; actuar como agentes marítimos, aéreos, terrestres, como agencia de carga aérea, marítima y terrestre y como agentes de seguros.
Administración: Por dos de los tres socios, actuando conjuntamente.
Capital: N$ 20.000.00. Integrado: 50 o|o.
Domicilio: 18 de Julio 1119, Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos iguales.
22) N$ 145.00 10|pub. 13123 Jl.21-v.ag.3.

CORDON LTDA.

Contrato; 23 de junio de 1977.
Socios: WALTER PASTRANA LOPEZ MILTIADIS TITAKIS FARIÑA y EDUARDO MIGUEL SPARANO.
Domicilio: Montevideo.
Registro: N.o 44, folio 1535, libro 1.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 5.100.00.
Objeto: Operaciones cambiarias y anexas; ventas, representaciones, comisiones, etc.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 13136 Jl.21-v.ag.3.

LADRILLOS S.R.L.

Contrato: 29 junio 1977.
Registro Público de Comercio N.o 436 F.o 1522 L.o 1.
Socios: MARIA ELENA GIMENEZ de PERTZEL y JORGE IUSIM.
Capital: N$ 20.000.00 partes iguales.
Objeto: Fabricación materiales de construcción. Importaciones-exportaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 12800 Jl.12-v.jl.26.

INTEC PRODUCCIONES S. R. L.

Contrato: 1º de marzo de 1977.
Inscripción: Nº 167, F.o 601, libro Nº 2.
Socios: Guillermo Del Monte Martínez; Osvaldo Luis Pereira Curbelo y Miguel Angel Livchich Viera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de dos años.
Capital: N$ 10.000,00 aportado partes iguales.
Objeto: Taller de tornería y matricería; fabricación y distribución de productos plásticos, metálicos y otros; Importación y exportación y toda actividad vinculada al ramo.
Domicilio: Montevideo.
Administración: dos de los socios indistintamente
22) N$ 116.00 10|pub. 13009 Jl.19-v.ag.1º

CENTRO TECNICO DE CAPACITACION (CETEC LIMITADA)

Constituída por documento privado del 18 de junio de 1977.
Socios: MARY SONIA VIERA y MARIA ELBIA VIERA de SILVEIRA.
Domicilio: Paraguay 1321 esc. 401, Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Objeto: Enseñanza de idiomas, ciencias, artes, oficios, técnicas, etc.
Capital: N$ 1.000.00 aportados así: Mary Sonia Viera N$ 900.00 y María Elbia de Silveira N$ 100.00.
Administración: Mary Sonia Viera.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 452 F.o 1587 L.o 2 de Contratos el 29 de junio de 1977.
22) N$ 116.00 10|pub. 12770 Jl.12-v.jl.26.

LA TUERCA LTDA.

Contrato privado de junio 27 de 1977.
Registro de Comercio: Nº 464, folio 1627 libro 2 de Contratos el 1º de Julio de 1977.
Socios: Miguel Caruso 66,67 o|o y Eduardo De la Puente 33,33 o|o.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Ferretería y venta de repuestos
Administración y uso de la firma: ejercida por el señor Miguel Caruso.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 13004 Jl.19-v.ag.1º

FANACU S. R. L.

Contrato: 1.o de junio de 1977.
Inscripción: N.o 381, folio 1346 libro 2.
Socios: ESTHER PRESA de LORENZI, JORGE ALBERTO LORENZI y MIGUEL ANGEL LORENZI.
Objeto: Explotación: en giro metalúrgico y anexos, importación y exportación.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 18.000,00.
Administración: dos de los socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 12438 Jl.19-v ag.1.o.

ELCE LIMITADA

Contrato; 9 marzo 1977.
Inscripción: N.o 162 F.o 576 L.o 1 Registro de Comercio.
Capital: N$ 6.000.00 aportes iguales.
Socios: ELBA FROS y CELIMA QUINTANA.
Administración: Conjuntamente.
Objeto: Comercialización artículos tienda, mercería, bazar, plásticos, fantasías, escolares, librería, papelería, juguetería y anexos.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 12794 Jl.12-v.jl.26.

PALERMO Y ALONSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 28 de junio de 1977.
Registro Comercio: N.o 447 al F.o 1573 del L.o N.o 2.
Socios: LUIS PALERMO DE LEON y ELBIO FELIX ALONSO LANARO.
Objeto: Todo acto o negocio, exportar, importar, dar y tomar representaciones; todo acto conexo con los anteriores y todo lo que pueda realizar una persona física capaz.
Domicilio: Montevideo. Carlos María Ramírez 299.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Administración: Los dos socios en forma conjunta.
Plazo: Dos años.
22) N$ 116.00 10|pub. 12793 Jl.12-v.jl.26.

CINE MIAMI S.R.L.

Contrato: 7 de junio de 1977.
Inscripción: Nº 40, Fº 1394, libro 1 de Contratos.
Socios; BENILDE LOPEZ GUTIERREZ, FERNANDO MIGUEL MOLINA, VICENTE EDUARDO GALARDO, ALEJANDRO DEL BENE.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Exhibición de películas cinematográficas y espectáculos públicos.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administradores: Vicente Eduardo Galardo y Alejandro Del Bene.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 12664 Jl.12-v.jl.26.

JUAN CARLOS DEARMAS LTDA.

Constitución: 25 de febrero de 1977.
Inscripción: Nº 186, Fº 661, libro 1 de Contratos.
Socios: Juan Carlos Dearmas González y Miguel Angel Dearmas González
Objeto: Transportes, fletes y negocios en general.
Domicilio; Montevideo.
Capital: N$ 2.000,00. Integrado: 50%.
Administración: Juan Carlos Dearmas González exclusivamente.
Plazo: 10 años prorrogable por períodos de dos.
22) N$ 87.00 10|pub. 13030 Jl.20-v.ag.2.

CABEL LTDA.

Contrato: del 2 de enero de 1977.
Inscripto: el 17|1|77 con el Nº 39, Fº 132 y libro 1.
Socios: Juan Mario Cano García y Julio Heraclio Belsito García.
Objeto: Explotación de un comercio en el ramo de instalaciones de obras sanitarias y anexos.
Plazo: 3 años, con prórroga automática y sucesivas de un año cada uno, pero condicionada a la voluntad de cada uno de los socios
Capital: N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil)
Administración· indiferente de ambos socios.
22) N$ 116.00 10|pub. 13070 Jl.20-v.ag.2.

LA TRABE LTDA.

Constituida por documento privado del 23 de mayo de 1977.
Socios: José Pedro Doldán Pet, María Susana Castro Fondo y Nelson Fernando Doldán Castro.
Domicilio: San José 1148, Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización materias primas, mercaderías, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 1.000,00; Doldán Pet y Castro de Doldán N$ 490.00 cada uno y Doldán Castro N$ 20.00.
Administración: José Pedro Doldán y María Susana Castro de Doldán.
Inscripción: Nº 319, Fº 1140 del libro 2 de Contratos el 26 de mayo de 1977.
22) N$ 116 00 10|pub. 13056 Jl.20-v.ag.2.

PACKING CO. LTDA.

Constituida por documento privado 2 de mayo de 1977.
Socios: Markiel Mandel Golflus y Pablo Enrique Mandel Daitelbaum.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización envases, matrices, embolturas, impresos, papel, cartón, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable automticamente
Capital: N$ 10.000 00; Markiel Mandel nuevos pesos 7.500.00 y Pablo Enrique Mandel nuevos pesos 2.500.00
Administración: Markiel y Pablo Mandel.
Inscripción: Nº 309, Fº 1086 del libro 1 de Contratos 16 de mayo de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub 13055 Jl.20-v.ag.2.

MAZAMCUER LTDA.

Otorgamiento: 15 de junio de 1977
Socios: OSVALDO CASTELLI, ESILDIO TOMASINI y CRISTINA ARROSPIDE de CHABOT
Capital: N$ 25.000.00.
Duración: 10 años prorrogable.
Objeto: Comercio en general, barraca de frutos del país y exportación.
Administración: O. Castelli a sola firma o E. Tomasini y Sra. Arrospide de Chabot conjuntamente.
Inscripción Registro de Comercio: 29 de junio de 1977, N.o 448, Folio 1577, Libro N.o 2 de Contratos
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 12522 Jl.13-v.jl.27.

ROSTEL LIMITADA

Contrato: 15 de junio de 1977.
Inscripción: N.o 415 F.o 1458 L.o 2.
Socios y capital: Ovsey Rosenblum, Nélida Isabel Telechea de Rosenblum; María Elvira, María Luisa y María Carolina Rosenblum; N$ 3.200.00, N$ 3.200.00, N$ 2.000.00, nuevos pesos 2.000,00 y N$ 2.000.00 respectivamente.
Objeto: En especial explotación de fuentes de agua mineral; en general artesanía, industrialización, comercialización, importación, exportación, compraventa de muebles e inmuebles, etc.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Telechea de Rosenblum conjuntamente con una de sus hijas: María Elvira, María Luisa o María Carolina Rosenblum.
Domicilio: Luis Alberto de Herrera 3625 Montevideo.
22) N$ 145.00 10|pub. 12813 Jl.13-v.jl.27.

INDUSTRIAS LACTEAS PANDO S.R.L.

Contrato el 15 junio 1977.
Razón social: Industrias Lácteas Pando SRL.
Inscripción: N.o 88 folio 232|235 año 1977. Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: JULIO CESAR LEAL COSTABEL; MABEL LORELEY NEGRONE PADRON y EDWARD OCTAVIO LEAL NEGRONE.
Objeto: Industrialización de leche y sus productos así como su comercialización.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por terceras partes.
Administración: Mabel Loreley Negrone Padrón.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: 7.a sección judicial de Canelones.
22) N$ 116.00 10|pub. 12810 Jl.13-v.jl.27.

AVANCE S.R.L.

Contrato: 20 de mayo de 1977.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Río Negro el 16 de junio de 1977 con el N.o 5 del F.o 13 al F.o 16 del libro Contratos.
Socios: ARLINGTON GONZALO COTDEMIEY del PALACIO; NEVILLE NADIR GAUTHIER GARDIOL; LUIS RAMON MEYER PINO; DARWIN ROQUE MERINO del PALACIO.
Capital: N$ 10.000.00 aportado en partes iguales.
Domicilio: Young (Río Negro).
Administración: Arlington G. Cotdemiey del Palacio actuando conjuntamente con cualquiera de los restantes socios fundadores.
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías. Importación y exportación.
Plazo: Hasta el 31 de mayo de 1981; prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
22) N$ 145.00 10|pub. 12803 Jl.13-v.jl.27.

REVESTIMIENTOS CAPOFERRI S.R.L.

Contrato: 29 junio 1977.
Inscripción: N.o 438 F.o 1529 L.o 1.
Socios y aportes: PEDRO CAPOFERRI MILESI N$ 1.800.00 y ELSA HERNANDEZ TRUJILLO N$ 200.00.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Revestimientos edilicios y comercio general.
Administración: Pedro Capoferri.
Plazo: Cinco años prorrogables.
22) N$ 58.00 10|pub. 12812 Jl.13-v.jl.27.

DANNY'S FILM LTDA.

Contrato: 4 de noviembre de 1974.
Registro de Comercio: N.o 629, folio 2293, libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 1.300.00.
Socios y aportes: DANIEL NACHAJON nuevos pesos 1.100.00 y ROSA LEVI DE NACHAJON N$ 200.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Dist. cinematográfica.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Daniel Nachajon.
22) N$ 58.00 10|pub. 12844 Jl.13-v.jl.27.

FAR EAST TRADING CO. LTD.

Contrato: 1.o de julio de 1977.
Socios: YUN SIAN LI LU y NIBIA PDRON de LI.
Objeto: Representaciones, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.00
Aportes: 80 o|o y 20 o|o respectivamente.
Administración: Indistinta.
Plazo: 99 años.
Inscripción: N:o 443, folio 1547, libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub 12842 Jl.13-v.jl.27.

ESTUDIO RUBEN ALVAREZ S. R. L.

Contrato: 30 de abril de 1975.
Inscripción: Nº 283, folio 989, libro 2.
Capital: N$ 2.000,00 (partes iguales).
Socios: Andrés Ruben Alvarez Correa; Walter N Taboas Alvarez, Eduardo Unger; Hugo A. Taboas Alvarez y Aníbal Filloy Costa.
Objeto: Estudio Comercial; Administración de Propiedades; Contabilidades.
Domicilio: Cno. Maldonado 4950.
Administración: Los socios en forma indistinta.
Plazo: un año prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 12899 Jl.14-v.jl.28.

CAMPO HNOS. S. R. L.

Transformación de S. A. en S.R.L. resuelta por asamblea de fecha 27 de abril de 1973, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de abril de 1974, Nº 199, Fº 734, libro 2.
Socios: Evaristo y Raúl Campo Feijóo.
Objeto: Herrería de obras y afines o similares.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300,00 aportados por partes iguales.
Administración: ambos socios, indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 12877 Jl.14-v.jl.28.

LORENZO Y CHREMPACZ

Por documento de 31 de mayo de 1977, inscripto Registro Público de Comercio Nº 376, Fº 1.311, libro 1, el 15 de junio de 1977.
Se constituyó Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: ESTHER RODRIGUEZ MENDEZ y CARLOS CHREMPACZ.
Denominación: Carter Limitada.
Razón social: "Lorenzo y Chrempacz".
Capital: N$ 10.000,00; 10 cuotas de N$ 1.000,00 5 cuotas cada socio.
Objeto: Comercio, confección de prendas de vestir en general.
Plazo: dos años. Al segundo año cualquier socio puede retirarse.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 12862 Jl.14-v.jl.28.

MARTINEZ Y FRANCO S.R.L.

Establecida con panadería en Solymar Canelones disolución total: 30 de mayo de 1977.
Acreedores por obligaciones asumidas por la sociedad representada por sus únicos socios integrantes actuando conjuntamente Art. 4.o Contratos presentarse en Escribanía Dr. Oks Juncal 1395 Esc. 10 Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 12962 Jl.15-v.jl.29.

PANIFICADORA SOLYMAR S.R.L.

Contrato: 1.o junio 1977.
Inscripción: N.o 74; F.o 251; L.o 4; Año 1977. Reg. Público Comercio Canelones.
Socios: ELPIO y ROBERTO MARTINEZ.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Industrialización productos alimenticios.
Domicilio: Solymar, Canelones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 12963 Jl.15-v.jl.29.

FAIN LTDA.

Constituída por documento privado del 20 de junio de 1977.
Socios: ARTURO INGOLD RUBIO y LAZARO WULF FALKAS.
Objeto: Industrialización, compraventa, importación, exportación, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 442, folio 1541, del libro 1 de Contratos el 4 de julio de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 12945 Jl.15-v.jl.29.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 155.302. — Montevideo, julio 11 de 1977. — Ruben Arrolli por Debbie Ltda., (Montevideo), solicitan marca MOKOSO'S, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13288 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.298. — Montevideo, 11 julio 1977. — Erna Siegmund, por Alejandro J. Cammarota S. A. (Uruguay), solicita marca DOBLE DOS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12908 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 155 198. — Montevideo, 1.o julio 1977. — Ruben Arrolli por Topol S.R.L., (Montevideo), solicita marca TOPOL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12880 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 155.200. — Montevideo, 1.o julio 1977. — Plastiducto S. A. y José Meiras Moreira (Montevideo), solicita marca MIMBREPLAST, clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12878 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 155.199. — Montevideo, 1.o julio 1977 — Ruben Arrolli por Topol S.R.L. (Montevideo), solicita marca ARIZONA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12879 Jl.14-v.jl.28.

ACTA Nº 155.241. — Montevideo, 8 de julio de 1977. — Walter Jones, Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca PHONE - MATE, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12933 Jl.15-v.jl.29.

ACTA N.o 155.322. — Montevideo, julio 13 de 1977. — Severino Angel Ginola (Uruguay), solicita la marca DEL ANTIGUO TONEL clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12954 Jl.15-v.jl.29.

ACTA N.o 155.348. — Montevideo, julio 15 1977. — Oscar Bacot por Duperial S.A.I.C. (Montevideo), solicita marca: GAMMACLOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13147 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 155.349. — Montevideo, julio 15 1977. — Billy Fox por Baxter Travenol Laboratories, Inc. (USA) solicita marca: SYNTHAMIN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13148 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 155.277. — Montevideo, 8 julio de 1977. — Oscar Bacot por Pinturas Inca S. A. (Montevideo) solicita marca MURINCA, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12903 Jl.14-v.jl.28.

ACTAS N.os 155.341 y 2.505. — Montevideo, julio 14 de 1977. — Mundolandia S.R.L. (Uruguay), solicita marca; SUPER DEPORTIVOS clases 1, 4, 6, 14, 23, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13138 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 2.504. — Montevideo, julio 14 de 1977. — Mundolandia S.R.L. (Uruguay), solicita marca: LUCHA VERDAD clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13139 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 155.229. — Montevideo, julio 8 de 1977. — María Julia de Palleja Martínez (Montevideo) solicita marca CLINICA DENTAL YAGUARON clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13114 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 155.180. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Manfredo Cikato por Productos Farmacéuticos Dr. Gray Saci (Argentina), solicita marca: HIPNOPENTO clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12835 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.179. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Manfredo Cikato por Productos Farmacéuticos Dr. Gray Saci (Argentina), solicita marca: LIGNOCAINA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12836 Jl.13-v.jl.27.

ACTA Nº 155.313. — Montevideo, 13 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca BAMBI, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12985 Jl.19-v.ag.1º

ACTA N.o 155 306. — Montevideo, 11 julio 1977. — Billy Fox por Baxter Travenol Laboratories, Inc. (USA), solicita marca TRAVASOL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12988 Jl.19-v.ag.1º

ACTA N.o 155.363. — Montevideo, 19 de julio de 1977. — Erna Siegmund por Ici United States Inc. (EUA) solicita marca ECTIBAN clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13239 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 155.364. — Montevideo, 19 de julio de 1977. — Erna Siegmund por Mar-Pha Societé d'Etudes et d'Exploitation de Marques (Francia) solicita marca TRANSPHORIL clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13238 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 155.346. — Julio 14|1977. — González Ruiz por Etablissment Indulta (Establishment Indulta|Anstalt Indulta) (Liechtenstein) solicita marca FULLFIL clases 6-7. Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13234 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 155.319. — Julio 13 1977. — Trabal Cortez Hnos. S. en C. de (Uruguay) solicita marca DEL VIEJO NOE clase 2a. Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13236 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 155.347 — Montevideo, julio 15 1977. — Oscar Bacot por Altal Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 261.00 10|pub. 13145 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 155.330. — Montevideo, julio 14 1977. — Oscar Bacot por Ing. Manuel Berger y Cía. S.R.L. (Montevideo), solicita marca: SPRINGER clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13146 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 155.353. — Montevideo, julio 15 1977. — Erna Siegmund, por Coast Catamaran Corporation (EUA), solicita marca: HOBIE clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13120 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 155.250. — Montevideo, julio 8 1977. — P. Dubourg por Zair Pinto Do Rego (Brasil), solicita marca: SERRA GRANDE clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13117 Jl.21-v.ag.3.

ACTA Nº 155.294. — Montevideo, 11 de julio 1977. — Jones Cía. S. A. Gruner ± Jahr Aktiengesellschaft y Co. (Alemania), solicita marca

GEO

clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 12853 Jl.14-v.jl.28.

ACTA Nº 155.293. — Montevideo, 11 de julio 1977. — Jones Cía. S. A. Gruner ± Jahr Aktiengesellschaft y Co. Alemania), solicita marca GEO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12854 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 2.510. — Montevideo, 19 de julio de 1977. — Juan Carlos López Sosa (Uruguay) solicita la marca MELODY clase 32. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13251 Jl.22-v.ag.4.

ACTA Nº 155.335. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Alpine S. A. (Uruguay), solicita marca AEROLITO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13048 Jl.20-v.ag.2.

ACTA Nº 155.336. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Gerardo Ramón y Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca CIMETIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13049 Jl.20-v.ag.2.

ACTA Nº 155.337. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Gerardo Ramón y Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca ESBELTEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13050 Jl.20-v.ag.2.

ACTA Nº 155.338. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Toblen Limitada (Uruguay) solicita renovación de la marca CITROHAMELIS GEDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13051 Jl.20-v.ag.2.

ACTA Nº 155.283. — Montevideo, 8 de julio de 1977. — Bolívar S. R. L. (Uruguay) solicita la marca BUCHEGLASS, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13058 Jl.20-v.ag.2.

ACTAS N.os 155.240 y 2.501. — Montevideo, 8 julio 1977. — Manfredo Cikato por Corbana S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 6, 11, 12, 16, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 12959 Jl.20--ag.2.

ACTA N.o 155.350. — Montevideo, 15 de julio de 1977. — Alida Espel (Uruguay), solicita la marca ALIDA ESPEL, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13041 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 155.312. — Montevideo, 13 julio 1977. — Oscar Bacot por Celoprint S. A., (Montevideo), solicita marca PLASPEL, clases 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12987 Jl.19-v.ag.1º

ACTA Nº 2.503. — Montevideo, 11 de julio 1977. — Jones & Cía. S. A. Idala Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca SI LA IDEA ES PERNIGOTTI — LA FIESTA ES PARA TODOS, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12852 Jl.14-v.jl.28.

ACTA Nº 155.146. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Billy Fox por China National Native Produce and Animal By-Products Import and Export Corporation, Shanghai Tea Branch (China) solicita marca



clase 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 12366 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.333. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Robdith S. A. (Uruguay), solicita marca CONFIDELLE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13046 Jl.20-v.ag.2.

ACTA Nº 155.334. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Erna Siegmund por Societé D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile de France. Société Anonyme (Francia), solicita marca STOMAVAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13047 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 155.169. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — P. Dubourg por León Chebi S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 12765 Jl.19-v.jl.26.

ACTA Nº 155.269. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Fanacos S. A. (Uruguay), solicita marca BO-LY, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12784 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.254. — Montevideo, 6 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Alpine S. A. (Uruguay), solicita marca MACONDO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12787 Jl.12-v.jl.26.

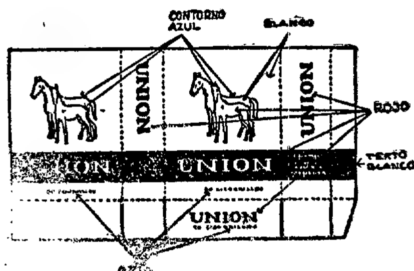
ACTA Nº 155.268. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EUA), solicita marca RALLY, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12788 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.262. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Billy Fox, por The Quaker Oats Company (USA), solicita marca



clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 261.00 10|pub. 12779 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 155.266. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Oscar Bacot por La Republicana S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 22 detalle. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 12775 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.307. — Montevideo, 12 de julio de 1977. — Oscar Bacot por Castera Hnos. S.R.L., (Montevideo), solicita marca

S Ã O

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 12989 Jl.19-v.ag.1º

ACTA Nº 155.314. — Montevideo, 13 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Chesebrough Pond's (Geneve) S. A. (Suiza), solicita marca

Vasenol
CUIDADO INTENSIVO

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 12984 Jl.19-v.ag.1º

ACTA N.o 155.271. — Montevideo, 7 julio 1977. Manfredo Cikato por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (Alemania), solicita marca;



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 12960 Jl.15-v.jl.29.

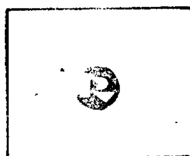
ACTA N.o 155.308. — Montevideo, julio 12 1977. — Erna Siegmund, por Constructions Metalliques Fillod S A. (Francia), solicita marca

FILLOD

clases 6 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 12952 Jl.15-v.jl.29.

ACTA N.o 155.276. — Montevideo, 8 julio de 1977. — Oscar Bacot por Mario Mirabolano Ltda., (Montevideo), solicita marca TEMPO, clase 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12902 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 155.185. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Manfredo Cikato por Resil S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca:



clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12839 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.354 — Montevideo, julio 15 1977. — Erna Siegmund, por Coast Catamaran Corporation (EUA), solicita marca

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 13121 Jl.21-v.ag.3.

ACTA N.o 155 239. — Montevideo, julio 8 1977. — Compañía Sudamericana de Promoción S. A. (Montevideo), solicita marca: EPA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13118 Jl.21-v.ag.3.

ACTAS N.os 155.260 y 2.502 — Montevideo, 6 julio 1977. — Manfredo Cikato por Francisco José Elices Elorza (Montevideo), solicita marca INTELDATA clases 12, 16 y 26 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12956 Jl.15-v.jl.29.

ACTA N.o 155.270. — Montevideo, 7 julio 1977. — Manfredo Cikato por Dimas de Melo Pimenta S. A. Industria de Relogios (Brasil), solicita marca DIMEP clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12957 Jl.15-v.jl.29.

ACTA N.o 155.291. — Montevideo, 11 julio 1977. — Oscar Bacot por Generación 2001 S.R.L. (Montevideo), solicita marca ATHLETA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12904 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 155.342 — Montevideo, julio 14 de 1977. — Mundolandia S.R.L (Uruguay), solicita marca LUCHAVERDAD, clases 1, 4, 6, 14, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13140 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.171. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — S.A.M.I.C. (Sociedad Anónima Madera Industrial Compensada) (Montevideo) solicita marca FENOFILM clases 8-19. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12766 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.275. — Montevideo, 8 de julio 1977. — Jones Cía S. A. por Dalmine S. P. A. (Italia), solicita renovar marca



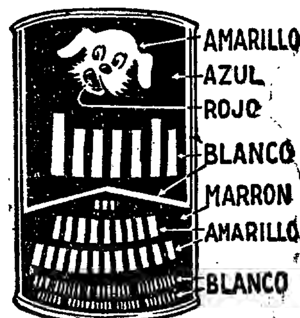
clase 8 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101 50 10|pub. 12855 Jl.14-v.jl.28.

ACTA Nº 155.231. — Montevideo, 5 de julio de 1977. — Guzmán González Ruiz por Bertelsmann Akt (Alemania) solicita marca

círculo de lectores

clases 15 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 12799 Jl.14-v.jl 28.

ACTA N.o 155.261. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Billy Fox por The Quaker Oats Company (USA) solicita marca



clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 12777 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 155.263. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Billy Fox por The Quaker Oats Company (USA) solicita marca



clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 12778 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 155 272 — Montevideo, 7 julio 1977. — Manfredo Cikato por Halson S. A. (Montevideo), solicita marca: COOPER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12958 Jl.15-v.jl.29.

ACTA N.o 155.184 — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Manfredo Cikato por Resil S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca: RESIL clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 12838 Jl.13-v.jl.27.

ACTAS N.o 155 186 y 2.499. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Manfredo Cikato por Química Argentina Sacifi (Montevideo), solicita marca:



clases 1, 3, 9, 10, 13, 15, 16, 25, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12837 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.183 — Montevideo, 30 de junio de 1977 — Manfredo Cikato por Carrera Herstellung Und Vertrieb Von Sportbrillen Und Sportartikeln Gmbh (Austria), solicita marca:



clases 4, 5, 14, 23, y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 12832 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.182. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Manfredo Cikato por Productos Farmacéuticos Dr. Gray Saci (Argentina), solicita marca: PROCANEST clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12833 Jl.13-v.jl.27.

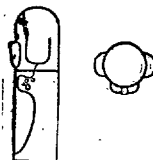
ACTA N.o 155.181 — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Manfredo Cikato por Productos Farmacéuticos Dr. Gray Saci (Argentina), solicita marca: ISOPROTERENOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12834 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.249 — Montevideo, julio 6 de 1977. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 12828 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.285. — Montevideo, julio 8 de 1977. — Erna Siegmund, por Perfumería Gal S. A. (España), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción
23) N$ 130.50 10|pub. 12819 Jl.13-v.jl.27.

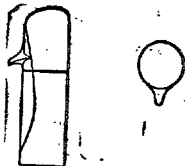
ACTA N.o 155.233. — Montevideo, julio 5 1977. — Guzmán González Ruiz por Bertelsmann Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca CLUB DE LIBROS clases 4, 6, 8, 12, 15, 16, 18, 19, 21, 23 y 25. — Publíquese dieb días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 12724 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.232 — Montevideo, julio 5 1977. — Guzmán González Ruiz por Bertelsmann Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca CIRCULO DE LECTORES clases 4, 6, 8, 12, 16, 18, 19, 23 y 25 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 12723 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155 201 — Montevideo, 1.o de julio de 1977. — Walter Jones The Wellcome Foundation Limited (Gran Bretaña) solicita marca ATAK, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12808 Jl.13-v.jl.27.

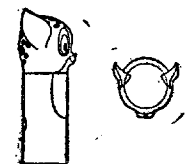
ACTA N.o 155.236. — Montevideo. Julio 5 1977. — Guzmán González Ruiz por Bertelsmann Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca DISCOLIBRO clases 4. 6, 8, 12, 15, 16, 18, 19, 21, 23 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12730 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.290. — Montevideo, julio 8 de 1977. — Erna Siegmund, por Perfumería Gal S. A. (España). solicita marca



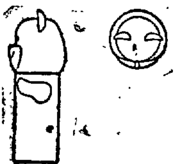
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12820 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.289. — Montevideo, julio 8 de 1977. — Ena Siegmund, por Perfumería Gal Sociedad Anónima (España), solicita marca



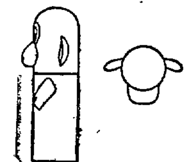
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12821 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.288. — Montevideo, julio 8 de 1977. — Erna Siegmund, por Perfumería Gal Sociedad Anónima (España), solicita marca



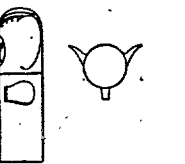
clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12822 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.287. — Montevideo, julio 8 de 1977. — Erna Siegmund, por Perfumería Gal Sociedad Anónima (España), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12823 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.286. — Montevideo, julio 8 de 1977. — Erna Siegmund, por Perfumería Gal Sociedad Anónima, solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 12824 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.284. — Montevideo, julio 8 de 1977 — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA), solicita marca UTICILIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12825 Jl.13-v.jl.27.

ACTA N.o 155.243. — Montevideo, 6 de julio de 1977. — Oscar Bacot por Kativo Chemical Industries Sociedad Anónima (Costa Rica) solicita marca KATIVO clases 6, 7 y 16. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12774 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 155.188. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Ce Be S.A.C.I.F.I. (Argentina) solicita marca CE BE clases 6-14-19. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12764 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 155.166. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — P. Dubourg por Carlos Bazzani S.A. (Montevideo) solicita marca VITA clases 11-12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12762 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 155.170. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — S.A.M.I.C. (Sociedad Anónima Madera Industrial Compensada) (Montevideo) solicita marca DECOR clase 19. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 12763 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 155.145. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Ruben Arrolli por Topol SRL (Montevideo) solicita marca CARREL clases 4-5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12759 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 155.144. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Ruben Arrolli por Topol SRL (Montevideo) solicita marca GIANNI clases 4-5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12758 Jl.12-v.jl.26.

ACTA N.o 155.143. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Topol SRL (Montevideo) solicita marca LUCIANO clases 4 y 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12757 Jl.12-v.jl.26.

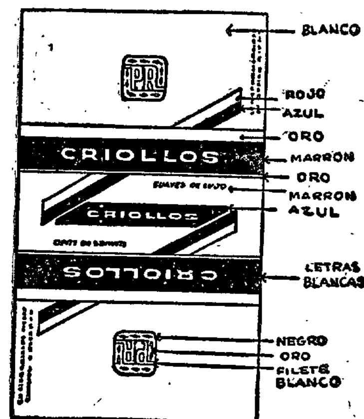
ACTA N.o 155.142. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Topol SRL (Montevideo) solicita marca SAN SIRO clases 4-5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12756 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.264. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Oscar Bacot por Corbex S. A. (Montevideo), solicita marca HONDALINE, clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12773 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.244. — Montevideo, 6 de julio de 1977. — Oscar Bacot, por Onelis Pereyra De Gini, (Uruguay), solicita marca ONCE ONCE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 12772 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.242. — Montevideo, 6 de julio de 1977. — Billy Fox, por Rohm and Haas Company (USA), solicita marca XAD, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12771 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.265. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Oscar Bacot por La Republicana S. A. (Montevideo), solicita marca

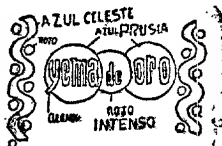


clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 232.00 10|pub. 12778 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.252. — Montevideo, 6 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Reckitt y Colman (Overseas) Limited (Inglaterra), solicita marca TEMGESIC, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12785 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.253. — Montevideo, 6 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Reckitt y Colman (Overseas) Limited) (Inglaterra) solicita marca FLENAC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 12786 Jl.12-v.jl.26.

ACTA Nº 155.351. — Montevideo, julio 15 de 1977. — Walter Jones por Blas Alvaro Azofra Fernández (Uruguay), solicita marca



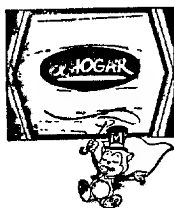
clase 1: (pastas alimenticias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 13282 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 2.511. — Montevideo, julio 19 de 1977. — Oscar Bacot por Assist-Card Sociedad Anónima Argentina de Servicios (Argentina), solicita marca



clases 27, 39 y 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 13302 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.361. — Montevideo, julio 19 1977. — Oscar Bacot por Valentín Martínez y Compañía Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca



clases 1, 3 y 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 13301 Jl.25-v.ag.5.

ACTA Nº 155.303. — Montevideo, julio 11 de 1977. — Ruben Arrolli por Caversa S.R.L. (Montevideo), solicitan marca AMATISTAS ORIENTALES, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13287 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.366. — Montevideo, julio 20 de 1977. — Oscar Bacot por Mario Mirabolano Ltda (Montevideo), solicita marca TEMPO clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13303 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.374. — Montevideo, julio 20 1977. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca TALMARK clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13335 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.373. — Montevideo, julio 20 1977 — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca AZCORD clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13336 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.372. — Montevideo, julio 20 1977 — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca TRIOCORD clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13337 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.371. — Montevideo, julio 20 1977 — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca NUTRAMIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13338 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 155.370 — Montevideo, julio 20 1977 — Erna Siegmund, por Manufactura Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita marca WAMSUTTA, clase 4 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13339 Jl.25-v.ag.5.

ACTA Nº 155.328. — Montevideo, julio 14 1977. — Walter Jones por Magic Form Ltda. (Uruguay), solicita marca MAGIC FORM, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13191 Jl.22-v.ag.4.

ACTA Nº 155.305. — Montevideo, julio 12 1977. — Walter Jones por Gostanián Hnos. S.R.L., (Argentina), solicita marca RIGAR'S CAMISERIA EXCLUSIVA - GOSTANIAN HERMANOS, clase 5 (detalle). — Publíquese diez consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 13192 Jl.22-v.ag.4.

ACTA Nº 155.327 — Montevideo, julio 14 1977. — Walter Jones por Magic Form Ltda. (Uruguay); solicita marca FANCY, clase 4, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13193 Jl.22-v.ag.4.

ACTA Nº 155.332. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Erna Siegmund, por Robdith S. A. (Uruguay), solicita marca GYNOX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 13045 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 155.309. — Julio 12 de 1977. — Ihak Internationale Import und Export Handelsgesellschaft mbH. y Co. KG. (Alemania) solicita marca



clases 1-3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 13235 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 155.333. — Julio 15 de 1977. — González Ruiz por Alfil y Ferno S.R.L. (Argentina) solicita marca



clases 9 y 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 13233 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 2.509. — Montevideo, 19 de julio de 1977. — Juan Carlos López Sosa (Uruguay) solicita la marca LOS JENNY'S clase 32. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13250 Jl.22-v.ag.4.

ACTA N.o 155.212 — Montevideo, julio 4 de 1977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: ANGIOCAPSUL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13116 Jl.21-v.ag.3.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 269. — Montevideo, julio 11 de 1977. — Ruben Arrolli por Wolf Leib Weitzner & Eduardo Suouto (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Nueva conformación en bomba de engranajes". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13269 Jl.25-v.ag.5.

ACTA N.o 20.470. — Montevideo, julio 20 de 1977. — Sebastián Tamiozzo Milton Banchero y Oscar Muños, (Uruguay), solicitan patente de invención para "Procedimiento para el tratamiento de residuos plásticos reaprovechándolos". — De acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13310 Jl.25-v.ag.5.

ACTA No U 273. — Montevideo, julio 19 de 1977. — Oscar Bacot, por Juan Pedro Cedrés Milano (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad, para: "Múltiple de escape y admisión integrados". — Denunciando prioridad solicitud uruguaya Acta 18.443, de fecha febrero 4 de 1971 — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 13304 Jl.25-v.ag.5.

ACTA Nº 1.084. — Montevideo, 1º de julio de 1977. — P. Dubourg por Steel S.R.L., (Montevideo), solicita modelo industrial: "Silla". — Publíquese conforme ley Nº 14 549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12761 Jl.12-v.Jl.26.

ACTA Nº 1.085. — Montevideo, 1º de julio de 1977. — Ruben Arrolli por Promoven Limitada (Montevideo), solicita modelo: "Destapador de tapas corona" — Publíquese conforme ley No 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12755 Jl.12-v.Jl.26.

ACTA Nº 1.088. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Con esta fecha Jones & Cia. S. A. Compañía Laminadora S. A. (C.O.L.S.A.), (Montevideo), modelo industrial: "Eclisa", — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13021 Jl.20-v.ag.2.

ACTA Nº 1.089. — Montevideo, 14 de julio de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Compañía Laminadora S. A. (C.O.L.S.A.), (Montevideo), solicita modelo industrial: "Eclisa". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 13022 Jl.20-v.ag.2.

ACTA N.o 20.324. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Manfredo Cikato por Impresos Ratativos Sacif (Argentina), solicita patente de invención: "Formulario continuo transformable en sobre". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12831 Jl.13-v.Jl.27.

ACTA Nº 20.363. — Montevideo, 10 de enero de 1977. — Luis Vayra (Uruguay), solicita patente invención: "Dispositivo de seguridad para soldadora a gas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 12802 Jl.13-v.Jl.27.

ACTA Nº 20.452. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Arturo Omar Pereira (Buenos Aires) solicita patente de invención para "Mejoras en electrobombas", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12922 Jl.15-v.Jl.29.

ACTA Nº U 259. — Montevideo, 1º de julio de 1977. — Alejandro Labacá por Ignacio M. Píriz (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Puntil plano para trabajo artesanal del vidrio". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12935 Jl.15-v.Jl.29.

ACTA N.o U 271 — Montevideo, julio 13 de 1977. — José A Fontana (Uruguay), solicita patente de Modelo de utilidad: "Tranvía eléctrico" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12942 Jl.15-v.Jl.29.

ACTA N.o 20.465. — Montevideo, 11 de julio 1977 — Julio César González (Uruguay) solicita patente de invención para: "Guía electrónico", según ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 12856 Jl.14-v.Jl.28.

ACTA N.o 1.054. — Montevideo, febrero 24 de 1977. — Fund.metal Sacif (Argentina), solicita modelo "Cajón apilable para el transporte de pescados". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub 12881 Jl.14-v.Jl.28.

ACTA N.o 20.433 — Montevideo, mayo 13 de 1977. — Enrique Tato por Sulene Sacic (Argentina), solicita patente de invención "Nuevo producto esponjoso constituído por una sustancia espumable, capaz de brindar un material alveolar, y una estructura reticular fibrosa tridimensional, incorporada a la misma" denunciando prioridad patente argentina (Ac. 263.437 - 28|5|976) — De acuerdo con la ley N.o 10.089, publíquese. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub 12883 Jl.14-v.Jl.28.

ACTA N.o 20.384 — Montevideo, febrero 23 de 1977. — Fundimetal Sacif (Argentina), solicita patente para "Cajón para transporte de pescado". — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub 12882 Jl.14-v.Jl.28.

ACTA N.o U 266 — Montevideo, julio 8 de 1977. — Oscar Bacot por Tem S. A (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Soporte para elementos calefactores eléctricos de hornos o similares". — De acuerdo a la ley N o 14 549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 12905 Jl.14-v Jl.28.

ACTA N.o 20 421 — Abril 25 de 1977 — Jacobo Guerrero (Montevideo), solicita patente invención: "Dispositivo para aumentar el rendimiento del combustible en automotores" — Publíquese conforme ley 10.089 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 12909 Jl 14-v Jl.28.

ACTA N.o 1.087. — Montevideo, julio 11 de 1977. — Oscar Bacot por Boris Néstor Bernasconi (Montevideo), solicita patente de diseño industrial para: "Modelo de sandalia de taco alzado y tiras intercambiables". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 12906 Jl.14-v.jl.28.

ACTA N.o 20.464. — Montevideo, julio 7 de 1977. — Guzman González Ruiz por Desiderio José Fouto (Argentina), solicita patente: "Nuevo sistema de rob-nete". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 12910 Jl.14-v.jl.28.

25-Ventas de Comercios

Prometimos vender a Rosa Rodríguez de Pardo almacén de Constitución 2004. Acreedores al mismo. — ARIEL NICASIO BARNETCHE GONZALEZ. — EMA BENTANCOR de BARNETCHE.
25) N$ 58.00 20|pub. 13231 Jl.22-v.ag.18.

Prometimos vender a Jorge Fernández el café y bar de Hocquart 2249. Acreedores al mismo. — GILBERTO JOSE NUÑEZ LOPEZ. — HILDA NELIS INZUA ITURRIAGAGOITIA de NUÑEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 13232 Jl.22-v.ag.18

Prometimos vender a Urbana Morales de Pérez, el almacén de Dr. Pouey y Batlle y Ordóñez, Las Piedras. — Acreedores: al mismo. — FERNANDO ROTTA. — MELANIA PEREIRA de ROTTA.
25) N$ 58.00 20|pub. 12795 Jl.12-v.ag.9.

Prometí vender a Lincoln Lenin Seoane el 30 de junio de 1977, bar "Club S. Diego Lamas", sito en Avda. Oribe esquina Mª Olimpia Pintos, ciudad de Tacuarembó. — Acreedores: en el mismo. — GERVASIO ABERO ALBANO.
25) N$ 116.00 20|pub. 12849 Jl.14-v.ag.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Salón Quiniela y Afines en Rivera 2039 bis a Mirta Larrosa. Acreedores presentarse Paraguay 1321 Esc. 802. — ISABEL ZENI de LARRAÑAGA.
25) N$ 58.00 20|pub. 12939 Jl.15-v.ag.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Omar Rivas y Angel Fasolo Almacén y Fiambrería, Martín C. Martínez 2854. Acreedores al mismo. — OSVALDO M. TETTONI. — MARTA REBOLLO.
25) N$ 58 00 20|pub 12944 Jl.15-v.ag.12.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Elsa Lucía Alvariza, comercio, calle Yaguarón 1074. — Acreedores: al mismo. — EMILIA MENCHACA de TRIGO. — HERNAN RUFINO TRIGO RUSO.
25) N$ 58.00 20|pub. 12937 Jl.15-v.ag.12.

Prometimos vender a Selva Rosas Guillama el almacén y bazar de Flores y Catalina. Tacuarembó. — Acreedores: al mismo. — LAZARO BLANCO ACOSTA. — MARY ESTELA SALABRIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 12848 Jl.14-v.ag.11.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender salón en Ibicuy 1205 a Ivonne Santaana y Teresita Lissardy. — Acreedores: al mismo. — WASHINGTON DIAZ GONZALEZ. — BETTY H. NOCETTI.
25) N$ 58.00 20|pub. 12676 Jl.8-v.ag.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender Peluquería Damas. — Gral. Flores 3138. — Acreedores: al mismo. — LUISA POMBO y otras.
25) N$ 58.00 20|pub. 12655 Jl.8-v.ag.5.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Merper Ltda. Negocio Botones Fantasías. San José 943. — Acreedores 25 de Mayo 395 P. 3 Esc. 6.
25) N$ 58.00 20|pub. 13052 Jl.20-v.ag.16.

Prometí vender a Néstor Puljak, bazar y ferretería, sito en Uruguayana 3150. — Acreedores: en el mismo. — Ley 26|9|904. — AMBROSIO FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 12667 Jl.8-v.ag.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Appo Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, estación de servicios, sita en 26 de Marzo 3181. — Acreedores: presentarse en Río Negro 1337, Apto. 506. — SHING FEI CHANG CHANG.
25) N$ 116.00 20|pub. 12656 Jl.8-v.ag.5.

Cedí mis derechos a Secundino García del comercio de Domingo Murillo 6374. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|904. — RAUL GRECCO SALDIVIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 12420 Jl.5-v.ag.2.

Ley 26 setiembre 1904. — Porfin S.R.L. adquiere Rotisería 21 de Setiembre 2458 "A". Acreedores al mismo. — Noviembre 5, 1976. — ENRIQUE PIQUE FIGUERAS. — ELODIA MACHADO FAJARDO.
25) N$ 58.00 20|pub. 13054 Jl.20-v.ag.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Heber Cabrera Barrios, el supermercado "Todo bien", sito en Pablo Ríos 104, Tacuarembó. — Acreedores: presentarse en el mismo. — JUAN FRITZ MULLER LAGOS. — SONIA ETHEL LICANDRO BRUM.
25) N$ 116.00 20|pub. 12645 Jl.8-v.ag.5.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender Bar "Europa Express" sito en Avenida 18 de Julio N.o 1749 a los señores Jacobo Nahmias, Luciano Vázquez y Neldo Terra. Acreedores presentarse en el mismo. — JOSE MOUZO. — LUIS GARCIA. — FRANCISCO y JOSE MARIA MARTINEZ LOIS. — CELSO GONZALEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 13037 Jl.20-v.ag.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Francisco Eladio Sela González el cincuenta por ciento del Café y Bar "Miguelito", sito en Avda. 18 de Julio Nros. 2271|73. Acreedores en el mismo. — FLORENCIO LOZANO FERNANDEZ y SUSANA POMBO de LOZANO.
25) N$ 116.00 20|pub. 12598 Jl.7-v.ag.4.

Manuel Castro y Angela Penas, prometimos vender a "La Palma S.R.L." en formación, Panadería de Millán 4178, el 17 junio 1977. Acreedores Juncal 1395, Esc. 30.
25) N$ 58.00 20|pub. 12708 Jl.11-v.ag.8.

Rescindimos con vendedores Carlos Peñalva y Carmen Rivero compromiso de venta bar y parrillada Florida, Gral. Flores 3030 y 3034. Acreedores ley 29 setiembre 1904: Dr. Toscano, Canelones 1206. — JULIO CESAR ISLAS y CARMEN SANJURJO de ISLAS.
25) N$ 116.00 20|pub. 12700 Jl.11-v.ag.8.

Prometimos vender bar y parrillada Florida Gral. Flores 3030 y 3034 a Juan C. Barran. Acreedores; ley 29 setiembre 1904: Esc. Pareja Misiones 1543 P. 2. — CARLOS PEÑALVA y CARMEN RIVERO de PEÑALVA.
25) N$ 116.00 20|pub. 12701 Jl.11-v.ag.8.

Rescindimos compromiso compra-venta almacén de Garibaldi 2897 Acreedores al mismo. — JOSE FERREIRO PATIÑO, DOLORES VERDES PONDE y CARLOS JULIO NUÑEZ De León.
25) N$ 58.00 20|pub. 12055 Jn.29-v.jl.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eris Cuenca, Confitería y Heladería, sita 18 de Julio y Brasil (Fray Bentos). — Acreedores: en Ituzaingó 3224. — JOSE MILESI y ELBA GALLO.
25) N$ 58.00 20|pub. 12415 Jl.5-v.ag.2.

Cedí derechos a Berbia y Painceira del comercio de Paraguay 2446. — Acreedores: Uruguay 1023. — 1º de abril de 1977. — Ley 26 de setiembre de 1904. — BASILIO ORDOÑEZ GARCIA. — LAURA LETIZZIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 12422 Jl.5-v.ag.2.

Cedí derechos de mitad parte a Luis Ernesto Labandeira del comercio, Avda General Flores 4289. — Acreedores al mismo. — Ley 26|9|904. — MAMRE MOLFESE SCAGLIA. — MABEL BENITO.
25) N$ 58.00 20|pub. 12421 Jl.5-v.ag.2.

Prometimos vender a Elbio Márquez Bar "El Marino", Juan y Angel Mayans. — Acreedores: presentarse: Juncal 1146 Esc. Gervasoni.
25) N$ 29.00 20|pub. 12479 Jl.6-v.ag.3.

Prometimos vender a Ricardo Barbero y Viteyllo Pereira, el almacén de Luis de la Torre 701. Acreedores al mismo. — GUALBERTO GARCIA VILLAMEA e ISAURA COITIÑO STILIANO.
25) N$ 58.00 20|pub. 12056 Jn.29-v.jl.27

Prometí vender a María del Pilar Rodríguez Tastás, farmacia "Pilcomayo", de Pilcomayo 5352. — Acreedores: presentarse en Treinta y Tres 1373, Apto. 403. — MARIA ANGELICA MARQUES ALGALARRONDO.
25) N$ 58.00 20|pub. 12806 Jl.13-v.ag.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — El 1.o de junio de 1977, prometí vender a Antonio Ibáñez, Farmacia del Este (Constituyente 1527). Acreedores en la misma. — AIDA AIZEN de EASTON.
25) N$ 58.00 20|pub. 12841 Jl.13-v.ag.10.

Prometimos vender a Estéban Evangelista Marrero la parte de la Carnicería de La Paz N.o 2102. Acreedores en la misma. — MANUEL GILBERTO PEREZ DUQUE y HONRADA BEATRIZ RODRIGUEZ CONDE.
25) N$ 58.00 20|pub. 12057 Jn.29-v.jl.27.

Prometimos vender a "La Giralda Limitada", integrada: Adolfo Rivera y Nelly Díaz, comercio "La Giralda", Panadería, calle Domingo Torres 4318. Interesados presentarse Escribana Elmassian . (Gaboto 1390|001) plazo ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de junio de 1977. — Firmado: FAUSTINO BOUZA e INOCENCIA LEMOS.
25) N$ 116.00 20|pub. 12071 Jn.29-v.jl 27.

Prometimos vender a José Pérez el almacén de Juan Antonio Cabrera 3902. Acreedores al mismo. — OSCAR JUAN CARLOS BAGNASCO MARTINEZ y VIOLETA MARIA CUSTRIN de BAGNASCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 12058 Jn.29-v.jl.27.

Prometimos vender a Julio Orlan la tienda y lencería de Coronel Lorenzo Latorre 1395|97. Acreedores al mismo. — JOSE GLIKBERG KOGON y ADELA SCHAPIRA KAPLUN
25) N$ 58.00 20|pub. 12059 Jn.29-v jl 27.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Julio César Vaucheret Fontana, Farmacia "Conchillas". — Acreedores a la misma. — HELMI JOSEFINA RAMPA de NEIS.
25) N$ 58.00 20|pub. 12322 Jl.6-v.ag.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Irma Goñi de Ascué prometió vender a Alberto Bol'a, Walter Elhordoy y Jorge Boix, comercio de café, bar, pizzería, parrillada, restorán y heladería, sito en locales 1.33 a 1.44 del Centro Comercial (Parque Posadas). Acreedores: Ejido 1391, Esc. 701, hora 17 a 19.
25) N$ 116.00 20|pub. 12496 Jl.6-v.ag.3.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender panadería La Leonesa, calle Javier de Viana N.o 408, La Paz, Canelones. Acreedores en el mismo comercio — ANTONIO DOMINGUEZ y LAURA ALONSO
25) N$ 58.00 20|pub. 12183 Jn.30-v jl.28.

Prometimos vender o José Osvaldo Ferrer Oliver la Despensa de General Urquiza 2551. Acreedores a la misma. Por "ALBEN LIMITADA". GERMINAL ALVAREZ VILLANUEVA. — ROBERTO ALVAREZ BENITEZ — JUAN ANTONIO BENITEZ CARDOZO
25) N$ 116.00 20|pub. 12146 Jn 30-v jl.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Gladys Azanza de Viera el almacén ubicado en Duvimioso Terra 1250 — Acreedores: 25 de Mayo 463, Apto. 4. — JOSE FONTAN — EDUARDO FONTAN — MARTA BARRETO de FONTAN. — ELBA TELLECHEA de FONTAN.
25) N$ 116.00 20|pub. 12301 Jl.1º-v.jl.29.

PANADERIA AVENIDA LTDA.
Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a "Panadería Avenida Ltda." la Panadería Avenida, sita en Avenida Piria y Buenos Aires, Piriápolis. — Acreedores al Comercio. — MARIA WILSAN SUAREZ de COLMEGNA, y ELISABETH ORFILIA y ANA CRISTINA COLMEGNA SUAREZ
25) N$ 116.00 20|pub 12296 Jl.1º-v jl.29.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 6 de julio de 1977 (R.C. 49|30|977), (Exp. N.o 2614|977), resolvió declarar renunciantes, de modo tácito a sus cargos a los funcionarios que se citan a continuación: Ruben Puglia, Marta Alvarez, Reina Pereyra, María A. Rodríguez, Mary Vilanueva, María García de Artuccio y Fermín Chapitel.
27) (C. C.) 3|pub. 32051 Jl.25-v.jl.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO PERSONAL

De acuerdo a lo dispuesto por resolución N.o 89.370 de fecha 5 de mayo de 1977 se notifica al funcionario señor Juan Carlos Maza Bejar, Padrón N.o 22.388, que se ha operado la renuncia tácita por abandono al cargo que desempeñaba en el Servicio de Paseos Públicos, aceptándose la misma en consecuencia. — Montevideo, julio 21 de 1977.
27) (C. C.) 5|pub. 32022 Jl.21-v.jl.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PERSONAL

De acuerdo a lo dispuesto por resolución N.o 88.881 de fecha 27 de abril de 1977, se notifica al funcionario señor Clovis Da Silva Fernández, Padrón N.o 25.166, que se ha operado la renuncia tácita por abandono al cargo que desempeñaba en el Servicio de Barrido y Recolección de Residuos, aceptándose la misma en consecuencia. — Montevideo, julio 21 de 1977.
27) (C. C.) 5|pub. 32021 Jl.21-v.jl.27.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO "ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
Inspección General de Minas

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto ley N.o 9026 de 29 de abril de 1933, se hace saber a los interesados que se han presentado ante la Inspección General de Minas, los señores Renée Pietracaprina Calamet y Aline Pietracaprina de Mondino (asunto N.o 321|976), solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nros. 1.222, 13.524 y 13.523 de la Cuarta Sección Judicial del departamento de San José.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Inspección General de Minas Interino Coronel Walter C. Pérez. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.

27) N$ 52.20 3|pub. 13300 Jl.25-v.jl.27.

ESCUELA NACIONAL DE POLICIAS
"Juan Carlos Gómez Folle"
Notificación

Sr. ALCIBIADES COITIÑO, titular de la cédula de identidad Nº 1:542.760 y de la credencial cívica GBC Nº 5880, se le comunica a usted por este medio que debe pasar por la Escuela Nacional de Policía "Juan Carlos Gómez Folle", sita en Avda. San Martín 2675 a notificarse de la resolución recaída en la carpeta Nº 100 de 24 de febrero de 1977 del Ministerio del Interior, en la cual el señor Ministro resolvió declararlo cesante en el ejercicio de sus funciones. — Aldo Horacio Conserva, Director Nacional.

27) (C.C.) 3|pub. 32045 Jl.22-v.jl.26.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos "Comando General del Ejército c|. NOYA, MARIA SOCORRO y otros. Escrituración de oficio". (Ficha 2.729|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Socorro Noya, León Hipólito Lascourreges y Radamés Segade y|o sus sucesores de cualquiera de ellos a cualquier título a efectos de que comparezcan ante esta Sede a otorgar escritura de enajenación del inmueble empadronado con el N.o 127.185 en este departamento de Montevideo, a favor del Estado (Ministerio de Defensa Nacional), bajo apercibimiento de que en caso de no concurrencia, la escritura referida será otorgada de oficio por el señor Juez. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 31606 Jn.15-v.jn.30. Jl21-v.ag.15.

blicaciones. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.00 10|pub. 11429 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos CARLOS SAATIAN LAPACHIAN. "Emancipación". (S. 66|977), se hace saber que por resolución de fecha once de mayo de mil novecientos setenta y siete, número 3952, dictada de conformidad fiscal, se concedió a los esposos Martín Saatian y Noemí Lapachian de Saatian la autorización necesaria para emancipar a su hijo Carlos Saatian Lapachian, con las facultades que otorga la ley, emancipación que ha sido formalizada por escritura que en esta Ciudad autorizó el Escribano Julio Gómez Areosa, el día 13 de junio de 1977 y que fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio bajo el N.o 25, Folio 53, del Libro N.o 1 de Capitulaciones, Autorizaciones, Poderes, etc.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

27) N$ 96.00 10|pub. 11906 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en autos: "Sosa Gervasio y Olivera, Ramona contra herederos de CERVINO BARONE, ANTERO. Escrituración judicial". (Ficha V. 303|977), se presentaron Gervasio Sosa y Ramona Olivera de Sosa solicitando la escrituración judicial del bien:

Solar de terreno con los edificios y construcciones existentes sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón 91.504, con una superficie de 500 metros en 10 metros al S. O. de frente a la calle Vigía.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier concepto de Antero Cervino Barone, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. — Montevideo 23 de junio de 1977. — Se habilitó la feria judicial menor. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

27) N$ 252.00 30|pub. 12423 Jl.5-v.ag.16.

MEDIDAS CAUTELARES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Malveira, Ana María contra INGUANZO, MANUEL, "Medidas cautelares", (Ficha AB. 717|76) se cita, llama y emplaza a Manuel Inguanzo para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 7 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144 00 30|pub. 9445 My.31-v.jn.30. Jl.21-v.jl.29.

RESOLUCION DE CONTRATOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a los herederos de Ramón Risso a comparecer en autos: "Ludvina Nauduzys de Zakauskas c|. herederos de RAMON RISSO. Resolución de contrato y daños y perjuicios". (Ficha C. B. 149|974), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a quien se dará traslado de la demanda.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Humberto O. De León. Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 10983 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado JUAN CARLOS BUENO OLMEDO y ALDONZA CASTIÑEIRAS de BUENO, solicitando la escrituración de oficio del bien con frente a las calles Mesina y Charry, con una superficie de 1.419 metros cuadrados, padrón N.o 163.396.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a HAYDEE REBOLLO de ORDEIG, sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG CORRALES, LUIS ANDRES ORDEIG REBOLLO, HAYDEE ORDEIG de ODRIOZZOLA, MARIA ANGELICA ORDEIG REBOLLO, OLGA ORDEIG de COSTA y CARLOS MAURICIO ORDEIG SCARONE, y o sus sucesores, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. — Montevideo, mayo 6 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 216.00 30|pub. 9859 Jn.3-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Faracho de Reyes, Gloria Aída contra PEREZ, OLGA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 339|976), se cita, llama y emplaza a Olga Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, noviembre 25 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 31522 Jn.6-v.jn.30. Jl.21-v.ag.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Saavedra Reyes, Ana María contra MUSETTI, CARLOS EDUARDO. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 119|977), se cita, llama y emplaza a Carlos Eduardo Musetti, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 12.309). — Montevideo, 23 de mayo de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (ley 12.309) 30|pub. 31428 Jn.1º-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1º

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Pellerey, Alfonso Quinto y Rojas de Pellerey, Enilda Gladys contra FERREIRA JOSE EDUARDO, "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 144|977), se cita, llama y emplaza a José Eduardo Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). Montevideo, junio 10 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.809) 30|pub. 31700 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Finocchietti Carlos y Silveira de Finocchietti, Ana contra SEGUNDO, RAMON y SILVA MAGDALENA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 142|977), se cita, llama y emplaza a Ramón Segundo y a Magdalena Silva, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el término de noventa días. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309) — Montevideo, junio 7 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309- 30|pub. 31778 Jn.25-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Fuentes, Manuel y Rosado de Fuentes, Rita Ires contra RUIZ, NERYS MIRTHA, Pérdida de la Patria Potestad C 190|977", se cita, llama y emplaza a Nerys Mirtha Ruiz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309) — Montevideo, junio 28 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 31846 Jn 30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.31.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos: "Del Luca de Miguel, Julia c| SARAVIA, BENJAMIN, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 99|77) se cita, llama y emplaza a Benjamín Saravia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12309). — Montevideo, mayo 9 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 31456 My.31-v-jn.30. Jl.21 v-jl.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Pereira de Dopazzo, Martha y Dopazzo, Jorge Andrés c| PEREIRA DE ZURDO, ANA MARIA y ZURDO, CARLOS "Pérdida de la Patria Potestad" (C|34|977) se cita, llama y emplaza a Ana María Pereira de Zurdo y a Carlos Zurdo para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 12309). — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32614 Jl.21-v.set.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Prieto, Enrique y Soca de Prieto, Dominga contra PERE, JUAN RAMON ELISEO y RAMIREZ, MARGARITA NATIVIDAD, "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 363|976); se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Eliseo y a Margarita Natividad Ramírez, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, diciembre 6 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 32026 Jl.21-v.set.1.o.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Walter Haedo y Tere-

sita Lidia Caldera para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Urrutia, Andrés y otra contra HAEDO, WALTER y TERESITA LIDIS CALDERA. "Pérdida Patria Potestad" (Ficha B. 155|977), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (C. C.) 10|púb. 32024 Jl.21-v.ag.3.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno, se cita, llama y emplaza a LENUAR FISCHER para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Souza, Abelino y Jorge, Nilza c. FISCHER, LENUAR. P. P. P.". (Ficha B-1.143), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31686 Jn.20-v jn.30. Jl.21-v.ag.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a ROSARIO MANUEL GONZALEZ y EDELMA CASARAVILLA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Gagliardi, Luis y Echeverría, María c| GOMEZ, ROSARIO MANUEL y CASARAVILLA, EDELMA - P.P.P." (Ficha B-284|977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31688 Jn.20-v.jn 30. Jl.21-v.ag.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Menores de Segundo Turno Dra María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a SILVINO GIMENEZ y TERESA MENDEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Quiroga Ricardo e Irma Vidal de Quiroga c| SILVINO GIMENEZ y TERESA MENDEZ. P.P.P.". (Ficha B.959|976), dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. Hugo Wallusche Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31585 Jn.15-v.jn.30. Jl21-v.ag.15.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Laher Dos Santos y María Zulma López para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Zugnoni, Walter y Puglia Martha contra DOS SANTOS, LAHER y LOPEZ, MARIA. P.P.P. (Ficha B|234|77), dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Acutario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31500 Jn.3-v.jn.30. Jl.21-v.ag.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a MARTHA NELLY DOPAZZO y DARIO BARAYBAR para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Martínez de Ramírez, Aurora y otro, c| DOPAZZO, MARTHA y BARAYBAR, DARIO. — P.P.P." (Ficha B-179|77), dentro del plazo de 90 días. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se empara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31356 My.30-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a COLLARES ROUSSERIE, DANIEL ADOLFO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Quintieri, María Antonieta contra COLLARES ROUSSERIE, DANIEL ADOLFO "Guarda" (F. B. 375|975), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31651 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA 19.a SECCION
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 19.a sección de la Capital se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JOSE MENENDEZ FERNANDEZ solicitando la escrituración judicial de la promesa de compra venta entre el Banco de Cobranzas en su calidad de apoderado de la sucesión de Juan Debenedetti y el peticionante inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación Inmuebles a Plazos con el N.o 1118 F.o 302 del L.o 8 correspondiente al siguiente bien:
Padrón N.o 126.745 sito en la 24.a hoy 19.a sección judicial de Montevideo señalado con el N.o 23 de enero de 1928 con una superficie de 222 mts. cuadrados que se deslinda así: 10 mts. de frente al este a la calle Larrañaga (antes Rectificación Larrañaga) N.o 1690; 25 mts. 90 cm. al norte linda con solar 22, 11 mts. 35 cm. al este linda con parte del solar 21 y 20 mts. 50 cm.; al sur linda con solar 24.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Juan Debenedetti sus sucesores y causahabientes y a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 23 de mayo de 1977. — Brenda Rifas Actuaria.
27) N$ 432.00 30|pub. 10066 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Rubén Finamore para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Beiro, Jorge Manuel y otra contra FINAMORE, RUBEN, P.P.P." (Ficha B-298|977), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a veinte de junio de mil novecientos setenta y siete. — Doctora Luz M. Barcalá, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31837 Jn 30-v.jn 30. Jl.21-v.ag.31.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección
EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección de Montevideo, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE FRAGA FREIRE, OSCAR FRAGA FREIRE, RODOLFO FREIRE y AGUSTINA FREIRE de FRAGA, para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados: "De León Víctor contra JUAN JOSE FRAGA "Escrituración judicial" (Ficha 316|976), que se tramita ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse la escrituración de oficio — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
27) N$ 144.00 30|pub. 12262 Jn.30-v jn.30. Jl.21-v.ag.31.

ARTIGAS

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se emplaza a don Carlos Luis Medardo Marcoleta para que comparezca a estar a derecho en autos: Sonia María De Souza Da Luz c| CARLOS LUIS MEDARDO MARCOLETA "Nulidad de matrimonio" (Ficha A N.o 157|977) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 13 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub. 9378 My.31-v.jn.30. Jl.21-v jl.29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Roberto Ellis Amestoy se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 562 ubicado en la 2.a sección judicial de Florida con frente camino a la Escobilla con una superficie total de 2 Hás. 8879 metros cuadrados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 9 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 180.00 30|pub. 10508 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v ag.15.

LAVALLEJA

POSESION URGENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictad en autos: Intendencia Municipal de Lavalleja contra sucesión CHALITA y otros. "Posesión Urgente" (Ficha 64|977), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al bien inmueble:
A) Padrón N.o 3822 ubicado en Minas; primera sección judicial de Lavalleja de un área de 399 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados.
B) Padrón N.o 3823 ubicado en Minas; primera sección judicial de Lavalleja de un área de 193 metros cuadrados y 84 decímetros cuadrados; para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a establecer derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 1.o de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 32028 Jl.28-v.set.1.o.

POSESION URGENTE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictado en autos: Intendencia Municipal de Lavalleja con SUCESION CHALITA y otros Posesión urgente" (Ficha 64|977) se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al bien inmueble:
A) Padrón N.o 3822 ubicado en Minas, primera sección judicial de Lavalleja de un área de 399 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados.
B) Padrón 3823 ubicado en Minas primera sección judicial de Lavalleja de un área de 193 metros cuadrados y 84 decímetros cuadrados para que comparezcan dentro del término de 90 (noventa) días a establecer derechos en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Minas, 9 de junio de 1977. — Cnel. (R) Mario S. Barbé, Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.
27) (C.C.) 30|pub. 31681 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18.

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos "De Giorgi, Atilio y Portillo de De Giorgi, Teófila contra PALMIRA GARCIA de ACOSTA y JESUS ACOSTA Pérdida de la Patria Potestad" (A| 172|977) se cita y emplaza por el término de noventa días a Palmira García de Acosta y a Jesús Acosta, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación, habilitándose la feria judicial menor a este efecto. — Salto, junio 16 de 1977. — Delmar González Brum, Actuario
27) N$ 180.00 30|pub. 12090 Jn.29-v.jn.30. Jn.29-v.ag.10.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos caratulado "Héctor González Bruno c|a. Sucesores de GALINDO VAZQUEZ, Escrituración Judicial". (F. 617|976), se cita, llama y emplaza a los co-promitentes vendedores Galindo Vázquez Vertiz y Dora Da Silva de Vázquez y|o a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incoparecencia. — Tacuarembó, 24 de mayo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 10420 Jn.9-v.jn.30. Jl.21v ag.10.

TACUAREMBO

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha presentado, LUIS AMANCIO DUARTE, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 2404 en mayor área, padrón actual N.o 5964, con una superficie de 416 metros Por consecuencia se cita, llama y emplaza a Esther Lucila Baquero Latorre de Silva, María Gilda Baquero Latorre de Aparicio, Zulma Finhar Baquero Latorre de García y Celia Regina Baquero Latorre de Rodríguez, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de otorgar dicha escritura de oficio. — Tacuarembó, junio 1.o de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
27) N$ 72.00 10|pub. 12047 Jl.21-v.ag.3.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 21 de julio de 1977

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed Alemana	1	DM	N$ 2.0450	N$ 2,0800	U$S 0,4415
Austria	1	Chelines Austria	” 0,2889	” 0,2940	” 0,0624
Bélgica	1	Franco Belga	” 0,1320	” 0,1343	” 0,0285
Canadá	1	Dólar Canadien.	” 4,3575	” 4,4300	” 0,9420
Dinamarca	1	Cor. Dinamarque.	” 0,7825	” 0,7975	” 0,1690
España	1	Peseta	” 0,0537	” 0,0547	” 0,0116
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	” 4,63	” 4,68	———
Francia	1	Franco Francés	” 0,9625	” 0,9800	” 0,2075
Holanda	1	Florín Holandés	” 1,9125	” 1,9525	” 0,4130
Inglaterra	1	Libra	” 7,9150	” 8,0925	” 1,7200
Italia	1	Lira	” 0,00525	” 0,00534	” 0,00113
Japón	1	Yen	” 0,0174	” 0,0178	” 0,00378
Noruega	1	Corona Noruega	” 0,8900	” 0,9075	” 0,1920
Portugal	1	Escudo Portugués	” 0,1208	” 0,1233	” 0,0262
Suecia	1	Corona Sueca	” 1,0725	” 1,0925	” 0,2320
Suiza	1	Franco Suizo	” 1,9300	” 1,9650	” 0,4155
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	———	———	” 0,0024
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	” 1,0738
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	” 0,0700
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	” 0,9486
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01175	N$ 0,01180	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	” 0,2580	” 0,2585	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	” 4,7200	” 4,7250	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	” 4,7050	” 4,7100	———

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre 6 — meses	6 1/16
Londres - Oro	Cierre	U$S 144,40

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

27) (C. C.) 1|pub. 32067 Jl.26-v.jl.26.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON DIAZ VAZQUEZ (V|290|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13395 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONA MARTICORENA de ROCHA y ALMINO ROCHA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13407 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOY BERNARDO ESTEFAN (F. A. 30,977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 13370 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL WASHINGTON CAMAÑO BERRUETA (F.A. 272|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Litigan con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 32064 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA JUANA CASTIGLIONI DOTTI (F.A. 516|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 13389 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VELAZQUEZ de EZQUERRA (S|761|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 13396 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PEREYRA de SOUZA o DE SOUZA BARCELONA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13394 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO PANARO (E|1139|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13379 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA CAPOZZOLI de ESPONDABURU (E. 1267,977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13363 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PERI BRAUTIGAM (184|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de mayo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13089 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO ERNESTO VARCARCEL PEREZ (S 189|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 13378 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, Dra. María Inés Varela de Motta y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de P. Civil se hace saber la apertura de la sucesión yacente del intestado JUAN OTTO LOFFLER SHAFER (Ficha S. 545|976), emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlo para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 253 P. 4.o) con los justificativos de sus parentescos. Y a efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de febrero de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 120|00 20|pub. 9851 Jn.3-v.jn.16. Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABINO BONIFACIO PALLE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13404 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOMEDES PEREZ MENDEZ, (S. 283|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 13364 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEINZ o ENRIQUE APT o APT LEISTEN (S|301|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13446 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MENDEZ de URDANGARAY citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13380 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CIRIO BRANDI (F. A. 235|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 13377 Jl.26-v.ag.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA SALOME DURO de LOPEZ (Ficha Civil V N.o 60|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de abril de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13415 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber al apertura de la sucesión de ELBIO PIO HERNANDEZ ICARDI (F.C. V 146|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13416 Jl.26-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ENRIQUE MORALES GONZALEZ (Ficha V N.o 121|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de junio de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA MORENO SOSA de RIPPA y JESUS RIPPA PEREZ. Sucesiones. (E. 150|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 13417 Jl.26.-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DE LEON. Sucesión. (F. 137|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 13418 Jl.21.-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTA FAJARDO ALONSO (129|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de mayo de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13419 Jl.26.-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CASILDO PARADIZO BLIN (F. 109|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de mayo de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13420 Jl.26.-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA GIRARDI o GIRALDI CANAPARO de Rey (F. 94|V|97) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de mayo de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 13421 Jl.26.-v.ag.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIO MUNIZ o MUNIZ PORRA y CATALINA MERCEDES AGUILAR o CATALINA AGUILAR de MUNIZ o CATALINA MERCEDES AGUILAR BARREIRO o MERCEDES AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 13371 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MONDINO BOGNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 26 de mayo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13372 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE PASTOR BASO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de marzo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 13373 Jl.26-v.ag.8.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

SIDRAS DEL URUGUAY S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de julio de 1977 a las 10 horas en Junquillos 3452 para tratar el siguiente orden del día:

1) Balance general y cuentas de resultados al 31 de enero de 1977; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio. — El Directorio.
3) N$ 17.40 2|pub. 13361 Jl.26-v.jl.27.

CINUR S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto de 1977 a las 17 horas en el local de la calle Colonia número 1319 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado al 28 de febrero de 1977.

2.o) Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 28 de febrero de 1977.

3.o) Elección del Directorio por el ejercicio 1977-1978.

4.o) Elección del Síndico y Síndico suplente por el ejercicio 1977-1978.

Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea; y que si transcurrida media hora de la señalada en esta convocatoria no se alcanzare el quórum necesario, la asamblea podrá sesionar y tomar resolución con los accionistas presentes, cualquiera fuera su número. — El Directorio.
3) N$ 78.30 3|pub. 13406 Jl.26.-v.jl.28.

COMPAÑIA EXHIBIDORA NACIONAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de agosto de 1977 a las 17 horas, en el local social de la calle Colonia N.o 1319, para tratar el siguiente orden del día:

Distribución provisoria a cuenta de dividendos ejercicio 1.o enero al 31 de diciembre 1977.

Según lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos sociales los accionistas que deseen participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones, o exhibir recibo bancario de depósito de acciones, hasta el momento en que dé comienzo la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 13405 Jl.26.-v.Jl.26.

EDITORIAL LOSADA URUGUAYA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores acicionistas de Editorial Losada Uruguaya S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1977 a las 19 horas en el local de la calle Maldonado N.o 1165, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1977.

2) Elección de Directorio.

3) Designación de un accionista para fir mar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán presentar sus acciones o certificados bancarios, hasta el momento de iniciarse la reunión. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 13375 Jl.26.-v.jl.26.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

EDICTO. — Se presentaron EMMA LOLA y HAIDE o HAYDEE o MARIA HAYDEE ROSSI PARADA y MARTHA SUSANA ROSSI CALDEYRO solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 1058 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Luis Rossi.

Se cita a quienes se consideren con dere chos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.

4) N$ 34.80 3|pub. 13385 Jl.26-v.jl.28.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
EMPLAZAMIENTO

Expediente D. 056203

De acuerdo a lo establecido por la Ordenanza de Cementerios en su artículo 51, inciso A se emplaza a los interesados de los cuerpos inhumados en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras, cuya nómina se menciona, a que en el plazo de treinta días a partir de esta publicacin, se proceda a su reducción bajo apercibimiento de que vencido el plazo de la referencia se cumplirán las mismas de oficio depositando los restos en el Osario General.

Ana María Taborda N.o 19.351 José Ribeiro N.o 19.376, Luciana Llanas N.o 19.537, Julia M. de González N o 19.554, Juan López número 19.618, Juan R. Centena N.o 19.711, María B. de Bercovich N.o 19.780, Osvaldo Julio Acosta N.o 20.050, Elida Ferreira N.o 20.051, Blanca Vignoli de Bertelli N.o 20.071, Carmen P. de Cabrera N.o 20.098, Feliciana A. Campiglia N.o 20.170, Amanda Dini N.o 20.223, Venancia Y. de Frugoni N.o 20.230, Clavelina Aguilar N.o 20.246, Bonifacio A. Alfonso número 20.251, Raúl Medina N.o 18.986, Antonio Damita N.o 20.309, Angel Raimondo N.o 20.327 María A. Galloso N.o 20.329, María Marichal N.o 20 332, Nelson Frugoni N.o 20.338, Sandra María Mesa N.o 17.353, Teresa Nicolás número 17.709, María del Carmen Pons N.o 17.782, Miguel Orrego N.o 17.790, Fernando Molina N.o 17.838, María Ballesta N.o 17.861, Jorge Suárez N.o 17.929, Lez Rosso N.o 18.039, Jacqueline Lenzué N.o 18.052, Luis A. Viera número 18.092, Humpiérrez N.o 18.103, Irma E. Aranda N.o 18.162, María del Carmen Delgado N.o 18.221, Lourdes Olivera N.o 18.250, Mabel Colombo N.o 18.293. — Unidad de Relaciones Públicas.

4) (C. C.) 5|pub. 32071 Jl.26.-v.ag.1.o.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EUGENIO DE BAEREMAECKER y ANA MARIA BERARDO (Ficha C. 903|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 13366 Jl.26-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA NATALIA MEDINA SARACHO y JULIO FRANCISCO BELLO CONTRERA (Ficha 432|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 13397 Jl.26-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO CASTRO MELIAN y DIAMELA IVONNE o IVONE RAMOS ALVAREZ (Ficha 37|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 13398 Jl.26-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GRACIELA PIRIZ y CLEVERT JULIO RODRIGUEZ (Ficha AB 225|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Fsc. Ada Nosei de Fonsalido, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 13387 Jl.26-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARBO ANTONIO ESQUEF y NELIA MERCEDES MONTIEL (Ficha E 825|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de marzo de 1977. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 13399 Jl.26-v.ag.22.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Sastre, María del Carmen con PADRON, BENITO ANTONIO. Divorcio" (B. 344|977), citar y emplazar a Benito Antonio Padrón, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 13357 Jl.26-v.set.6.

9—Expropiaciones

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: O.S.E. c| Sucesión de EUDOXIA FERNANDEZ de BARBOZA (Ficha número 422 año 1977) se emplaza por treinta días a los sucesores de Eudoxia Fernández de Barboza y a todos aquellos que pudieren tener derecho sobre el inmueble padrón número 4566 ubicado en la primera sección judicial del departamento de Soriano con una superficie de 183 metros 60 dms. y el deslinde siguiente: 28 mts. 05 cms. con frente al Sur a calle Garibaldi; al Oeste 8 mts. 85 cms. de frente a calle Herrero y Espinosa; al Norte 30 mts. 11 cms. lindando con el padrón N.o 4567 y al Este 9 mts. 15 cms. con el padrón N.o 4565 para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Mercedes, 26 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario ad-hoc.

9) (C.C.) 10|pub. 32070 Jl.26-v ag.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos; Ministerio de Obras Públicas c|a DANIEL HAMILTON 'Expropiación" se cita y emplaza a los herederos de don Daniel Hamilton y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a expropiar (fracción de terreno ubicada en la 8.a sección judicial de Tacuarembó padrón N.o 3698 con una superficie de 3 Hás. 1488 metros cuadrados) para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 21 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 10|pub. 32065 Jl.26-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos; Ministerio de Obras Públicas c|a Sucesión de RICARDO ALFREDO ASTI "Expropiación" se cita y emplaza a los sucesores de don Ricardo Alfredo Asti para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 10|pub. 32066 Jl.26-v.ag.8.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que por auto de fecha 21 de abril de 1976 se declaró en estado de incapacidad a TIBI o TIBIKE o TIBEKE HACZKO o HAZKO (V|1217|975) designándosele curador al actual interino señor Héctor Sacarello Berro habiendo aceptado el cargo con fecha 17 de mayo de 1976. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

10) N$ 48.00 10|pub. 13384 Jl.26-v.ag.8.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION Nº 32|977

Encerados (de Plaza) — Fecha de apertura: 16 de agosto, hora 16. — Precio del pliego de condiciones: N$ 10.00 (nuevos pesos diez).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 13.30 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 98. 23. 53. — El Directorio.

12) (C.C.) 3|pub. 32058 Jl.26-v.jl.28.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública Nº 11|977 por primera y segunda vez, para la adquisición de Cámaras y Cubiertas, destinados para los vehículos de la Armada, por el año 1977.

La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el día 22 de agosto a las 9 horas en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta Nº 15, primer piso.

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en el citado Servicio.

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en el Servicio de Aprovisionamiento.

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C.C.) 10 pub 32057 Jl.26-v.ag.8.

Llámase a licitación pública Nº 12|977 por primera y segunda vez, para la adquisición de "Juntas", destinadas para las unidades de la Armada Nacional.

La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el día 24 de agosto de 1977 a las 9 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada. Muelle Fluvial Hangar "A", puerta Nº 15. primer piso

En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en el citado Servicio

Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en el Servicio de Aprovisionamiento.

El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

12) (C.C.) 10|pub. 32059 Jl.26-v.ag.8.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Licitación Pública a los efectos de adquirir uniformes de invierno y de verano para personal de carteros de capital.

Se llama a licitación pública a los efectos de adquirir uniformes de invierno y de verano para el personal de carteros de la capital

Se fija el acto de apertura de propuestas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20. inciso 1.o, del decreto del Poder Ejecutivo de 6 de febrero de 1911. para el 18 de agosto próximo a las 15 horas en el local de la Comisión de Compras.

De no efectuarse la apertura en fecha y hora fijada, por no presentarse el número de propuestas reglamentarias. se fija como segundo y último llamado, el mismo día a las 15 y 30 horas, procediéndose a la apertura con las propuestas que se hallaren presentes.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse de la Comisión de Compras (Montevideo) en el horario habitual de Oficina. — Montevideo, 20 de julio de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 10|pub. 32060 Jl.26-v.ag.8.

BANCO ALDAVE Y MARTINEZ
(En liquidación - Ley 14.446)
LLAMADO A OFERTAS N.o 9

Venta de salón y apartamentos, por unidad (Prop. Horizontal), calle La Paz 1767|03|11 entre Gaboto y D. Fernández Crespo, Octava Sección Judicial de Montevideo. padrones 13.521|001 al 601. local comercial en P. Baja de 334 metros cuadrados. con ocupante precario, 10 apartamentos al frente en 6 pisos altos 2 por piso, arrendados con contrato vencido

Comodidades: Living-comedor con balcón. 2 dormitorios, cocina. baño, terraza de servicio 1 apartamento de 1 dormitorio y demás comodidades.

Forma de pago:

10 o|o dentro de los tres días de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

10 o|o a los sesenta días de la citada notificación

80 o|o en 30 cuotas mensuales consecutivas. Intereses sobre saldos: 24 o|o anual el primer año y 36 o|o anual posterior

Las ventas se documentarán con cesión de promesa.

Serán de cuenta del comprador gastos y honorarios de cesión de promesa y escritura, y los impuestos que la ley pone de su cargo.

Se darán informes y se recibirán las ofertas en Plaza Independencia 811 P. B. en el horario de 13 a 17 horas

Las ofertas deberán hacerse en sobre cerrado y lacrado, en forma independiente por cada unidad

Los oferentes deberán depositar a la orden del Banco Central. garantía por mantenimiento de la propuesta. Los depósitos deben constituirse en Títulos de Deuda Pública Nacional y|o Hipotecarios; pagaré a la orden del Organismo Liquidador, fianza o aval bancario.

Plazo para la recepción de Ofertas: Martes 2 de agosto, hora 17.

Apertura de Ofertas: Martes 2 de agosto hora 14.

Será de aplicación el artículo 6.o de la ley N.o 14.332.

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas. — Banco Central del Uruguay, Liquidador.

12) N$ 87.00 2|pub. 13431 Jl.26-v.jl.27.

LLAMADO A OFERTAS N.o 10

Venta de 6 lugares de garage en la ciudad vieja, Rincón 537, entre Treinta y Tres e Ituzaingó.

Comprende las unidades 709, 710, 715, 719, 724 y 725 del edificio "Parking I".

Area: metros cuadrados 12.68 c|u.

Tasación de Catastro: N$ 5.700.00 de fecha abril 1977.

Forma de pago:

20 o|o dentro de los tres días de efectuada la notificación de aceptación de ofertas

80 o|o en cuatro cuotas trimestrales desde la fecha de la citada notificación

Intereses: 24 o|o anual.

Se otorgará la posesión una vez integrado el 40 o|o del precio.

Serán de cuenta del comprador, todos los gastos y honorarios de cesión de promesa y escritura, y todos los impuestos que la ley pone de su cargo.

Las ventas se documentarán con cesión de promesa y escrituración judicial.

Documentación depositada en el Banco Central del Uruguay.

Se darán informes y se recibirán las ofertas, en Plaza Independencia 811, P. Baja en el horario de 13 a 17 horas.

Las ofertas deberán hacerse en sobre cerrado, en forma individual, una por cada lugar de garage.

Los oferentes deberán depositar a la orden del Banco Central del Uruguay, como garantía de mantenimiento de la propuesta, el 20 o|o del importe de Tasación de Catastro. Los depósitos deben constituirse en Títulos de Deuda Pública Nacional y|o Hipotecarios, pagaré a la orden del Organismo Liquidador, fianza o aval bancario.

Plazo para la recepción de Ofertas: Hasta el martes 2 de agosto, hora 17.

Apertura de Ofertas: Miércoles 3 de agosto, hora 14 y 30.

Será de aplicación el artículo 6.o de la ley 14.332

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente. o rechazarlas todas. — Banco Central del Uruguay, Liquidador

12) N$ 92.80 2|pub. 13430 Jl.26-v.jl.27.

BANCO DE COBRANZAS
En Liquidación - Ley 14.446
LLAMADO A OFERTAS N.o 21

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley 14.332 se convoca a los Organismos del Estado interesados en la compra de una unidad horizontal ubicada en el edificio de la calle Daniel Fernández Crespo 2442, padrón 12.049|101, Montevideo.

Los interesados podrán retirar la información correspondiente en Plaza Independencia 811. P. B. en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día martes 26 de julio

Apertura de ofertas: Miércoles 27 de julio, hora 14.

Banco Central del Uruguay - Liquidador.

12) N$ 17.40 1|pub. 13432 Jl.26-v.jl.26

(En liquidación)
Ley 14.446
LLAMADO A OFERTAS N.o 25
Venta de locales comerciales en Goes
Avenida General Flores y Rivadavia

Comprende local esquina y otros 2 locales disponibles; y 10 locales arrendados con contratos vencidos. Todo en un solo padrón.

Area del terreno: 1 320 metros cuadrados.

Tasación de Catastro: N$ 250.000.00 de junio 1977 12.a sección judicial de Montevideo, padrón 83.954

Forma de pago: 20 o|o dentro de los tres días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta.

80 o|o en 4 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, desde la citada notificación.

Intereses s|saldos: 24 o|o anual

Se otorgará la posesión una vez integrado el 40 o|o del precio

Serán de cuenta del comprador. todos los gastos y honorarios de promesa de venta y escritura, y los impuestos que la ley pone de su cargo.

Títulos depositados en el Banco Central del Uruguay

Se ampliarán informes y se recibirán las ofertas. en Plaza Independencia 811 P. B. en el horario de 13 a 17 horas. Las ofertas deberán hacerse en sobre cerrado

Los oferentes deberán depositar a la orden del Banco Central del Uruguay como garantía de mantenimiento de la propuesta, el 10 o|o del importe de Tasación de Catastro. Los depósitos deben constituirse en Títulos de Deuda Pública Nacional y|o Hipotecarios; pagaré a la orden del Organismo liquidador; fianza o aval bancario.

Plazo para la recepción de ofertas: Hasta martes 2 de agosto, hora 17.

Apertura de ofertas: Miércoles 3 de agosto, hora 15.

Será de aplicación el artículo 6.o de la ley 14.332.

El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente, o rechazarlas todas.

Banco Central del Uruguay - Liquidador.

12) N$ 92.80 2|pub. 13429 Jl.26-v.jl.27.

CONAPROLE

Adquisición de una máquina impresora "Multilith" "Modelo 1250"; nueva o usada.

Los interesados presentarán oferta por escrito, estableciendo; marca, modelo, tiempo de uso, lugar donde puede ser observada la unidad ofrecida, condiciones de pago y si se dispone acompañar catálogo de la misma.

Las cotizaciones serán recibidas en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20, hasta el día 27 de julio de 1977.

12) N$ 11.60 1|pub. 13428 Jl.26-v.jl.26.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 26 de julio de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

VICTOR EDGARD DIANIS, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3311 y ALICIA YOLANDA MARTINEZ, 22 años, soltera. oriental, domiciliada Tesino 3411.

JUAN AUGUSTO DA SILVA, 21 años, soltero, albañil, oriental domiciliado Calle 6 N.o 2014 B (Carrasco) e ISOLDA EDITH PEREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica 2087.

GUALBERTO LORENZO DE ARMAS, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Jujuy 2662 y SUSANA FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Y. Cajal 2465.

OSCAR RUBEN DELLA VALLE, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Núñez de Arce 5012 y EDI NELLY MARTINEZ, 36 años. soltera, oriental, domiciliada Núñez de Arce 5011.

EDUARDO ALPUIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sanfuentes 3630 y LIDIA MABEL de los SANTOS, años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Spencer 4721.

WALTER AMADO AMARILLO, 33 años, divorciado comerciante, oriental, domiciliado José Ellauri 423 Apto. 7 y MARIA CELIA VIEYTES, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Guaviyú 2633 Apto. 4.

OFICINA N.o 2

JOSE PEDRO BENAVIDES, 69 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Melo 2485 y TERESA del PILAR IRIÑIZ, 70

años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Caraguatay 2210.
EDUARDO WALTER BUGNA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3206 Apto. 204 y MARIA TERESA GAMERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Adolfo Berro 1169.
JUAN CARLOS BATISTA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Burgues 4099 y NORA ELISA UMPIERREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2624.
MARIO JUAN ANIELLO PASQUALE, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avda. Italia 3541 e IRIS MINERVA CORBO, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Paraguay 2106.
FELIX JESUS BELTRAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4668 y MIRIAM LILIAN CHAINE, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ganaderos 4571 H.
GERARDO BARRIO 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ituzaingó 1283 y NORMA BEATRIZ MACHADO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 580.

OFICINA N.o 3

JOSE ENRIQUE CASTRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alto Perú 2023 y ANGELITA JOSEFINA ESTEVEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. José M.a Delgado 1915.

RAMON JAVIER CUADRADO, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Alférez Real 2571 Apto. 7 y GLORIA BEATRIZ GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 3932.

OSCAR ELBIO CORTES, 31 años, soltero, electro-mecánico, oriental, domiciliado Yaro 955, y ELIANA MARIA de MOURA, 24 años, divorciada, empleada, brasilera ciudadana nacionalizada, domiciliada Joaquín Requena 979.

OFICINA N.o 4

ABEL RUFINO LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 1177 y SHIRLEY ELIZABETH BARRIOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 1185.

ERWIN FEDERICO HUMBERTO LENDLE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstatt 3017 Apto. 2 y LISETTE MIRIAM PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canstatt 3017 Apto. 2.

JULIO PEDRO FURTADO, 26 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Calle 7 N.o 164 y MIRIAM RAQUEL VIERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abispone 5812.

DANIEL ARISTIDES LUIS FERRES, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Continuación Tompkinson 5125 y MARIA del ROSARIO OTEGUI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1378 2.o piso.
WALTER ANTONIO FREIRE, 43 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado Juan Jacobo Rosseau 2489 y OLGA NOBLE, 52 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3421.
BENITO RAFAEL FERREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3354 y GRACIELA VEIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bbla. Rca. de Chile 4565 Apto. 6.
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 6945 y MARIA JULIA VALDES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 2042.

OFICINA N.o 5

JOSE MANUEL GRECO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Massini 3242 y MARIA TERESITA QUINTIANS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 3023.
ALFREDO EMIR GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2625 Apto. 1 y CRISTINA MABEL FREITAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 2470.
WALTER JOSE GARCIA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1967 y ERMINDA CAPANO, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Hocquart 1967.

OFICINA N.o 6

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 22 años, soltero, militar, oriental domiciliado Víctor Manuel 6114 y GRISELDA DAVY CORREA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 6838.

OFICINA N.o 7

JUAN CARLOS PONTON, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 8 N.o 7623 (Barrio Los Bulevares) y GLADYS MABEL GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 número 1610 (Barrio Los Bulevares).
JULIO CESAR PATERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3633 y LUCIA MARLENE IVONNE PETRINI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Prim 3089.

OFICINA N.o 8

JOSE EXEQUIEL RUDI, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Paso de la Española 4990 (Cno. Mendoza) y MERCEDES NINON MARIÑO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 5017 Apto. 1.
GASTON HERACLIO RISSO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Paullier 1021 y DANIELA SARA MARIA de LOURDES ESCARDO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Buxareo 1117 Apto. 402.
JORGE REGUEIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2306 y MARIA DOLORES PERCIANTE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2673.

OFICINA N.o 9

CARLOS SILVERIO SCOLA, 20 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 4955 (Colón) y NORMA GLADYS VAZQUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 4959 (Colón).
RICARDO CESAR SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3020 y JUANA del CARMEN DA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solymar (Departamento de Canelones).
JULIO CESAR SANCHEZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 3986 y MARGARITA CHARITO LUZ, 21 años soltera, oriental, domiciliada Pan de Azucar 2365 Apto. 2.
ALBERTO SERRANI, 23 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 7110 y MYRIAM ELIZABETH BALADAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Of. 2 N.o 7089 (Km. 13 Paso de la Arena).

OFICINA N.o 10

CARLOS ORLANDO NIEVAS, 19 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Sanfuentes 2440 Apto. 208 y ESTELA MARIS CARBALLO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubi 3997.

RAMON OLIVERA, 34 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4108 Apto 2 y ELSA PORTO, 46 años, divorciada oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4108 Apto. 2
GUSTAVO CARLOS O'NEILL, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Scoseria 2867 Apto. 601 y EMMA RAQUEL CUNEO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Bartolito Mitre 2583.
LUIS ALBERTO OLEJNIK, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2321 y MARIA del CARMEN LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2781 apartamento 3.
14) N$ 5.00 3|pub. v.jl.28.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ANDRES RUBENS HERMIDA BARREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "Experiencias Clínicas-Evaluación de una Terapia" de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de julio de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 13426 Jl.26-v.ag.8.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de CARLOS ARNOLDO NUÑEZ, (V|10|977) en el sentido de que donde dice: "Reconocido por don Arnoldo Muniz", debe decir: "Reconocido por don Arnoldo Núñez", por así corresponder. — Montevideo, mayo 20 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 13381 Jl.26-v.ag.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de ORLANDO D'ANGELO y MARIA GLADYS MARTINEZ, (V|389|977), pues en la misma donde dice que el compareciente nació el 9 de julio de 1925 debe decir: "9 de octubre de 1925 y donde la esposa figura nacida el 20 de julio de 1927, debe decir: "20 de julio de 1930" y donde dice que es hija de Julio Martínez fallecido y de Haydée Martínez, debe decir: "hija natural de Aylée Martínez" — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 108 00 15|pub. 13400 Jl.26-v.ag 15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ANALIA LOURDES MACHADO SUAREZ, pues en la misma donde el padre de la inscripta figura como Liberado Hugo Machado debe decir: Liberato Hugo Machado, por así corresponder.
Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 23 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
19) (Res 20.4|955) 15|pub. 32968 Jl 26-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JULIO CESAR SARACENO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido paterno del inscripto figura como Sarceino, debe decir: Saraceno por así corresponder. — Montevideo, mayo 12 de 1977 — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 34.80 15|pub. 13401 Jl.26-v.ag.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: SIRONI, ENRIQUE, "Rectificación de Partida, (Ficha F. 367,77) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique Sironi, pues donde su apellido materno figura como Gasparini debe decir: Gasperini. — Montevideo, mayo 31 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 13383 Jl.26-v.ag.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: LA-CRUZ SCANAROTTI, LUIS EDUARDO 'Rectificación de Partida" (F. 186|V|77), se hace saber que ante ésta se presentó el gestionante iniciando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "La Cruz" debe decir: "Lacruz", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 28 de junio de 1977. — Alvaro J. Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 13422 Jl.26-v.ag.15.

20—Remates

MONTEVIDEO

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: Maks Cohn contra LETICIA GULLY de MOLKE (F. 246 bis|76), el 8 de agosto de 1977, desde las 14 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará con base 2|3 de su tasación, un televisor "Whestinghouse" de 23" embargado en autos. Seña 30 o|o. — Montevideo, junio 27 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 13393 Jl.26-v.ag.8.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

NOTAFIL LTDA.

Contrato: 28 de junio de 1977.
Socios: Luis Alberto Guzzo Pedetti y Blanca Amalia Coronel.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 472, Fº 1654, Lº 2.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Asesoría y consultoría sobre numismática y filatelia, importación, exportación etc.
Administración: indistinta.

22) N$ 58.00 10|pub. 13374 Jl.26-v.ag.8.

DISTRIBUIDORA SHANGRILA LIMITADA

Contrato; 14 de junio de 1977, inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones N.o 85, folios 292|296, 1977; el 28 de junio de 1977.
Socios: ELIZARDO FERNANDEZ VERDIA y JOSE RABUÑAL FERNANDEZ.
Objeto principal: Compraventa de comestibles y demás productos al por mayor.
Plazo; Un año renovable automáticamente.
Domicilio: Shangrilá, Departamento de Canelones.
Capital: N$ 5.000.00.
Administrador: Cualquiera de los socios indistintamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 13409 Jl.26-v.ag.8.

MILCAM S.R.L.

Según contrato otorgado el 27 diciembre de 1976 la sociedad denominada Milcam SRL, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 455, folio 1598, libro 2, realizó las siguientes modificaciones:
I) Aceptó la incorporación en calidad de socios a los señores Jaime Agustín Milburn Leindekar y Agustín Enrique Leindekar Bonner.
II) El plazo de la sociedad es de 5 años a contar del 12 marzo de 1976.
III) El capital social estará constituído por la cantidad de N$ 50.000.00.

22) N$ 116.00 10|pub. 13382 Jl.26-v.ag.8.

LOS NOGALES S.R.L.

Contrato: Junio 28 de 1977.
Inscripción: N.o 474, folio 1660, libro 2.
Socios: ERNESTO JORGE LORENZO y [illegible] EDUARDO ALCANTARA.
Capital: N$ 11.000.00 partes iguales.
Objeto: Explotación agrícola granjera, avicultura y similares.
Administración; Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 13376 Jl.26-v.ag.8.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 155.310. — Montevideo, 12 de julio 1977. — Manfredo Cikato por Pedro Ayzaguer (Montevideo), solicita marca: AEROPUERTO clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 13424 Jl.26-v.ag.8.

ACTA N.o 155.230. — Montevideo, julio 5 de 1977. — Ruben Arrolli por Suadur Ltda. (Montevideo) solicita marca BELLINA KOMAN clases 9-10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 13115 Jl.26-v.ag.8.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cambadú prometimos vender a Sergio Cabrera Rodríguez, comercio en Garibaldi 2250. Acreedores Magallanes 1412. — TABARE WASHINGTON SEQUEIRA PADE y SELVA OPISO NOVERI.

25) N$ 58.00 20|pub. 13439 Jl.26-v.ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cambadú prometimos vender a Juvenal López del Río, comercio en Laureles 1040. Acreedores Magallanes 1412. — CARIDAD LOPEZ MENA y JUAN GOMEZ GAVILAN.

25) N$ 58.00 20|pub. 13440 Jl.26-v.ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cambadú prometimos vender a Bélgica Machado Lages, comercio en José Ma. Delgado 1951. Acreedores Magallanes 1412. — JOSE ABATE PECORELLI, ELIA ASTORE SICA, FRANCISCO ANTONIO ALFANO GIUDICE y PASCUALINA SICA DI MATTEO.

25) N$ 116.00 20|pub. 13437 Jl.26-v.ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ramón Díaz Peña, comercio Charrúa 1955. Magallanes 1412. — SUSANA RAQUEL MORENA ELNOS, ANGEL EDUARDO BARDANCA, ELENA PARADELA OTERO y JESUS BARDANCA.

25) N$ 58.00 20|pub. 13436 Jl.26-v.ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cambadú prometimos vender a Enrique Frois y Coral Dos Santos, comercio en Dante 2350. Magallanes 1412. — AVELINO VILLAVERDE PARDO y RAQUEL SUSANA DOMINGUEZ DIAZ.

25) N$ 58.00 20|pub. 13438 Jl.26-v.ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí compromiso compraventa giro artículos niños, confecciones, etc., de Rivera 3525 a Gladys Amanda Barcia. Acreedores Hocquart 2177 apartamento 1. — ALBA ESTHER SILVEIRA.

25) N$ 58.00 20|pub. 13408 Jl.26-v.ag.22.

Prometimos vender carnicería, sita en Uruguayana 3158 a Alberto Requeijo. — Acreedores: en la misma. — JOSE FERREIRA ALONSO. — TERESA PAVLIC.

25) N$ 58.00 20|pub. 13362 Jl.26-v.ag.22.

27—Varios

MONTEVIDEO

AN.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Dar de baja a la Operaria de la División Alcoholes, señora Laura Alvarez de Oviedo (Registro N.o 25.220), por haber configurado la falta tipificada por el artículo 35 de la Reglamentación de la Escala de Sanciones, en base a los hechos de que da cuenta el expediente N.o 185.670. Establecer que la baja dispuesta por el artículo anterior, es sin la pérdida de los derechos jubilatorios.

27) (C. C.) 3|pub. 32069 Jl.26-v.jl.28.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 28 de junio de 1977 RD 1596|77.

Dar por finalizada la contratación de los servicios del Fontanero 1, de la División Redes de Montevideo, Sr. Pascualinario Leites Sotelo N.o 6257, a partir del 10 de junio de 1977, en mérito a la renuncia presentada.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.

27) (C. C.) 3|pub. 32061 Jl.26-v.jl.28.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 28 de junio de 1977 RD 1592|77.

Dar por finalizada la contratación de los Servicios del Analista de Aplicaciones del Centro de Informática, Sr. Walter Franklin Fuentes Robella N.o 4174, a partir del 19 de mayo de 1977, en mérito a la renuncia presentada.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.

27) (C. C.) 3|pub. 32062 Jl.26-v.jl.28.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 5 de julio de 1977 RD 1668|77.

Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobado en las presentes actuaciones del Oficinista 2, contratado, de la División Obras y Conservación, Sr. Leonel Uber Pérez Domínguez N.o 7168.

Establecer que el cese de la relación funcional, se verificó al vencimiento de las licencias pendientes, lo que tuvo lugar el día 31 de mayo de 1977.

27) (C. C.) 3|pub. 32063 Jl.26-v.jl.28.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el decreto N.o 562|971, inciso 13.1, se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de regularización una Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre la ciudad de Montevideo y Libertad (Depto. de San José) por Ruta N.o 1 (Gral. M. Oribe), y viceversa.

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado por el funcionamiento de la Línea, expresará, por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".

Las actuaciones se tramitan por expedientes Nros. 16.974|976 y 17.592|977.

27) N$ 60.90 3|pub. 13388 Jl.26-v.jl.28.

MEDIDA CAUTELAR

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Dirección Nacional de Vivienda contra COOPERATIVA MATRIZ de VIVIENDA. "Medida cautelar", (Ficha C. A. 93|977), se hace saber que por decreto N o 4 319 del 6 de mayo de 1977, se dispuso la intervención de la Cooperativa de Vivienda Matriz "Malvín Norte".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 48.00 10|pub. 11911 Jl.26-v.ag.8.

CLUB LA FLORESTA

Convocatoria

Se cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1977, hora 18, para tratar la siguiente orden del día:
Sobrecuota Social del año 1977.
Sede Social Balneario La Floresta, Departamento de Canelones.

27) N$ 5.80 1|pub. 13427 Jl.26-v.jl.26.

GRAFEX S. A.
GRAFICA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

ACLARACION

En la publicación de la reforma de estatutos de la sociedad del título, realizada en "Diario Oficial" Nº 20.032, del 22 de junio de 1977, se omitió establecer los datos de inscripción, debiéndose haber insertado la siguiente plancha:

"Registro Público y General de Comercio Presentado hoy, diez de junio de 1977, a las 14.23 horas, e inscripta en este Registro con el Nº 227, al folio 1299, del libro Nº 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Queda formulada la aclaración.

27) N$ 14.50 1|pub. 13365 Jl.26-v.jl.26.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

BALVANERA S. A.

(RUC 210370100016)

Reconquista 344 (Ap. 003)

Balance al 31 de diciembre de 1976

Activo —

Acciones otras empresas	1:009.960.00
Inversiones otras empresas	116.280.00
Préstamos exterior	1.100.36
	1:127.340.36

Pasivo y patrimonio —

Acreedores del exterior	246.428.98
Cuentas a pagar	844.12
Capital integrado	4.758.00
Aportes a capitalizar	3.14
Reservas	874.817.70
Resultados Ejer. Anter.	3.680.66
Resultado del ejercicio	(3.212.14)
	1:127.340.36

Cuadro de resultados

Gastos generales	1.420.65
Impuesto ley 11.073	1.791.49
	3.212.14

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 24 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a folio 34 del libro Inventario, certificado el 5 de setiembre de 1963.

N$ 91.20 — 12641 — 1 pub.

REL IMPORT S. A.

(Inscripción N.o 231.334)

Cerrito 507 (P. 6 - Esc. 61)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	217.44
Sucursal Buenos Aires	49.057.04
Acciones a emitir	2.000.00
	51.274.48

Pasivo —

Cuenta nueva	7.087.04
Utilidad del ejercicio	36.187.08
Capital integrado	6.000.00
Capital autorizado	2.000.00
	51.274.48

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1976

Debe —

	N$
Gastos generales	812.35
Impuestos	22.91
Utilidad del ejercicio	36.187.08
	37.022.34

Haber —

Resultado exterior	37.022.34

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 24 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 53 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de julio de 1968 y anotado con el número 2.957 a folio 173 del libro 19.

N$ 93.60 — 12577 — 1 pub.

COLOAMAR S .A.

(Inscripción N.o 48.812)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance general al 28 de febrero de 1977

Activo —

	N$
Inmuebles	7.389.61
Pérdidas y ganancias	3.264.68
	10.654.29

Pasivo —

Cuentas corrientes	3.254.29
Capital integrado	400.00
Reserv. Reval. inmuebles	7.000.00
	10.654.29

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gtos. administración	515.00
Impuestos	2.410.38
	2.925.38

Ganancias —

Alquileres	1.100.00
Pérdidas del ejercicio	1.825.38
	2.925.38

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 23 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1977 y anotado con el N.o 2127 a F.o 58 del libro 20.

N$ 74.40 — 12685 — 1 pub.

WHITE WELD Y CO. S. A.

(En Liquidación)

(Inscripción N.o 18.354)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance geenral al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Bancos	1:904.368
Caja de Asignaciones	58.376
	1:962.744

Pasivo —

Caja Jubilaciones	480.883
Capital integrado	11.000
Pérdidas y ganancias	1:470.861
	1:962.744

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Dif. de cambio	10:950.060

Pérdidas —

Sueldos y honorarios	10:238.111
Utilidad del ejercicio	711.949
	10:950.060

Aprobados por la Comisión liquidadora.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 57 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1949.

N$ 69.60 — 12686 — 1 pub.

ATITLAN S. A.

(R.U.C. 210263270017)

Treinta y Tres 1374, (Piso 4)

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Deudores varios	7.334.97
Inmueble	1.856.53
Gtos. constitución	17.38
Banco Aldave	2.28
Muebles y útiles	33.84
Vehículos	700.00
	9.945.00

Pasivo —

Capital integrado	295.00
Amortizaciones	53.74
Acreedores varios	7.790.89
Utilidades anteriores	1.805.37
	9.945.00

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	N$
Gastos varios	7.170.40

Ganancias —

Alquileres	1.640.00
Reintegro de gastos	5.530.40
	7.170.40

Aprobados por la asamblea del 21 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de mayo de 1963.

N$ 88.80 — 12539 — 1 pub.

WHITE WELD Y CO. S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 18.354)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Banco	1:477.880
Deudores	201.129
	1:679.009

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	360.883
Capital integrado	11.000
Pérdidas y ganancias	1:307.126
	1:679.009

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales e impuestos	1:181.274

Ganancias —

Diferencia de cambio	1:017.539
Pérdidas del ejercicio	163.735
	1:181.274

Aprobados por la Comisión Liquidadora.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 58 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1949.

N$ 69.60 — 12687 — 1 pub.

WHITE WELD Y CO. S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 18.354)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Banco	1.777.20
Deudores	179.73
	1.956.93

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	360.89
Capital integrado	11.00
Pérdidas y ganancias	1.585.04
	1.956.93

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	710.98
Utilidades	292.91
	1.003.89

Aprobados por la Comisión Liquidadora.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 59 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1949.

N$ 67.20 — 12688 — 1 pub.

WHITE WELD Y CO. S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 18.354)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Acciones rescatadas	10.00
	10.00

Pasivo —

Capital integrado	10.00
	10.00

Aprobados por la Comisión Liquidadora.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 60 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1949.

N$ 52.80 — 12689 — 1 pub.

MON JARDIN INM. Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 35.173)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	1.777.61
Inmuebles	499.997.81
Resultados a distribuir	2.312.84
Pérdidas del ejercicio 1976	1.257.94
Acciones a emitir	115.00
	505.461.20

Pasivo —

Capital integrado	885.00
Acreedores varios	4.940.53
Reserva P. revaluación	499.520.67
Capital autorizado a suscribir	115.00
	505.461.20

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1976

Debe —

	N$
Impuestos	11.908.00
Gastos generales	1.014.44
Recargos	2.20
	12.924.64

Haber —

Resultados venta inmueble	11.666.70
Pérdidas del ejercicio 1976	1.257.94
	12.924.64

Aprobados por la asamblea realizada el 21 de abril de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 43 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de enero de 1957 y anotado con el N.o 242 a Fs. 535 del libro 3.

N$ 103.20 — 12582 — 1 pub.

TALIN S. A.

(Inscripción N.o 281.834)

Yi 1680

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	N$
Caja y Bancos	1.959.09
Deudores varios	8.168.51
Materia prima	15.498.84
Muebles y útiles y herramientas	3.305.21
Gastos diferidos	189.23
Pérdidas ejercicios anteriores	399.24
	29.520.12

Pasivo —

Acreedores comerciales	9.500.00
Acreedores fiscales	833.93
Capital integrado	5.000.00
Reservas	13.600.00
Utilidades ejercicio al 30 de noviembre de 1974	586.19
	29.520.12

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1973 al 30 de noviembre de 1974

Ganancias —

	N$
Ventas	19.152.42

Pérdidas —

Materias primas	12.711.26
Gastos financieros	1.707.54
Gastos fiscales	230.10
Gastos gen rales	1.838.17
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.079.16
	18.566.23
Utilidad del ejercicio	586.19
	19.152.42

Utilidades: Absorben pérdidas ejercicios anteriores y saldo a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, de fecha 30 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.823 al folio 120 del Libro N.o 22 de fecha 9 de junio de 1972.

N$ 108.00 — 12789 — 1 pub.

TALIN S. A.

(Inscripción N.o 281.834)

Yi 1680

Balance general al 30 de noviembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	3.250.15
Deudores varios	55.510.66
Materias primas	55.366.44
Muebles y útiles y herramientas	3.143.78
Gastos de constitución	39.12
Pérdidas ejercicios anteriores al 30 de noviembre de 1973	399.24
	117.709.39

Pasivo —

Acreedores comerciales	83.080.51
Acreedores fiscales	2.664.52
Capital integrado	5.000.00
Utilidades ejercicio 1973|1974	586.19
Utilidades ejercicio 1974|1975	3.378.17
	117.709.39

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de diciembre de 1974 al 30 de noviembre de 1975

Ganancias —

	N$
Ventas	104.479.80

Pérdidas —

Materias primas	71.127.42
Gastos financieros	8.537.70
Gastos fiscales	774.85
Gastos generales	16.354.58
Mano de obra y cargas sociales	4.238.08
	101.032.63
Utilidad del ejercicio	3.378.17
	104.479.80

Utilidades: Pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, de fecha 30 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.823 al folio 120 del Libro N.o 22 de fecha 9 de junio de 1972.

N$ 108.00 — 12790 — 1 pub.

R. HERRMANN S. A.

(Inscripción N.o 313.204)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 61)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1976

Activo —

	U$S
Bank of America	29.896.18
Dólares	439.34
Gastos de constitución	1.250.00
Acciones a emitir	6.000.00
	37.585.52

Pasivo —

Cuentas a pagar	54.99
Utilidad del ejercicio	17.530.53
Capital integrado	14.000.00
Capital autorizado	6.000.00
	37.585.52

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1976

Debe —

	U$S
Gastos generales	1.318.86
Diferencias de cambio	322.86
Utilidad del ejercicio	17.530.53
	19.172.27

Haber —

Comisiones	18.324.95
Intereses y descuentos	847.32
	19.172.27

La utilidad del ejercicio pasa a un rubro a denominar cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 26 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador de Actas y Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de enero de 1976 y anotado con el N.o 89 a fs. 266 del libro 25.

N$ 108.20 — 12583 — 1 pub.

BARROW S. A.

(Inscripción N.o 179.786)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de enero de 1977

Activo —

	U$S
Caja y Banco	83.574.00
Deudores	22.671.50
Películas	85.963.50
	92.209.00

Pasivo —

Acreedores	57.151.71
Capital integrado	20.000.00
Pérdidas y ganancias	15.057.29
	92.209.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos y gastos Grales.	101.223.80

Ganancias —

Resultado de películas	82.388.28
Pérdidas del ejercicio	18.835.52
	101.223.80

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 9 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de setiembre de 1964 y anotado con el 6.136 a folio 288 del libro N.o 14.

N$ 72.00 — 12690 — 1 pub.

WEYMOUTH S. A.

(Inscripción N.o 130.910)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de enero de 1977

Activo —

	U$S
Documentos a cobrar	73.923
Pérdidas y ganancias	21.221
	95.144

Pasivo —

Cuentas Corrientes	35.144
Capital suscrito e Integ. ..	60.000
	95.144

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	118.00
Gastos de administración .	536.00
	654.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 10 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 16 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1967 y anotado con el N.o 10894 al folio 649 del libro N.o 10.

N$ 60.00 — 12691 — 1 pub.

LINU S. A.

(RUC 210190340410)

Av. Brasil 2887

Balance al 28 de febrero de 1977

Activo —

	N$
Caja	286.68
Inmuebles	3.110.43
Pérdidas ejercicios anteriores	41.40
Adelanto impuesto	36.78
	3.475.29

Pasivo —

Capital integrado	100.00
Fondo aumento capital	525.00
Fondo reserva P. Rev. activo fijo	2.728.21
Utilidad del ejercicio	122.08
	3.475.29

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1977

Debe —

	N$
Impuestos	731.52
Gastos generales	346.40
Utilidad del ejercicio	122.08
	1.200.00

Haber —

Alquileres	1.200.00

Distribución de utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 23 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 17, del libro rubricado Copiador de Cartas, anotado con el N.o 531 al F.o 248 del libro 13 del 8 de febrero de 1963.

N$ 108.00 — 12589 — 1 pub.

GLENWOOD INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 43.562)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de octubre de 1976

Activo —

	N$
Ctas. corrientes	10.234.76
Inmuebles	3.526.39
	13.761.15

Pasivo —

Capital integrado	1.369.72
Pérdidas y ganancias	12.391.43
	13.761.15

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Alquileres	14.267.92

Pérdidas —

Impuestos	4.00
Gtos. de administración	1.223.44
Utilidad del ejercicio	13.040.48
	14.267.92

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 9 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 19 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de setiembre de 1959 y anotado con el N.o 5.628 a F.o 57 del libro 10.

N$ 72.00 — 12692 — 1 pub.

FINANCIERA ACTIVA S. A.

(Inscripción N.o 43.480)

Cerrito 507 (P. 6 - Esc. 61)

Estado de situación al 31 de enero de 1977

Activo —

	N$
Caja y Mon. argentina ...	425.57
Resultados Ejerc. anteriores	203.66
	629.23

Pasivo —

Acreedores del exterior ...	129.23
Capital integrado	500.00
	629.23

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1977

Debe —

	N$
Gastos generales	156.20

Haber —

Ingresos varios	156.20

Aprobados por la asamblea realizada el 5 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 64 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de abril de 1965 y anotado con el número 2.104 a folio 161 de libro 11.

N$ 76.80 — 12584 — 1 pub.

KLONDIKE S. A.

(RUC 210407660011)

Rincón 468 (Esc. 56)

Balance general al 31 de julio de 1976

Activo —

Inmuebles en el exterior ..	11.753.00
Embarcaciones en el exterior	361.13
Gastos de constitución	5.00
	12.119.13

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Cuentas corrientes	11.065.47
Pérdidas y ganancias	53.66
	12.119.13

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	39.25

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	39.25

Las pérdidas del ejercicio quedan en el rubro de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 6 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 30 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de noviembre de 1962.

N$ 84.00 — 12694 — 1 pub.

HOME INVESTMENT S. A.

(R.U.C. 210391880012)

Rincón 468 - 56

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	10.188.73

Pasivo —

Capital integrado	500.00
Oscar S. Lowinsky	855.33
Pérdidas y ganancias Ejerc. Ant.	6.562.60
Pérdidas y ganancias del Ejerc.	2.770.80
	10.188.73

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Honorarios	531.00
Impuestos	81.20
	552.20
Utilidades del ejercicio	2.770.80
	3.323.00

Ganancias —

Comisiones	3.323.00

Las utilidades del ejercicio quedan sin distribuir en el rubro de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 18 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1961.

N$ 91.20 — 12695 — 1 pub.

FRANCISCO MASSERA S. A.

(R.U.C. 210118440012)

Timote 4502

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

Activo —

Inmuebles	55.022.07
Máquinas y herramientas ..	36.701.02
Muebles, útiles e instalaciones	6.794.02
Mercaderías	468.304.28
Deudores varios	448.434.92
Marcas y llaves	717.10
Caja y Bancos	38.760.87
Acciones	6.450.00
Accionistas	5.816.10
	1:067.000.38

Pasivo —

Cuentas acreedoras	741.812.67
Capital autorizado	6.450.00
Capital realizado	7.733.90
Capital suscripto	5.816.10
Reservas generales	93.915.21
Dividendos	5.816.10
Pérdidas y ganancias	205.456.40
	1:067.000.38

Pérdidas y ganancias 1976

Haber —

Ventas	1:179.094.78

Debe —

Mercaderías	446.011.46
Gastos generales e intereses	628.923.73
Pérdidas y ganancias	104.159.59
	1:179.094.78

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 7 de junio de 1977.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 120.00 — 12590 — 1 pub.

NORTHERN INVESTMENT S. A.

(R.U.C. 210441010016)

Rincón 468 - 56

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	U$S
Banco de Londres Cta. U$S ..	684.86
Banco de Londres Cta. N$ ...	3.880.39
Northern Investment Panamá S. A.	57.900.61
Muebles y útiles	604.00
	63.069.86

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Reserva facultativa	925.18
Pérdidas y ganancias	12.144.68
	63.069.86

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Diferencia de cambio	330.64
Leyes sociales	1.429.93
Impuestos	150.00
Sueldos	3.268.40
Gastos generales	3.257.20
Utilidad del ejercicio	1.649.03
	10.085.20

Ganancias —

Intereses	70.69
Honorarios	2.850.00
Comisiones	7.164.51
	10.085.20

Las utilidades del ejercicio quedan sin distribuir en el rubro de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, de fecha 27 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 32 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de marzo de 1961.

N$ 110.40 — 12696 — 1 pub.

BARAMAR S. A.

(R.U.C. 210342290010)

Rincón 467 (P. 3, Esc. A)

Balance general al 31 de enero de 1976

Activo —

	N$
Caja	117.38
Inmuebles	2.400.00
	2.517.38

Pasivo —

Capital integrado	2.500.00
Pérdidas y ganancias	17.38
	2.517.38

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1976

	N$
Alquileres	600.00
Menos:	
Impuestos	444.62
Gastos generales	58.00
Gastos administración	120.00
Pérdidas del ejercicio	22.62

Aún no aprobados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.174 al folio 317 del Libro N.o 18 de fecha 26 de noviembre de 1968.

N$ 98.40 — 12591 — 1 pub.

LEE FILTER URUGUAY S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

ACTIVO

	N$	N$	N$
Disponible:			
Caja		34.534.75	
Bancos cuentas corrientes		35.277.06	69.811.81
Exigible:			
Deudores varios		567.36	
Deudores por ventas		110.218.87	
Adelantos al personal		1.780.00	
Documentos a cobrar		10.000.00	122.566.23
Realizable:			
Materiales y productos terminados		145.048.05	
Importaciones en trámite		10.035.72	
Bonos y títulos		5.272.35	160.356.12
Fijo:			
Muebles, útiles y máquinas Oficina	4.448.35		
Amortizado	— 254.04	4.194.31	
Maquinaria y equipo industrial	36.320.30		
Amortizado	— 6.199.02	30.121.28	
Instalaciones	1.930.99		
Amortizaciones	— 54.69	1.876.30	
	13.790.09		
Matrices	— 2.433.10	11.356.97	
Amortizaciones			
Inmuebles	88.102.00		
Amortizaciones	— 3.386.44	84.715.56	
Vehículos		12.000.00	144.264.42
Transitorio:			
Gastos pagos por adelantado			3.051.00
Cuentas de orden:			
Acciones a emitir		25.000.00	
Acciones emitidas		25.000.00	
Accionistas		4.000.00	54.000.00
			554.049.58

PASIVO

Exigible:			
Acreedores por compras y gastos		60.684.00	
Acreedores varios		35.135.06	
Acreedores financieros		47.000.00	
Acreedores del exterior		52.400.26	
Dirección General Impositiva		17.735.77	
Sueldos a pagar		3.715.94	
Banco de Previsión Social		11.692.77	
Caja de Asignaciones Familiares		2.447.02	
ASSE		1.901.43	232.712.25
Patrimonial:			
Capital integrado		21.000.00	
Fondo de reserva estatutaria		1.855.85	
Fondo de reserva para reinversiones		18.636.04	
Fondo de reserva, para Mant. capital circulante		17.322.81	
Utilidades acumuladas		108.810.94	
Utilidades ejercicio 1976		99.711.69	267.337.33
Cuentas de orden:			
Capital autorizado		50.000.00	
Capital suscrito		4.000.00	54.000.00
			554.049.58

CUADRO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 1976

	N$	N$
Ventas brutas		989.174.37
Bonificaciones concedidas		— 59.344.42
Ventas netas		929.829.95
Costo de ventas	370.822.15	
Descuentos obtenidos	249.45	— 370.572.70
Utilidad bruta operativa		559.257.25
Bonificaciones, intereses, descuentos	543.79	
Alquileres	165.00	
Ingresos varios	314.00	1.022.88
		560.280.13
Gastos de publicidad	1.227.00	
Gastos de fábrica	75.036.60	
Gastos de administración	38.202.98	
Gastos de ventas	56.791.25	
Gastos financieros	9.924.10	
Impuestos y cargas fiscales	15.317.31	
Sueldos y jornales	189.510.55	
Cargas sociales	50.092.73	
Amortizaciones	4.465.92	460.568.44
Utilidades ejercicio 1976		99.711.69

Las utilidades se distribuirán de la siguiente manera: N$ 13.538.25 (nuevos pesos trece mil quinientos treinta y ocho con 25|100) a reserva mantenimiento capital circulante N$ 31.060.93 (nuevos pesos treinta y un mil sesenta con 93|100) a reserva para reinversiones; N$ 40.000.00 (nuevos pesos, cuarenta mil) a dividendo; N$ 15.112.51 (nuevos pesos, quince mil ciento doce con 51|100) a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 29 de abril de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Socieda des Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2, 3 y 4 del libro In ventario inscripto con el N.o 2096, folio 320 del libro N.o 25.

N$ 612.00 — 12300 — 1 pub.

BAMA INTERNATIONAL S. A.

(RUC 210260760010)

Barros Arana 5409

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

ACTIVO

	N$	N$
Disponible:		
Caja	5.980.68	
Bancos	740.958.28	746.938.96
Exigible:		
Títulos de deuda pública	1.917.54	
Cuentas exigibles por ventas	90.339.18	
Otras cuentas exigibles	56.189.07	
Dirección General Impositiva, IVA	37.807.48	
BROU - Reintegros pendientes	154.760.18	341.013.45
Realizable:		
Materias primas	1:119.651.00	
Productos en proceso	936.261.00	
Productos terminados	5.842.00	2:061.754.00
		3:149.706.41
Transitorio:		
Piezas de desgaste	42.700.00	
Otras cuentas de activo transitorio	40.816.17	83.516.17
Fijo:		
Terrenos	334.450.00	
Edificios	893.982.00	
Máquinas	409.521.00	
Instalaciones de fábrica	395.015.00	
Instalaciones eléctricas	111.950.00	
Instalaciones de escritorio	49.644.00	
Equipo rodante	90.175.00	2:284.737.00
		5:517.959.58

PASIVO

Pasivo exigible:

Acreedores por suministros y servicios	425.508.50	
Banco de Previsión Social	62.745.65	
Caja de Asignaciones y otras compensaciones sociales	56.761.23	
Previsión para activos exigibles	51.000.00	
Previsión para cuentas a pagar	169.346.09	765.361.47

Cuentas de capital y reservas:

Capital integrado	100.000.00	
Reservas legales	17.400.00	
Revalúo de activo fijo	2:621.018.07	
Reserva de activo circulante	1:347.108.63	
Utilidades de ejercicios anteriores (Saldo)	2.453.41	
	4:087.980.11	
Resultado del ejercicio	664.618.00	4:752.598.11
		5:517.959.58

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS

	N$	N$
Insumos de:		
Cueros lanares	4:152.731.22	
Otras materias primas	994.310.40	
Materiales de uso directo	6.882.00	
Materiales de consumo indirecto	115.184.56	
Energía, agua, combustible	383.928.90	
Gastos de fábrica	7.689.63	
Trabajos realizados por terceros	115.704.59	
Disminución de stock de productos en proceso y terminados	7.709.00	
Jornales, licencias, etc.	886.215.78	
Sueldos, licencias, etc.	639.028.62	
Cargas sociales	461.258.69	
Reserva capital circulante	807.108.63	
Seguros sobre bienes	36.768.84	
Impuestos y contribuciones	108.726.57	
Gastos de administración	160.584.72	
Amortizaciones sobre activo fijo	436.856.24	
Intereses	220.014.51	
Pérdidas por diferencias de cambio	591.725.57	
Gastos de ventas	792.292.37	
Pérdidas por venta de activos	5.297.67	
Pérdidas ajenas a la producción	48.035.07	10:978.053.58
Resultado del ejercicio		664.618.00
		11:642.671.58

GANANCIAS

Ingresos por ventas de:		
Plantillas	2:829.737.64	
Cueros forma animal	343.993.90	
Cubre-asientos	4:745.819.71	
Placas para asientos	672.376.88	
Residuos	485.475.65	
Reintegros	1:627.163.75	
Otros ingresos	100.270.79	
Diferencias de cambio	605.932.84	
Ganancia por ventas de activo	85.617.13	
Aumento stock productos terminados	87.536.00	
Otros residuos	1.496.00	
Ganancias ajenas a la producción	50.645.05	
Otros ingresos:		
Intereses de títulos	519.90	
Descuentos de proveedores	3.195.39	
Bonificaciones	2:828.20	
Ganancias en existencias	62.75	11:642.671.58
		11:642.671.58

Capital integrado N$ 100.000.00 (cien mil nuevos pesos).

Aprobados en asamblea general ordinaria celebrada el 10 de marzo de 1977 en la que resolvió además, no distribuir utilidades y pasarlas a reservas generales.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a folios 3 a 6 de libro Copiador de Asambleas, certificado por Registro Público y General de Comercio con el N.o 7667 al folio 67 del libro N.o 27.

N$ 712.[illegible] — 12308 — 1|pub.

RODAL S.A.

25 de Mayo 470, 3.o piso, escritorio 32

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1976

ACTIVO

	N$	N$
Caja y Bancos		43.312.32
Existencia		61.817.00
Mercadería en viaje		2.886.60
Deudores		147.945.10
Conformes a cobrar		23.218.91
Instalaciones:		
Instalaicones varios	0.10	
Muebles y útiles	1.630.24	1.630.34
Gastos de constitución		8.94
Cuentas de orden:		280.819.29
Acciones depositadas en garantía		6.00
Descuento de conformes		30.952.24
		311.777.53

PASIVO

Acreedores		39.616.50
Cuentas corrientes		55.753.71
Vales a pagar		12.000.00
Capital		1.000.00
Fondo de reserva legal		11.23
Letras de cambio		7.438.61
Préstamos		35.264.05
Resultados:		
Ejercicios anteriores	107.761.92	
Ejercicio 1976	21.973.27	129.735.19
		280.819.29
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones		6.00
Conformes descontados		30.952.24
		311.777.53

PERDIDAS Y GANANCIAS

1.o de octubre de 1975 - 30 de setiembre de 1976

	N$	N$
GANANCIAS		
Mercaderías		124.064.33
PERDIDAS		
Sueldos	21.325.78	
Contribuciones sociales	5.806.88	
Impuestos	16.044.89	
Locomoción y gastos generales	4.905.40	
Seguros	57.14	
Alquiler	6.000.00	
Intereses	22.805.60	
Utiles y librería	3.467.89	
Reparaciones	513.50	
Propaganda	6.227.77	
Servicios profesionales	3.487.35	
Gastos bancarios	3.883.77	
Diferencia de cambio	4.157.70	
Gastos generales	1.407.39	102.091.06
		21.973.27

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 10 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a fojas 89 al 103 del libro Inventario.

N$ 396.00 — 11694 — 1 pub.

TALIN S. A.

(RUC 210364590017)

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1976

ACTIVO

	N$
Caja y bancos	18.405.03
Deudores varios	51.407.78
Materias primas	46.210.00
Muebles y útiles y herramientas	8.486.33
Pérdidas Ejerc. Ant. al 30 de noviembre de 1973	399.24
Mejoras local (arrendado)	30.986.79
	175.895.17

PASIVO

	N$
Capital integrado	5.000.00
Acreedores comerciales	51.313.55
Directores Cta. corriente	16.380.00
Acreedores fiscales	35.820.22
Reservas	23.000.00
Utilidades Ejerc. 73/74	586.19
Utilidades Ejerc. 74/75	3.378.17
Utilidades Ejerc. 75/76	40.416.44
	175.895.17

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1.o DE DICIEMBRE DE 1975 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1976

	N$	N$
GANANCIAS—		
Ventas		224.607.07
PERDIDAS—		
Materia prima	125.769.05	
Gastos financieros	19.636.25	
Gastos fiscales	2.338.09	
Gastos generales	11.717.11	
Mano de obra y Carg. Soc.	24.730.13	184.190.63
Utilidad del ejercicio		40.416.44

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	N$	N$
Utilidad Ejerc. 73/74	586.19	
Utilidad Ejerc. 74/75	3.378.17	
Utilidad Ejerc. 75/76	40.416.44	44.380.80
Pérdidas Ejerc. 71/72	155.54	
Pérdidas Ejerc. 72/73	243.70	399.24
Saldo utilidades		43.981.56

Utilidades pasan a fondo de reserva mantenimiento activo circulante y fondo reserva general.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.823 al folio 120 del libro N.o 22 de fecha 9 de junio de 1972.

N$ 288.00 — 12907 — 1 pub.